

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**10519** *Resolución de 23 de junio de 2010, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convocan ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica.*

Según lo previsto en la Orden AEC/1098/2005, de 11 de abril de 2007 («Boletín Oficial del Estado» número 99, de 26 de abril 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción, y de viajes y estancia de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de conformidad con el procedimiento establecido en el capítulo II del título I de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones («Boletín Oficial del Estado» número 276, de 18 de noviembre), en el título I del Reglamento de la LGS, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 176, de 25 de julio), y los principios de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre), procede efectuar la correspondiente convocatoria y la determinación de los proyectos o actividades que podrán ser objeto de financiación, sus requisitos y prioridades, así como los créditos presupuestarios a los que deben imputarse las correspondientes subvenciones.

En atención a lo expuesto, previo informe de la Abogacía del Estado en la AECID, he tenido a bien disponer:

Primera. *Objeto y finalidad.*

1. Las actividades de cooperación científica y de investigación entre España y los países Iberoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, El Salvador, Uruguay, Venezuela), de África Subsahariana (Angola, Cabo Verde, Etiopía, Malí, Mozambique, Níger y Senegal) y del Mediterráneo (Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez), en el marco de este Programa, tienen como objetivo:

Contribuir al fortalecimiento de los centros académicos y de investigación de los países socios a través de actividades para crear o mejorar las capacidades institucionales, docentes, de investigación y de transferencia de conocimientos y tecnología.

Contribuir a la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en temas críticos para el desarrollo, de acuerdo con las agendas internacionales en materia de cooperación, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y los objetivos y prioridades horizontales y sectoriales del Plan Director de la Cooperación Española al Desarrollo 2009-2012.

2. Los proyectos presentados irán encaminados a impulsar y fomentar vínculos estables de investigación y docencia entre grupos de universidades y/o organismos científicos de España y equipos contrapartes en instituciones académicas y/o de investigación de los citados países.

3. Las acciones objeto de subvención estarán diseñadas siguiendo las directrices de las Declaraciones de París y de Accra y reflejarán los principios de Apropiación, Alineamiento, Armonización, Gestión basada en resultados y mutua responsabilidad.

4. Dichas acciones deberán, por tanto, vincular su contribución en materia de fortalecimiento de las instituciones académicas y científicas a alguna de las prioridades sectoriales de la política española para el desarrollo en el país socio al que se refiera la acción. Al mismo tiempo, en los proyectos presentados se valorará positivamente la inclusión de aspectos transversales –las prioridades horizontales– de importancia para la

cooperación española como son la inclusión social y lucha contra la pobreza, promoción de los derechos humanos y la gobernabilidad democrática, género en desarrollo, sostenibilidad ambiental y respeto a la diversidad cultural.

5. Estas subvenciones tienen por objeto el fortalecimiento de las instituciones y estructuras que soportan el sistema de educación superior, ciencia, tecnología e innovación de los distintos países, mediante la constitución, desarrollo y consolidación de redes estables de cooperación científica y de investigación, así como de docencia de postgrado entre equipos conjuntos de las Universidades y Organismos españoles (anexo I) y de los países socios (anexo II), en áreas temáticas prioritarias (anexo III) para la cooperación bilateral de España con cada uno de ellos.

6. A tal efecto, con la presente Convocatoria se inaugura un nuevo sistema de evaluación de proyectos que valorará las acciones propuestas en base a su adecuación a los criterios de calidad y eficacia de la ayuda (ver base octava) y a su contribución al desarrollo de las prioridades de la cooperación española en cada país socio, todo ello con el objeto de promover la relevancia de la cooperación científica y universitaria dentro del marco del sistema español de la cooperación para el desarrollo.

7. Teniendo en cuenta que este año 2010 tienen posibilidades de renovación un gran número de proyectos y que es intención de la AECID ahondar en el proceso de reforma de este instrumento de manera progresiva, en la presente convocatoria serán objeto de subvención:

7.1 Las renovaciones de proyectos conjuntos de investigación (Modalidad A), de proyectos conjuntos de formación (Modalidad B) y de acciones integradas para el fortalecimiento científico e institucional (Modalidad D).

7.2 Las acciones preparatorias (Modalidad C) encaminadas a crear una acción integrada de fortalecimiento institucional (Modalidad D) en la próxima convocatoria.

7.3 Las acciones integradas para el fortalecimiento científico e institucional (Modalidad D) que provengan de una acción preparatoria (Modalidad C) previa, aprobada en la convocatoria inmediatamente anterior.

Segunda. *Dotación e Imputación Presupuestaria.*—Las ayudas objeto de esta convocatoria serán abonadas con cargo a las aplicaciones presupuestarias, del ejercicio 2010, con unos importes de 16.500.000 euros para 12.401.143A 486.07 para gastos corrientes (Capítulo 4), y de 8.000.000 euros para 12.401.143A 786.08 para gastos inventariables (Capítulo 7), estando su concesión condicionada a la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente.

Tercera. *Beneficiarios.*—Podrán ser beneficiarios de las ayudas objeto de esta convocatoria las Universidades, públicas y privadas, Organismos Públicos de Investigación (OPIs), y otras entidades públicas de investigación y/o docencia, españoles, iberoamericanos, mediterráneos y de África Subsahariana relacionados en el anexo I y II de la presente convocatoria, que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Estar legalmente constituidos y tener personalidad jurídica propia.
- b) Disponer de los medios y la capacidad suficientes para realizar las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en dichas actividades.
- c) Que entre cuyos fines legales o estatutarios conste la investigación y/o la docencia de postgrado de forma acreditada.
- d) No encontrarse incurso en alguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones («BOE» 18.11.2003).
- e) Hallarse, en su caso, al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de las subvenciones recibidas con anterioridad de la AECID.

Las entidades referidas, a través del Vicerrectorado u Oficina equivalente de Relaciones Internacionales o de Cooperación del Centro español correspondiente, asumirán la responsabilidad de las solicitudes, presentadas de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta, y percibirán las ayudas relativas a los gastos corrientes e inventariables. Igualmente, se encargarán del cumplimiento de las restantes obligaciones que la Ley General de

Subvenciones impone a los beneficiarios de ayudas y subvenciones. Las ayudas correspondientes a los gastos inventariables serán transferidas al centro coordinador español aunque sólo podrán dedicarse a la compra de materiales inventariables destinados al centro del país socio.

Cuarta. *Modalidades.*—Las modalidades de esta convocatoria son las siguientes:

- A. Proyectos conjuntos de investigación (sólo para renovación).
- B. Proyectos conjuntos de formación (sólo para renovación).
- C. Acciones preparatorias.
- D. Acciones Integradas para el Fortalecimiento Científico e Institucional (para renovación y para las nuevas que procedan de una «C» anterior).

Las ayudas objeto de esta convocatoria serán destinadas a financiar las actividades que se articulen entre equipos conjuntos de profesores universitarios e investigadores (titulados superiores) y/o Personal de Administración y Servicios, que deberán pertenecer a las Universidades u Organismos participantes, durante el período de realización de las mismas.

Las solicitudes tendrán que realizarse dentro de una misma área geográfica (Iberoamérica, Mediterráneo y África Subsahariana). En el caso de Iberoamérica y África Subsahariana, las modalidades A y B objeto de renovación, y las C y D nuevas, pueden tener carácter multilateral. Las renovaciones de solicitudes de acciones tipo D en Iberoamérica, así como todas las modalidades de Mediterráneo, tendrán carácter bilateral.

Ahora bien, aunque las solicitudes nuevas de las modalidades antes indicadas podrán implicar a tres o más centros, tanto españoles como de los países socios, siempre deberá constar un único centro como coordinador por cada una de las partes.

La participación de varios países y/o de diferentes centros deberá justificarse en la solicitud y se destacará la ventaja competitiva que eso pueda suponer para el proyecto.

Es necesario señalar que los proyectos y acciones, procedentes de la convocatoria anterior, que vayan a ser renovados no podrán incluir nuevos centros o países sino que permanecerán tal como fueron formulados.

Las áreas temáticas para la realización de dichas modalidades son las prioritarias de la cooperación bilateral entre España y cada uno de los respectivos países que aparecen en el anexo III (Listado de áreas prioritarias ajustadas al Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012).

En este sentido, se explorará la contribución de posibles actuaciones en el marco del PCI a otros proyectos de la cooperación española. Dada la importancia de la formación e investigación como elementos transversales, en todo el sector del desarrollo, se pretende promover esta vinculación del PCI con otras acciones sectoriales como vía de mejora del impacto y eficacia de nuestra cooperación en general y, por tanto, como vía preferente para el crecimiento futuro de la cooperación universitaria y científica.

Por otra parte, es necesario que los responsables de los proyectos entren en contacto con las OTC de la AECID en los países socios, para que haya un conocimiento mutuo de las acciones que se están llevando a cabo en el ámbito de la cooperación universitaria y científica así como en las distintas prioridades sectoriales. Esto ayudará a propiciar la armonización de la cooperación universitaria y científica entre sí y con las demás intervenciones de la cooperación españolas.

A. Proyectos conjuntos de investigación: Ayudas para la movilidad y otros gastos de un equipo conjunto procedente de Centros españoles y de los países referidos en esta Convocatoria, para desarrollar un proyecto conjunto de investigación acorde con los objetivos de desarrollo priorizados por la contraparte, según la memoria y el plan de ejecución del mismo.

Estos proyectos afectaran a temas críticos para el desarrollo, estarán articulados con las prioridades sectoriales de la AECID y tendrán en cuenta la capacidad de absorción por parte del centro o centros del país socio.

Presentará la solicitud de renovación de ayuda, el Coordinador español, responsable del proyecto conjunto.

B. Proyectos conjuntos de formación: Ayudas para la movilidad y otros gastos de un equipo conjunto procedente de Centros españoles y de los países referidos en esta Convocatoria, para desarrollar un proyecto conjunto de postgrado acorde con los objetivos de desarrollo priorizados por la contraparte, según la memoria y el plan de ejecución del mismo. Así como proyectos de formación en los distintos ámbitos de la gestión universitaria.

Se tendrán en cuenta la prioridad del país socio para la cooperación española y la creación de capacidades sostenibles por la institución contraparte.

Presentará la solicitud de renovación de ayuda, el Coordinador español, responsable del proyecto conjunto.

C. Acciones preparatorias: Ayudas para la asistencia a reuniones, seminarios, talleres, encuentros, etc., para la ejecución de las acciones previstas, dirigidas a fomentar la movilidad y el intercambio de información para preparar futuras acciones integradas de fortalecimiento científico e institucional (Modalidad D) y en la que deberán participar alguno de los centros que han figurado en la acción preparatoria.

Presentará la solicitud de ayuda el Coordinador español, responsable de la acción.

D. Acciones Integradas para el Fortalecimiento Científico e Institucional: Ayudas para la financiación de acciones consistentes en la articulación de actividades que consoliden y fortalezcan institucionalmente unidades, departamentos o laboratorios de una o varias universidades o centros de investigación de un país socio, mediante la organización e impartición de cursos de formación y pasantías, movilidad, gastos de material fungible y adquisición de equipamiento de apoyo y científico.

Las solicitudes para nuevas acciones integradas deberán provenir de una acción preparatoria (Modalidad C) aprobada en la convocatoria inmediatamente anterior.

Las Acciones Integradas para el Fortalecimiento Científico e Institucional, en el caso de solicitudes nuevas, podrán implicar a tres o más centros, tanto españoles como de los países socios, aunque siempre deberá constar un único centro como coordinador por cada una de las partes.

La participación de varios países y/o de diferentes centros deberá justificarse en la solicitud y se destacará la ventaja competitiva que eso pueda suponer para el proyecto.

Es necesario señalar que, las acciones, procedentes de la convocatoria anterior, que vayan a ser renovadas, no podrán incluir nuevos centros o países sino que permanecerán tal como fueron formuladas.

Las acciones integradas deberán implicar a varios departamentos o unidades de las instituciones del país socio y, en todo caso, reflejaran, como mínimo, dos de los siguientes aspectos:

- Mejora y modernización de la gestión académica.
- Fortalecimiento de grandes líneas de investigación e innovación científica
- Apoyo a infraestructuras de uso general.
- Bibliotecas y documentación
- Fomento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de la formación a distancia.

Otros objetivos de especial valor institucional para el centro contraparte.

Puntualmente, podrá contratarse personal docente e investigador y, en su caso, de Administración y Servicios en la entidad del país contraparte. En este supuesto los fondos de gastos corrientes necesarios, serán transferidos por el Centro responsable español a su contraparte. En casos excepcionales y debidamente autorizados, se podrá contratar, a través de asistencias técnicas, personal docente, investigador y técnico no administrativo, en el centro español, para tareas muy concretas y debidamente justificadas mediante la correspondiente memoria. No se podrán realizar contratos al personal adscrito a cada uno

de los centros participantes en la acción integrada, ni tendrán derecho a suplementos salariales.

Las acciones integradas, que cumplirán los principios de Alineación y Apropiación, podrán afectar a más de un centro. Habrá siempre una institución coordinadora por parte española y otra por el país socio que tendrán sus relaciones obligadamente recogidas por convenio interinstitucional.

Las acciones integradas deben contar con la conformidad o visto bueno del centro coordinador contraparte.

Presentará la solicitud la Universidad o Centro de Investigación español, a través del Vicerrectorado u Oficina equivalente de Relaciones Internacionales o de Cooperación.

Quinta. *Duración y cuantía de las ayudas según las modalidades.*—La duración de los proyectos conjuntos de investigación (A) y de formación (B), que opten a renovación, será de un año, contado a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución de concesión de las ayudas en el «Boletín Oficial del Estado».

La duración de las ayudas para acciones preparatorias (C) será de un solo año.

La duración de las acciones integradas para el fortalecimiento científico e institucional (D) será igualmente de un año, y su planteamiento podrá tener una duración máxima de cuatro años consecutivos (una primera solicitud y hasta tres renovaciones), debiendo ser solicitada su renovación en la correspondiente convocatoria.

En la presente convocatoria no se establecen las cantidades máximas a percibir según las modalidades, ahora bien, el importe propuesto en la solicitud será un elemento a tener en cuenta en el momento de la evaluación y valoración.

Sexta. *Abono de las ayudas.*

Gastos corrientes (Capítulo 4):

Podrán imputarse los siguientes gastos:

Iberoamérica:

a) Gastos de desplazamiento:

a.1) De centro de origen a centro de destino:

Irán destinados a sufragar los gastos de desplazamiento, ida y vuelta, del centro de origen a centro de destino para miembros del equipo.

a.2) Gastos de desplazamiento interno para miembros del equipo: Tanto en el país de origen como en el país de destino, estos deberán estar motivados por el proyecto e irán acompañados de un cronograma explicativo del viaje.

b) Seguro médico, no farmacéutico, de los miembros del equipo visitante.

c) Gastos derivados de la publicación y difusión de trabajos e informes.

d) Gastos de acceso a bases de datos y derivados de la preparación de reuniones, seminarios, talleres, etc., necesarios para el cumplimiento final del objeto de la ayuda.

e) Gastos de material fungible.

f) Gastos de alojamiento y manutención:

f.1) En tránsito de los miembros del equipo: de país de origen a país destino y viceversa.

f.2) En destino: Gastos derivados de este concepto durante la estancia de los miembros del equipo en el centro contraparte. Sólo aplicable para modalidades C y D.

f.3) En desplazamiento interno: gastos derivados de este concepto durante los desplazamientos internos de los miembros del equipo.

g) Gastos de personal y becas, sólo aplicable para modalidad D (véase base cuarta).

h) Y otros gastos especialmente aprobados por la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, que contribuyan a la mejor realización del proyecto.

Mediterráneo:

a) Gastos de desplazamiento:

a.1) De centro de origen a centro de destino:

Para modalidades A, B y C: Irán destinados a sufragar los gastos de desplazamiento, ida y vuelta, del centro de origen a centro de destino para miembros del equipo español.

Los gastos de desplazamiento (ida y vuelta) de los miembros del equipo mediterráneo al centro español en estas modalidades serán financiados por sus respectivos países.

Para modalidad D: Irán destinados a sufragar los gastos de desplazamiento, ida y vuelta, de centro de origen a centro de destino para miembros del equipo tanto español como mediterráneo.

a.2) Gastos de desplazamiento interno de los miembros del equipo: Tanto en el país de origen como en el país de destino, estos deberán estar motivados por el proyecto e irán acompañados de un cronograma explicativo del viaje.

b) Seguro médico, no farmacéutico, de los miembros del equipo visitante.

c) Gastos derivados de la publicación y difusión de trabajos e informes.

d) Gastos de acceso a bases de datos y derivados de la preparación de reuniones, seminarios, talleres, etc., necesarios para el cumplimiento final del objeto de la ayuda.

e) Gastos de material fungible.

f) Gastos de alojamiento y manutención de los miembros del equipo español y mediterráneo.

g) Gastos de personal y becas. Sólo aplicable para Modalidad D (véase base cuarta).

h) Y otros gastos especialmente aprobados por la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, que contribuyan a la mejor realización del proyecto.

África Subsahariana:

a) Gastos de desplazamiento:

a.1) De centro de origen a centro de destino:

Irán destinados a sufragar los gastos de desplazamiento, ida y vuelta, del centro de origen a centro de destino para miembros del equipo, tanto español como Subsahariano.

a.2) Gastos de desplazamiento interno de los miembros del equipo: Tanto en el país de origen como en el país de destino, estos deberán estar motivados por el proyecto e irán acompañados de un cronograma explicativo del viaje.

b) Seguro médico, no farmacéutico, de los miembros del equipo visitante.

c) Gastos derivados de la publicación y difusión de trabajos e informes.

d) Gastos de acceso a bases de datos y derivados de la preparación de reuniones, seminarios, talleres, etc., necesarios para el cumplimiento final del objeto de la ayuda.

e) Gastos de material fungible.

f) Gastos de alojamiento y manutención de los miembros del equipo español y subsahariano.

g) Gastos de personal y becas. Sólo aplicable para modalidad D (véase base cuarta).

h) Y otros gastos especialmente aprobados por la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, que contribuyan a la mejor realización del proyecto.

Las cantidades totales concedidas por la AECID en este concepto serán abonadas mediante transferencia bancaria al Centro español participante en el proyecto que resulte beneficiario, encargándose su Vicerrectorado o responsable equivalente de Relaciones Internacionales o de Cooperación, de la gestión y justificación de los gastos correspondientes.

Gastos inventariables (Capítulo 7): En este concepto deberán imputarse las ayudas para la adquisición de material inventariable: equipamiento de apoyo, bibliográfico y científico. Las cantidades concedidas por la AECID por este concepto serán abonadas, mediante transferencia bancaria, al centro coordinador español aunque sólo podrán ejecutarse gastos de material inventariable destinados a la entidad contraparte del país correspondiente.

Estas ayudas se abonarán en los siguientes casos:

Iberoamérica: Sólo en modalidad D.

Mediterráneo: En modalidades A y B para Argelia, Egipto y Jordania, y en modalidad D para todos los países.

África Subsahariana: Para modalidades A, B y D

Para las ayudas referidas, en la solicitud se deberá cumplimentar una memoria justificativa de los gastos programados, de acuerdo con los epígrafes anteriormente mencionados de gastos corrientes e inventariables.

Séptima. *Presentación de solicitudes y plazo.*—Las solicitudes de ayudas tendrán que ser cumplimentadas debida y enteramente por el Coordinador en nombre del Centro español al que pertenece o por la entidad responsable española en el caso de Acciones Integradas para el fortalecimiento institucional (D) en el formulario conformado en [www.aecid.es/pci](http://www.aecid.es/pci), debiendo presentar, en su momento, la documentación a que se hace mención en la base décima.

En el caso de solicitudes de renovación de proyectos y acciones integradas para el fortalecimiento científico e institucional, aprobadas en convocatorias anteriores, los solicitantes elaborarán una Memoria técnica sobre las actividades realizadas hasta el momento, que será redactada en el formulario de solicitud y ésta será evaluada de acuerdo con los criterios de la base octava.

Las solicitudes presentadas deberán cumplimentarse debida y enteramente en español y francés, en los casos de Argelia, Malí, Marruecos, Níger, Túnez y Senegal; en español e inglés en los casos de Egipto, Etiopía y Jordania; y en español y portugués en el caso de Angola, Cabo Verde y Mozambique.

Únicamente se cumplimentará una solicitud por proyecto, no pudiendo solicitar con el mismo proyecto varias modalidades.

Con el fin de fomentar la participación del mayor número de investigadores o docentes, y debido a que la capacidad presupuestaria de la AECID es limitada, sólo se adjudicará un proyecto nuevo por coordinador, aquel que obtenga la mejor puntuación. Esta restricción se aplicará dentro de una misma área geográfica, siendo posible que un coordinador tenga adjudicados proyectos en distintas áreas geográficas.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el 31 de julio de 2010.

Una vez finalizado dicho plazo, si hubiese deficiencias o incorrecciones en los datos aportados, se dispondrá de un plazo de 10 días hábiles a efectos de subsanación. Transcurrido dicho plazo, si así no lo hiciere, se entenderá que desiste de su petición, quedando excluida la solicitud.

Quedarán ulterior y automáticamente eliminadas las solicitudes que aleguen datos relevantes no acreditados.

En los presupuestos de los proyectos y acciones aprobados, no serán tenidos en cuenta aquellas partidas presupuestarias que no se ajusten a las bases de la convocatoria.

Octava. *Evaluación de las solicitudes presentadas.*—En la presente convocatoria se inaugura un nuevo sistema de evaluación científica o por pares, a través de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) que se encargará de organizar los paneles de evaluadores y de realizar un informe final sobre cada uno de los proyectos presentados.

El nuevo sistema de evaluación se utilizará este año, teniendo en cuenta lo mencionado en la base primera (7), sólo para las acciones preparatorias y las acciones integradas

derivadas de una acción preparatoria anterior. El resto de proyectos, sin embargo, serán evaluados en base a criterios originalmente utilizados para su aprobación. Igualmente, en próximas convocatorias la aplicación de los nuevos criterios de evaluación será creciente pero progresiva, hasta completar la renovación de la cartera de proyectos en base a las nuevas pautas.

Las nuevas solicitudes serán baremadas según los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Componentes evaluables	Rango de puntuación	Puntuación del criterio
Prioridad geográfica.	Evaluación de propuestas a la modalidad C: Acciones preparatorias		
	Prioridad del país contraparte en el Plan Director de la Cooperación española al desarrollo.	1 - 10	10
Pertinencia.	Disponibilidad inicial de la Institución contraparte para establecer la colaboración.	1-5	10
	Ventajas comparativas en el país de la Institución contraparte seleccionada.	1-5	
Calidad.	Objetivos y plan de trabajo de la acción preparatoria propuesta.	1-5	10
	Justificación de la idoneidad del equipo español propuesto y grado de compromiso de la institución española proponente.	1-5	
Prioridad geográfica.	Evaluación de propuestas a la modalidad D: Acciones integradas para el fortalecimiento científico e institucional		
	Prioridad del país contraparte en el Plan Director de la Cooperación española al desarrollo.	1 -10	10
Pertinencia.	Integración de la propuesta con los planes de desarrollo institucional de la contraparte, sus planes de actuación, estudios, investigación, etc.	1-10	20
	Implicación de la institución española y de la contraparte en el desarrollo y sostenibilidad de la propuesta.	1-10	
Calidad.	Objetivos y componentes de la acción propuesta.	1-5	20
	Justificación de la idoneidad del equipo español que participa y, en caso de triangulación, del equipo del tercer país.	1-5	
	Plan de trabajo propuesto.	1-5	
	Viabilidad: justificación de la adecuación entre los objetivos y los medios institucionales, humanos, técnicos y financieros existentes y solicitados.	1-5	
Impacto.	Creación de capacidades sostenibles en la Institución contraparte.	1-5	10
	Efecto multiplicador de la propuesta: beneficiarios potenciales.	1-5	

En el caso de los proyectos y acciones que soliciten su renovación, modalidades A, B y D, que fueron aprobados según los criterios de evaluación de la convocatoria anterior, se deberá presentar una Memoria técnica, mediante la aplicación informática, en la que se de cuenta del estado de la actividad y se actualice el plan de acción.

Esta memoria deberá ser coherente con la solicitud que se aprobó originalmente y que se basó en los siguientes criterios:

1. Calidad de la propuesta y viabilidad científica y técnica de sus objetivos. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).
2. Méritos académico-científicos y profesionales de los responsables del equipo español y del equipo contraparte, así como de los otros miembros de los equipos participantes en la propuesta. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).
3. Impacto del proyecto o acción y capacidad para producir efectos evaluables y sostenibles respecto a los objetivos de la cooperación bilateral de España con el país correspondiente, y su concordancia con las prioridades del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, así como su grado de complementariedad con otras acciones relacionadas con la cooperación al desarrollo, siendo especialmente considerada la participación de profesores e investigadores formados anteriormente en el marco de

programas de la AECID o de otras instituciones españolas. Será especialmente valorada la existencia de actividades previas de colaboración interinstitucional. Este criterio será evaluado por la respectiva Oficina Técnica de Cooperación. (Puntuación máxima: 4 puntos).

4. Adecuación de los recursos solicitados a los objetivos propuestos en el proyecto o acción. (Puntuación máxima: 1 punto).

Por su parte, las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC), que mantiene la AECID en los países socios, participarán en el proceso de evaluación emitiendo su propio informe, tanto en las nuevas solicitudes como en aquellas que sean susceptibles de renovación.

Novena. *Instrucción del procedimiento.*—El Órgano competente para la instrucción del procedimiento es la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas (DRCC) de la AECID, y le corresponde realizar las actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe formularse la propuesta de Resolución.

En el caso de Iberoamérica y África Subsahariana, la Comisión de Evaluación, órgano competente para realizar la propuesta de concesión de las ayudas convocadas, y nombrada por la Presidenta de la AECID, será presidida por el Director de Relaciones Culturales y Científicas, contando con el Jefe del Departamento de Cooperación Universitaria y Científica, como Vicepresidente, y seis vocales: tres representantes de Universidades españolas designados por la Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales (CEURI), y tres representantes nombrados por la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas.

Actuará como Secretaria de la Comisión la Jefa de Área de Cooperación Universitaria.

La Comisión de Evaluación, que se reunirá en España, establecerá su reglamento de funcionamiento interno. En el proceso de selección, la Comisión de Evaluación contará con la participación de:

1. La evaluación científica realizada por la ANEP.
2. La evaluación realizada desde las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) de la AECID en los respectivos países contrapartes.

Se levantará acta de sus actuaciones y se elevará una propuesta de adjudicación de las ayudas a la Presidenta de la AECID para su resolución.

En el caso de Mediterráneo; la selección final y propuesta de concesión de las ayudas será llevada a cabo por un Comité Mixto, compuesto por representantes de España y del país mediterráneo correspondiente.

La representación española, nombrada por la Presidenta de la AECID, estará presidida por el Director de Relaciones Culturales y Científicas, contando con el Jefe del Departamento de Cooperación Universitaria y Científica, como Vicepresidente, y seis vocales: tres representantes de Universidades españolas designados por la Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales (CEURI), y tres representantes nombrados por la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas. Actuará como Secretaria del Comité Mixto la Jefa de Área de Cooperación Universitaria.

La determinación de los representantes de cada país mediterráneo corresponde a las autoridades competentes respectivas. El Comité Mixto se reunirá alternativamente en España y en cada uno de los países correspondientes, en fechas acordadas previamente por vía diplomática.

El Comité Mixto establecerá su reglamento de funcionamiento interno. En el proceso de selección, el Comité Mixto contará con la participación de:

1. La evaluación científica realizada por la ANEP.
2. La evaluación realizada desde las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) de la AECID en los respectivos países contrapartes.
3. La evaluación realizada por la institución encargada en el país socio.

Se levantará acta de sus actuaciones y se elevará una propuesta de adjudicación de las ayudas a la Presidenta de la AECID para su resolución.

Décima. *Documentación.*—Tras la comunicación de los resultados de preselección, el Vicerrector o responsable equivalente de Relaciones Internacionales del Centro español preseleccionado, deberá aportar al Departamento de Cooperación Universitaria y Científica, en el plazo máximo de 15 días naturales, la siguiente documentación:

Impreso de solicitud firmado por el coordinador del proyecto y en el caso de modalidad D, también por el representante legal.

Original de las cartas avales firmadas por los representantes legales de las Centros participantes (españoles e iberoamericanos), que van a recibir al equipo participante, una por cada Universidad o Centro participante, con el compromiso de cofinanciación explícito de asumir el alojamiento y manutención del «equipo participante» durante el período de estancia en su país (de las cuales se adjuntarán copias al formular la solicitud). En el caso de que un Centro no reciba participantes, presentará una carta avalando su participación en el proyecto o acción. Para modalidades A y B.

Documento original de la institución contraparte en el que se describa la disponibilidad de colaboración y cuya transcripción ha sido cumplimentada previamente en la solicitud. Para modalidad C.

Original del documento de conformidad o visto bueno firmado por el representante legal del Centro contraparte, así como del convenio interinstitucional (de los cuales se adjuntará copia al formular la solicitud). Para modalidad D.

Por acuerdo del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración tributaria (AEAT) de fecha 13.4.07, quedan exoneradas las Universidades y Organismos Públicos de Investigación españoles, de la necesidad de acreditación del cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y frente a la Seguridad Social a la que se refieren la ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la mencionada Ley.

Undécima. *Resolución y publicación.*—La Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, a la vista del Acta emitida por la Comisión de Evaluación, deberá formular la correspondiente propuesta de resolución en el plazo máximo de cinco meses, contados desde la publicación de la convocatoria. Vista la propuesta, la Directora de la AECID, por delegación de la Presidenta de la AECID, de acuerdo con la Resolución de 2 de julio de 2009 («BOE» de 30.07.09), dictará la correspondiente Resolución de adjudicación de las ayudas, en el plazo máximo de un mes.

Dicha Resolución será publicada en el «BOE», en los tablones de anuncios de las Embajadas de España en los distintos países y de la AECID de Madrid, así como en su página Web ([www.aecid.es](http://www.aecid.es)). Se entenderán denegadas todas aquellas solicitudes que no figuren en dicha Resolución.

Duodécima. *Plazo y forma de justificación.*—La justificación de las subvenciones recibidas se efectuará teniendo en cuenta las normas de justificación de subvenciones de convocatoria PCI establecidas por AECID y disponibles en la página [www.aecid.es](http://www.aecid.es)

Los beneficiarios de las ayudas deberán presentar la justificación del cumplimiento de la finalidad y de la aplicación de los fondos en el plazo de tres meses contados a partir de la finalización de las actuaciones subvencionadas.

Esta justificación se realizará mediante la presentación de la siguiente documentación:

1. Una memoria técnica de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos que será entregada en soporte electrónico (CD-ROM, DVD, dispositivo USB).
2. Una memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas, que contendrá:

Una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago.

Las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa incorporados en la relación a que se hace referencia en el párrafo anterior y, en su caso, la documentación acreditativa del pago. Los justificantes originales deben ir con sello que indique «Financiado por AECID» o copias compulsadas de los gastos incurridos en la realización de las actividades, debidamente numerados.

Certificación de la entidad contraparte en la que se relacione el material inventariado (Capítulo 7) que se ha adquirido con fondos AECID

Una relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.

Los tres presupuestos que, en aplicación del artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, deba de haber solicitado el beneficiario, así como la Justificación de la elección del proveedor de suministros de bienes de equipo o de prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, entre las ofertas presentadas, siempre que el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 12.000 euros.

Justificante o copia compulsada del reintegro de las cantidades no gastadas o no justificadas, si procede y liquidación de intereses, mediante transferencia a la cuenta corriente n.º 0049-5121-22 2710125548, que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo mantiene en el Banco de Santander Central Hispano (C/ Cea Bermúdez, n.º 25, 28003 Madrid).

Decimotercera. *Obligaciones de los beneficiarios.*—Las entidades beneficiarias de las ayudas están obligadas a:

a) Aceptar por escrito la subvención concedida, firmada por el representante legal del Centro español, dentro del plazo máximo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la concesión en el «BOE». Si no fuera aceptada en dicho plazo, se entenderá que renuncia a la misma, salvo que exista causa de fuerza mayor.

b) Realizar la actividad objeto de la ayuda en el plazo máximo de un año a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución de concesión de las ayudas en el «BOE».

c) Justificar ante el Departamento de Cooperación Universitaria y Científica el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad objeto de la ayuda.

d) Someterse a las actuaciones de comprobación, seguimiento y evaluación que efectúe la AECID, así como al control financiero que corresponde a la Intervención General de la Administración del Estado y al Tribunal de Cuentas.

e) Comunicar al Departamento de Cooperación Universitaria y Científica de forma inmediata la obtención de otras subvenciones o ayudas que financien la misma actividad subvencionada y siempre con anterioridad a la justificación de la aplicación de los fondos concedidos.

f) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

g) Destacar con visibilidad suficiente el logotipo de la AECID en el material que se utilice para la difusión de las actividades, en cualquier soporte, en su condición de adjudicatarios de ayudas de la AECID en el marco de la presente Convocatoria.

h) En caso de ser necesaria la modificación del equipo participante, el Vicerrectorado u Oficina equivalente de Relaciones Internacionales o de Cooperación del Centro español deberá efectuar una solicitud dirigida al Departamento de Cooperación Universitaria y Científica indicando: el código del proyecto, los datos de los integrantes del equipo propuestos para el cambio, así como un resumen de su currículum, un cronograma de las actividades a realizar y un escrito que justifique dicha modificación.

i) De conformidad con la política de fomento del acceso abierto (open access) a los resultados de la investigación científica, que se alinea con las políticas y recomendaciones realizadas al respecto por la Unión Europea, en el caso de que la subvención de lugar a trabajos de investigación, los beneficiarios del programa de Cooperación Interuniversitaria y Científica, deberán permitir el acceso abierto a los resultados de su investigación en el

repositorio institucional disponible a tal efecto en su universidad, organismo público de investigación y/o en un repositorio temático, en el que deberán depositar una copia de los artículos publicados o la versión final de los mismos, aceptados para su publicación, pudiendo también incluir los documentos de trabajo, los resultados de los experimentos, etcétera, en un plazo no superior a doce meses, desde el momento de publicación de los artículos.

j) Publicar un resumen de los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto o acción, en el Observatorio de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), dependiente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

k) Proceder al reintegro de los fondos percibidos y liquidación de intereses de demora en los supuestos contemplados en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones, y según los criterios de graduación que se establecen en el artículo 13 de la Orden AEC/1098/2005 de 11 de abril («BOE» 26 de abril).

Decimocuarta. *Responsabilidad y régimen sancionador.*—Las entidades beneficiarias de las ayudas quedarán sometidas a las responsabilidades y el régimen sancionador que sobre infracciones administrativas en materia de subvenciones establece el título IV de la Ley General de Subvenciones. Asimismo quedarán sometidos a lo dispuesto en el título IX de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 67 de la Ley General de Subvenciones.

Decimoquinta. Reintegro, revocación y renuncia.

1. Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y, en su caso, de los ingresos financieros generados por los proyectos e intereses devengados por la subvención, así como la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde el reintegro, en los siguientes casos:

- a) Incumplimiento total o parcial de los resultados y actividades comprometidas a realizar en el marco de la intervención.
- b) Incumplimiento de la obligación de justificación.
- c) Obtención de la subvención sin reunir las condiciones requeridas para ello.
- d) Incumplimiento de los objetivos para los que la subvención fue concedida.
- e) Si los gastos no se realizan por cualquier causa o bien se modificasen sustancialmente sin autorización expresa de la AECID.
- f) Incumplimiento de las condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención.

Los incumplimientos totales o parciales a que se refieren los apartados a) y d) deberán entenderse respecto de los resultados que supongan una clara desviación sobre el objetivo específico previsto.

El procedimiento para el reintegro se rige por lo dispuesto en el capítulo II del título II de la Ley General de Subvenciones.

Para determinar la cantidad que finalmente se ha de reintegrar, se tendrán en cuenta los criterios de graduación de los incumplimientos de las condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención que se contemplan en la base decimotercera de la Orden de bases.

2. La AECID, previo expediente instruido al efecto, podrá revocar la concesión cuando se detecten incumplimientos sustanciales de las obligaciones contraídas por el beneficiario. En este supuesto, la AECID exigirá la presentación de la justificación y la devolución cautelar de los fondos de las ayudas no ejecutados hasta el momento de la cancelación.

3. En caso de renuncia, la AECID resolverá, si procede, la devolución total o parcial de las cantidades percibidas o solamente la anulación de los abonos pendientes.

Decimosexta. *Legislación.*—La Presente convocatoria se regirá por las normas específicas y bases contenidas en esta Resolución y, asimismo, se ajustará a lo dispuesto en:

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre («BOE» 18.11.03), General de Subvenciones [«Boletín Oficial del Estado» («BOE») 18.11.03] y Reglamento [RD 887/2006, de 21 de julio («BOE» 25.7.06)].

La Ley 23/1998 de 7 de julio de Cooperación Internacional para el Desarrollo («BOE» 08.07.1998).

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» 27.11.1992), en su redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero («BOE» 14.01.1999).

La Orden AECI/1098/2005 de 11 de abril («BOE» 26.04.05) por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción y de viajes y estancia de la AECI.

El Real Decreto 1403/2007 de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo («BOE» de 26 de noviembre de 2007).

La Resolución de la Presidencia de la AECID de 2 de julio de 2009, «BOE» 30.07.09, por la que se delegan determinadas competencias.

Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 aprobado por Consejo de Ministros de 13 de febrero de 2009.

Decimoséptima. *Norma supletoria y norma final.*—Corresponde a la Directora de la AECID, por delegación de la Presidenta, dictar cuantas normas sean precisas para la interpretación, desarrollo y ejecución de la presente convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, según lo establecido en el artículo 11.4 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. Potestativamente se podrá interponer contra dicha Resolución, en el plazo de un mes, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el órgano que dicta la Resolución, conforme a lo establecido en los artículos 109 y 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 23 de junio de 2010.—La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2009), la Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Elena Madrazo Hegewisch.

## ANEXO I

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS ESPAÑOLES**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ESP01	Universidad de Alcalá
ESP02	Universidad Alfonso X El Sabio
ESP03	Universitat d'Alacant
ESP04	Universidad de Almería
ESP05	Universitat Autònoma de Barcelona
ESP06	Universidad Autónoma de Madrid
ESP07	Universitat de Barcelona
ESP08	Universidad de Burgos
ESP09	Universidad de Cádiz
ESP10	Universidad de Cantabria
ESP11	Universidad Carlos III de Madrid
ESP12	Universidad de Castilla - La Mancha
ESP13	Universidad Complutense de Madrid
ESP14	Universidad de Córdoba
ESP15	Universidad de Deusto
ESP16	Universidad de Extremadura
ESP17	Universitat de Girona
ESP18	Universidad de Granada
ESP19	Universidad de Huelva
ESP21	Universitat de Illes Balears
ESP22	Universidad de Jaén
ESP23	Universitat Jaume I de Castellón
ESP24	Universidade da Coruña
ESP25	Universidad de La Laguna
ESP26	Universidad de La Rioja
ESP27	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
ESP28	Universidad de León
ESP29	Universitat de Lleida
ESP30	Universidad de Málaga
ESP31	Universidad de Murcia
ESP32	Universidad Nacional de Educación a Distancia
ESP33	Universidad de Navarra
ESP34	Universidad de Oviedo
ESP35	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
ESP36	Universitat Politècnica de Catalunya
ESP37	Universidad Politécnica de Madrid
ESP38	Universitat Politècnica de València

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS ESPAÑOLES**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ESP39	Universitat Pompeu Fabra
ESP40	Universidad Pontificia Comillas de Madrid
ESP41	Universidad Pontificia de Salamanca
ESP42	Universidad Pública de Navarra
ESP43	Universitat Ramon Llull
ESP44	Universitat Rovira i Virgili
ESP45	Universidad de Salamanca
ESP46	Universidad San Pablo CEU
ESP47	Universidade de Santiago de Compostela
ESP48	Universidad de Sevilla
ESP49	Universidad de Valladolid
ESP50	Universitat de València
ESP51	Universidade de Vigo
ESP52	Universidad de Zaragoza
ESP53	Universidad Internacional de Andalucía
ESP54	Universidad Europea de Madrid
ESP55	Universidad Antonio de Nebrija
ESP56	Universidad Miguel Hernández
ESP57	Universidad Pablo de Olavide
ESP58	Universidad Rey Juan Carlos
ESP59	Universitat de Vic
ESP60	Universidad Politécnica de Cartagena
ESP61	IE University
ESP62	Mondragon Unibertsitatea
ESP63	Universidad Católica de San Antonio
ESP64	Universidad Cardenal Herrera CEU
ESP65	Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
ESP66	Universidad Francisco de Vitoria
ESP67	Universidad Camilo José Cela
ESP68	Universidad Católica Santa Teresa de Ávila
ESP69	Universidad Católica de Valencia San Vicente Martir
ESP70	Instituto de Salud Carlos III
ESP71	Instituto Español de Oceanografía
ESP72	Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
ESP73	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)
ESP74	Fundación de los Ferrocarriles Españoles
ESP75	Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS ESPAÑOLES**

Código	Universidad
ESP76	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
ESP77	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
ESP78	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)
ESP79	Instituto de Estudios Fiscales (IEF)
ESP80	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
ESP81	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
ESP82	Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries
ESP83	Fundación de la Comunidad Valenciana. Centro de Investigación Príncipe Felipe
ESP84	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal (FIBIO-HRC)
ESP85	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
ESP86	Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA)
ESP88	Instituto Joan Lluís Vives
ESP89	UNIVERSIDAD ABAT OLIBA CEU
ESP90	INSTITUTO DEL CORCHO, LA MADERA Y EL CARBON VEGETAL I.C.M.C.
ESP91	UNIVERSIDAD FERNANDO III
ESP92	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ
ESP93	Instituto Canario de Ciencias Marinas
ESP94	INSTITUTO GEOLOGICO DE CATALUÑA
ESP95	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón
ESP96	Fundación de Estudios de Economía Aplicada FEDEA
ESP98	Institut Universitari D'Estudis Europeus
ESP99	Institut Català d'investigació Química (ICIQ)
ESP100	Centre Tecnològic Forestal de Catalunya
ESP101	Fundación Española de Reumatología
ESP102	Fundación Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valencia
ESP103	Funcación Clínic para la Investigación Biomédica
ESP104	Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)
ESP105	Fundación Instituto Universitario José Ortega y Gasset
ESP106	Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca ANFACO-CECOPESCA
ESP107	Fundación Privada Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge
ESP108	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital General Universitario de Elche
ESP109	Fundación IMIM
ESP110	Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales
ESP111	Fundación Valenciaport
ESP112	Neiker Tecnalia
ESP113	Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS)
ESP114	Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS ESPAÑOLES**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ESP115	Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA)
ESP116	Fundación para la Investigación Biomédica - Hospital Universitario de Getafe
ESP117	Fundación para la Formación y la Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura
ESP118	Centre Tecnologic de Telecomunicacions de Catalunya
ESP119	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón
ESP120	Universidad San Jorge
ESP121	Fundación Rioja Salud
ESP122	Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH)
ESP123	Fundación Instituto para el Avance de la Biotecnología y la Investigación Sanitaria (IMABIS)
ESP124	Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero
ESP125	Fundación Publica andaluza Progreso y Salud
ESP126	E. P. Hospital Costa del Sol
ESP127	Función Publica Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla

## ANEXO II

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Argentina (Grupo C)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ARG01	Universidad Nacional del Sur
ARG02	Universidad Argentina John F.Kennedy
ARG03	Universidad Austral
ARG04	Universidad de Buenos Aires
ARG05	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
ARG06	Universidad Tecnológica Nacional
ARG07	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
ARG08	Universidad Nacional de Córdoba
ARG09	Universidad Nacional del Nordeste
ARG10	Universidad Nacional de la Matanza
ARG11	Universidad Nacional de La Plata
ARG12	Universidad Nacional de Mar del Plata
ARG13	Universidad Nacional de Cuyo
ARG14	Universidad Nacional de Misiones
ARG15	Universidad Nacional del Comahue
ARG16	Universidad Nacional de Entre Ríos
ARG17	Universidad Nacional de Río Cuarto
ARG18	Universidad Nacional de Rosario
ARG19	Universidad Nacional de Salta
ARG20	Universidad Católica de Cuyo
ARG21	Universidad Nacional de San Juan
ARG22	Universidad Nacional de San Luis
ARG23	Universidad Nacional de Jujuy
ARG24	Universidad Nacional del Litoral
ARG25	Universidad Nacional de La Pampa
ARG26	Universidad Maimónides
ARG27	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación H.A. Barcelo
ARG28	Universidad Nacional Santiago del Estero
ARG29	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino
ARG30	Universidad de Morón
ARG31	Universidad de Belgrano

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
CENTROS IBEROAMERICANOS

**Argentina (Grupo C)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ARG32	Universidad Nacional General San Martín
ARG33	Universidad del Salvador
ARG34	Universidad de la Cuenca del Plata
ARG35	Universidad Nacional de Luján
ARG36	Universidad Nacional de Tucumán
ARG37	Universidad Champagnat
ARG38	Universidad del Concepción de Uruguay
ARG39	Universidad Nacional de Quilmes
ARG40	Universidad Juan Agustín Maza
ARG43	Universidad Católica de Santiago del Estero
ARG44	Universidad Tocuato di Tella
ARG45	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO
ARG46	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
ARG47	Universidad del Museo Social Argentino
ARG48	Instituto Universitario Aeronáutico
ARG49	Universidad Notarial Argentina
ARG50	Universidad Nacional de General Sarmiento
ARG51	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército
ARG52	Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino
ARG53	Universidad del Aconcagua
ARG54	Universidad Nacional de Catamarca
ARG55	Universidad Nacional de Villa María
ARG56	Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina
ARG57	Universidad Nacional de Formosa
ARG68	Universidad Blas Pascal
ARG69	Instituto Tecnológico de Buenos Aires
ARG70	Universidad de Congreso
ARG71	Universidad Católica de Córdoba
ARG72	Universidad de Flores
ARG73	Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

## Argentina (Grupo C)

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ARG74	Pontificia Universidad Católica Argentina
ARG75	Universidad Nacional Tres de Febrero
ARG76	Universidad Empresarial Siglo XXI
ARG77	Universidad Nacional de la Rioja
ARG78	Universidad Atlántida Argentina
ARG79	Universidad Abierta Interamericana
ARG80	Universidad Favalaro
ARG81	Universidad Católica de Salta
ARG82	Universidad Católica de La Plata
ARG83	Universidad de Centro Educativo Latinoamericano
ARG84	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
ARG85	Instituto Universitario Gastón Dachary
ARG86	Instituto Universitario de la Fundación ISALUD
ARG87	Universidad Nacional de Lanus
ARG88	UNIVERSIDAD CAECE
ARG89	Universidad Argentina de la Empresa
ARG90	Universidad Católica de Santa Fé
ARG91	Universidad de Mendoza
ARG92	Universidad de la Marina Mercante
ARG93	Universidad Adventista del Plata
ARG94	Universidad de Palermo
ARG95	Universidad de San Andrés
ARG96	Universidad del Cine
ARG97	Universidad del Cema
ARG98	Universidad Autónoma de Entre Ríos
ARG99	Instituto Universitario Naval
ARG100	Instituto Universitario Nacional del Arte
ARG101	Escuela Universitaria de Teología
ARG102	Instituto Universitario Cemic
ARG103	Instituto Universitario Escuela Sup. de Economía y Administración de Empresas

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Argentina (Grupo C)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ARG104	Instituto Universitario Escuela de Medicina de Hospital Italiano
ARG105	Instituto Universitario Italiano de Rosario
ARG106	Instituto Universitario Evangelico - ISEDET
ARG107	Universidad de Bologna
ARG108	Estación Experimental Agro-Industrial }Obispo Colombres}
ARG109	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
ARG110	Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA)
ARG111	Centro Regional de Investigaciones Científicas y Transferencia Tecnológica (CRILAR)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Bolivia (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
BOL02	Universidad Mayor de San Simón (UMSS)
BOL03	Universidad Privada Boliviana (UPB)
BOL04	Universidad del Valle (UNIVALLE)
BOL05	Universidad Católica Boliviana de La Paz
BOL06	Escuela Militar de Ingeniería (EMI)
BOL07	Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)
BOL08	Universidad Nuestra Señora de La Paz (UNSLP)
BOL09	Universidad Técnica de Oruro (UTO)
BOL10	Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF)
BOL11	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM)
BOL12	Universidad Evangélica Boliviana
BOL13	Universidad NUR
BOL14	Universidad Privada de Santa Cruz
BOL15	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS)
BOL18	Universidad Andina Simón Bolívar (UASB)
BOL20	Universidad de Aquino (UDABOL)
BOL21	Universidad de EL ALTO
BOL22	Universidad Mayor de San Francisco Xavier (USFX)
BOL23	Universidad Amazónica de Pando
BOL24	Universidad Técnica del Beni
BOL25	Universidad de La Cordillera
BOL26	Universidad Real
BOL27	Universidad San Francisco de Asís
BOL28	Universidad Santo Tomás (UST)
BOL29	Universidad Loyola
BOL30	Universidad Central

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

## **Brasil (Grupo C)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
BRA01	Universidade Federal do Acre
BRA02	Universidade Federal de Alagoas
BRA03	Universidade Federal da Bahia
BRA04	Universidade Federal de Goiás
BRA05	Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais
BRA06	Universidade Federal de Juiz de Fora
BRA07	Universidade Federal de Uberlândia
BRA08	Universidade Federal de Viçosa
BRA09	Sociedade Educacional Tuiuti
BRA10	Pontificia Universidade Católica do Paraná
BRA11	Universidade Federal do Paraná
BRA12	Centro Federal Educação Tecnológica de Paraná
BRA13	Fundação Universidade de Pernambuco
BRA14	Universidade Católica de Pernambuco
BRA15	Universidade Federal de Pernambuco
BRA16	Universidade do Rio de Janeiro
BRA17	Universidade do Estado do Rio de Janeiro
BRA18	Universidade Federal do Rio de Janeiro
BRA19	Universidade Federal Fluminense
BRA20	Universidade Santa Ursula
BRA21	Fundação Universidade Federal de Pelotas
BRA22	Universidade Católica de Pelotas
BRA23	Universidade de Caxias do Sul
BRA24	Universidade Regional Noroeste Estado Rio Grande do Sul. UNIJUI
BRA25	Universidade de Passo Fundo
BRA26	Fundação Universidade do Rio Grande. FURG
BRA27	Universidade do do Rio dos Sinos
BRA28	Universidade Federal de Santa Maria
BRA29	Universidade Federal do Rio Grande do Sul
BRA30	Universidade do Estado de Santa Catarina
BRA31	Universidade do do Itajaí

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

## Brasil (Grupo C)

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
BRA32	Universidade do Sagrado Coração
BRA33	Universidade Estadual de Campinas
BRA34	Universidade Federal de São Carlos
BRA35	Universidade Santa Cecília dos Bandeirantes. UNISANTA
BRA36	Facultad Iberoamericana de Letras y Ciencias Humanas de São Paulo
BRA37	Universidade Estadual Paulista Julio Mesquita Filho
BRA38	Faculdade de Medicina do Triângulo Mineiro
BRA39	Fundação Universidade Federal de Rondônia
BRA40	Universidade Metodista de Piracicaba
BRA41	Universidade Federal de Sergipe
BRA42	Universidade Federal do Maranhão
BRA43	Universidade Luterana do Brasil
BRA44	Universidade Católica de Goiás
BRA45	Universidade da Região de Joinville
BRA46	Universidade Federal do Santa Catarina
BRA47	Instituto de Matemática Pura e Aplicada
BRA48	Universidade de Brasília
BRA49	Universidade de São Paulo
BRA50	Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul
BRA51	Fundação Universidade Estadual de Maringá
BRA52	Universidade do Amazonas
BRA53	Universidade de Guarulhos
BRA54	Universidade Estadual do Ceara
BRA55	Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai das Missões
BRA56	Pontificia Universidade Católica de São Paulo
BRA57	Universidade Federal de Minas Gerais
BRA58	Universidade Regional de Blumenau
BRA59	Universidade de Sorocaba
BRA60	Universidade Federal do Espírito Santo
BRA61	Faculdade Spei

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

## Brasil (Grupo C)

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
BRA62	Universidade Estadual de Feira de Santana. UEFS
BRA63	Universidade Estadual de Londrina
BRA64	Universidade Católica de Salvador. UCSAL
BRA65	Universidade Federal Rural de Pernambuco. UFRPE
BRA66	Centro Unificado de Brasília. CEUB
BRA67	Pontificia Universidade Católica Do Rio de Janeiro - PUC RJ
BRA68	Universidade Federal de São Paulo. UNIFESP
BRA69	Universidade Federal de Ouro Preto. UFOPE
BRA70	Universidade Católica de Santos. UNISANTOS
BRA71	Universidade de Santa Cruz do Sul. UNISC
BRA72	Faculdade de Ciencias Humanas. FUMEC
BRA73	Universidade Federal da Paraíba. UFPB
BRA74	Universidade Federal do Rio Grande do Norte
BRA75	Universidade de Taubate
BRA76	Universidade Gama Filho
BRA77	Universidade Católica de Brasília
BRA78	Universidade do do Paraíba (UNIVAP)
BRA79	Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
BRA80	Universidade Federal do Pará
BRA81	Universidade Estadual do Rio Grande do Norte. URRN
BRA82	Universidade do Sul de Santa Catarina
BRA83	Pontificia Universidade Católica de Campinas
BRA84	Universidad Salgado de Oliveira
BRA85	Universidade Tiradentes - Unit
BRA86	Fundação Oswaldo Cruz (FIOCRUZ)
BRA87	Universidade Estadual do Maranhão (UEMA)
BRA88	Universidade Federal do Ceará (UFC)
BRA89	Universidade Católica Dom Bosco (UCDB)
BRA90	Universidad de Franca
BRA91	Universidade do Estado da Bahia (UNEB)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Brasil (Grupo C)**

**Código**

**Universidad**

---

BRA92

Universidade Federal dos Vales de Jequitinhonha e Mucuri (UFVJM)

BRA93

Escuela Superior del Ministerio Público de Brasil (ESMPU)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

## Chile

### **Código**

### **Universidad**

---

CHL01	Universidad Católica del Norte. Antofagasta
CHL02	Universidad de Concepción
CHL03	Universidad Arturo Prat. Iquique
CHL04	Universidad de Magallanes. Punta Arenas
CHL05	Universidad de Chile
CHL06	Universidad de Santiago de Chile
CHL07	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago
CHL08	Universidad Central. Santiago
CHL09	Universidad de la República. Santiago
CHL10	Universidad Internacional SEK. Santiago
CHL11	Universidad de Los Andes. Santiago
CHL12	Universidad Autónoma del Sur. Temuco
CHL13	Universidad Técnica Federico Santa María. Valparaíso
CHL14	Universidad Católica de Valparaíso
CHL15	Universidad Austral de Chile. Valdivia
CHL16	Universidad de Viña del Mar
CHL17	Universidad de Los Lagos. Osorno
CHL18	Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Valparaíso
CHL19	Universidad de Atacama. Copiapo
CHL20	Universidad Mayor - Santiago - UEA
CHL21	Universidad de Las Américas
CHL22	Universidad de Talca
CHL23	Universidad Católica del Maule. Talca
CHL24	Universidad de La Frontera. Temuco
CHL25	Universidad de Temuco. UEA
CHL26	Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago
CHL27	Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago
CHL28	Universidad del Mar. Viña del Mar
CHL29	Universidad ARCIS. Santiago
CHL30	Universidad del Bio Bio. Concepción
CHL31	Universidad de Antofagasta

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

## Chile

**Código****Universidad**

---

CHL32	Universidad de Tarapaca. Arica
CHL33	Universidad de Finis Terrae. Santiago
CHL34	Universidad Adolfo Ibáñez. Viña del Mar
CHL35	Universidad de La Serena
CHL36	Universidad Diego Portales. Santiago
CHL37	Universidad Católica de la Santísima Concepción. Concepción
CHL38	Universidad del Pacífico. Santiago
CHL39	Universidad de Valparaíso
CHL40	Universidad del Desarrollo. Concepción
CHL41	Universidad de San Sebastián. Santiago
CHL42	Universidad de Las Condes. Santiago
CHL43	Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago
CHL44	Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez
CHL45	Universidad Gabriela Mistral. Santiago
CHL46	Universidad del Desarrollo
CHL47	Universidad Santo Tomás (UST)
CHL48	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA)
CHL49	Instituto de Salud Pública (ISP)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Colombia (Grupo B)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
COL01	Universidad Autónoma del Caribe
COL02	Universidad del Atlántico
COL03	Universidad del Norte
COL04	Universidad Metropolitana
COL05	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario
COL06	Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias
COL07	Universidad de La Sabana
COL08	Universidad de La Salle
COL09	Universidad de Los Andes
COL10	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
COL11	Escuela de Administración de Negocios
COL12	Escuela de Conservación, Restauración y Museología
COL13	Escuela Superior de Administración Pública
COL14	Escuela Superior Profesional Inpahu
COL15	Universidad Externado de Colombia
COL16	Fundación Universitaria Los Libertadores
COL17	Universidad INCCA de Colombia
COL18	Universidad Jorge Tadeo Lozano
COL19	Universidad Nacional de Colombia
COL20	Universidad Pedagógica Nacional
COL21	Pontificia Universidad Javeriana
COL22	Taller Cinco. Centro de Diseño
COL23	Universidad Autónoma de Bucaramanga
COL24	Universidad Industria de Santander
COL25	Instituto Universitario de La Paz
COL26	Corporación Universitaria Autónoma de Occidente
COL27	Universidad de San Buenaventura
COL28	Universidad del Valle
COL29	Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar
COL30	Universidad de Cartagena
COL31	Universidad Jorge Tadeo Lozano. Seccional Caribe

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

## Colombia (Grupo B)

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
COL32	Universidad Francisco de Paula Santander
COL33	Corporación Universitaria de Ibagué
COL34	Universidad del Tolima
COL35	Universidad Autónoma de Manizales
COL36	Universidad Católica de Colombia
COL37	Universidad de Caldas
COL38	Universidad de Antioquia
COL39	Universidad de Eafit
COL40	Fundación Universitaria Luis Amigo
COL41	Universidad Pontificia Bolivariana
COL42	Universidad de Córdoba
COL43	Universidad Surcolombiana
COL44	Centro de Estudios Superiores María Goretti
COL45	Universidad de Nariño
COL46	Universidad Tecnológica de Pereira
COL47	Universidad del Cauca
COL48	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
COL49	Universidad de Los Llanos
COL50	Universidad de La Guajira
COL51	Fundación Universitaria Manuela Beltrán
COL52	Universidad Santo Tomás
COL60	Corporación Universitaria Piloto de Colombia
COL61	Universidad del Amazonas
COL62	Corporación Universitaria Ideas
COL63	ICESI de Cali
COL64	Instituto Universitario Sergio Arboleda
COL65	Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales
COL66	Universidad Central
COL67	CORUNIVERSITEC
COL68	Universidad Católica de Manizales

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Colombia (Grupo B)**

**Código**

**Universidad**

---

COL69	Universidad del Bosque
COL70	Fundación Universidad Konrad Lorenz
COL71	Universidad Libre
COL72	Universidad de Medellín
COL73	Universidad del Magdalena
COL74	Universidad del Sinú
COL75	Escuela Colombiana de Ingeniería }Julio Garavito}
COL76	Corporación Universitaria Minuto de Dios
COL77	Universidad de Santiago de Cali
COL78	Fundación Universitaria del Área Andina
COL79	Universidad Militar Nueva Granada
COL80	Politécnico Colombiano
COL81	Universidad de Pamplona
COL82	Universidad de Nariño
COL83	Universidad Tecnológica del Choco
COL84	Universidad Central del Valle del Cauca

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Costa Rica (Grupo C)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
CRI01	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
CRI02	Universidad de Costa Rica
CRI03	Universidad Nacional de Heredia
CRI04	Universidad para la Cooperación Internacional
CRI05	Instituto Tecnológico de Costa Rica
CRI06	Universidad Latina de Costa Rica
CRI07	Universidad de San José
CRI08	Universidad Hispanoamericana
CRI09	Universidad Estatal a Distancia
CRI10	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO
CRI11	Universidad de Iberoamerica (UNIBE)
CRI12	Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH)
CRI13	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)
CRI14	Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Cuba (Grupo C)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
CUB01	Instituto de Ciencia Animal
CUB02	Universidad Agraria de La Habana
CUB03	Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana
CUB04	Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría
CUB05	Universidad de La Habana
CUB06	Centro Nacional de Investigaciones Científicas
CUB07	Universidad de Pinar del Río
CUB08	Universidad Central de Las Villas
CUB09	Instituto Superior de Ciencias y Tecnología Nucleares
CUB10	Instituto Superior Pedagógico Frank País García
CUB11	Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona
CUB12	Universidad de Ciego de Ávila
CUB13	Universidad de Oriente
CUB14	Universidad Granma
CUB15	Universidad de Holguín
CUB16	Instituto de Literatura y Lingüística.
CUB17	Instituto de Historia de Cuba
CUB18	Universidad de Camagüey
CUB19	Instituto Superior de Arte
CUB20	Universidad de Cienfuegos
CUB21	Universidad de Matanzas
CUB22	Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santa Clara
CUB23	Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Goa García
CUB24	Centro Universitario de Las Tunas
CUB25	Instituto Superior Pedagógico Petito Tey
CUB26	Facultad Independiente de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus
CUB27	Instituto Superior Metalúrgico de Moa
CUB28	Facultad Independiente de Ciencias Médicas de Holguín
CUB29	Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba
CUB30	Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**República Dominicana (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
DOM01	Universidad Católica Tecnológica del Cibao. (UCATECI)
DOM02	Universidad Católica Nordestana. (UCNE)
DOM03	Universidad Central del Este (UCE)
DOM04	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
DOM05	Instituto Tecnológico de Santo Domingo. INTEC
DOM06	Instituto Tecnológica del Cibao Central. ITECO
DOM07	Universidad Autónoma de Santo Domingo. UASD
DOM08	Universidad Católica Santo Domingo. UCSD
DOM09	Universidad Acción pro-Educación y Cultura. UNAPEC
DOM10	Universidad Iberoamericana. UNIBE
DOM11	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. UNPHU
DOM12	Universidad Dominicana OM
DOM13	Universidad Tecnológica de Santiago. UTESA
DOM14	Universidad Federico Henríquez y Carvajal. UFHEC
DOM15	Universidad de la Tercera Edad. UTE
DOM16	Instituto Superior de Agricultura (ISA)
DOM17	Universidad Abierta para Adultos (UAPA)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Ecuador (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ECU01	Universidad del Azuay
ECU02	Escuela Superior Politécnica del Litoral
ECU03	Escuela Agraria del Ecuador
ECU04	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
ECU05	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
ECU06	Universidad Técnica de Manabí
ECU07	Universidad Técnica Estatal de Quevedo
ECU08	Escuela Politécnica Nacional
ECU09	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
ECU10	Universidad de Cuenca
ECU11	Universidad Nacional de Loja
ECU12	Universidad Central del Ecuador
ECU13	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
ECU14	Universidad Técnica de Ambato
ECU15	Universidad Andina Simón Bolívar
ECU16	Universidad Técnica de Babahoyo
ECU17	Universidad Estatal de Bolívar
ECU18	Universidad Técnica de Machala
ECU19	Universidad Técnica Particular de Loja
ECU20	Universidad Internacional SEK
ECU21	Universidad Tecnológica Equinoccial
ECU22	Pontificia Universidad del Ecuador. Sede Ibarra
ECU23	Escuela Politécnica del Ejército
ECU24	Universidad San Francisco de Quito
ECU25	Universidad Técnica del Norte
ECU26	Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sede Manabí
ECU27	Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sede Ambato
ECU28	Universidad Politécnica Salesiana
ECU29	Newport University
ECU30	Universidad Católica del Ecuador. Sede Santo Domingo
ECU31	Universidad de Guayaquil

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Ecuador (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ECU32	Universidad Santa María, Campus Guayaquil
ECU33	Universidad Espíritu Santo (UEES)
ECU34	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
ECU35	Universidad de Las Américas
ECU36	Universidad Casa Grande
ECU37	Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Guatemala (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
GTM01	Universidad del Valle
GTM02	Universidad Francisco Marroquín
GTM03	Universidad Mariano Gálvez
GTM04	Universidad Rafael Landívar
GTM05	Universidad San Carlos
GTM06	Universidad Avancso
GTM07	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO
GTM08	Universidad de Istmo (UNIS)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Honduras (Grupo A)**

**Código**

**Universidad**

---

HND01	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
HND02	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
HND03	Universidad José Cecilio del Valle
HND04	Universidad Tecnológica Centroamericana
HND05	Universidad de San Pedro Sula
HND06	Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano
HND07	Universidad Católica de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz
HND08	Universidad Tecnológica de Honduras
HND09	Escuela Nacional de Ciencias Forestales

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

## Mexico (Grupo C)

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
MEX01	Universidad Autónoma de Aguascalientes
MEX02	Universidad Autónoma de Baja California Norte
MEX03	Universidad Autónoma de Baja California Sur
MEX04	Universidad Autónoma del Carmen. Campeche
MEX05	Universidad de Colima
MEX06	Universidad Anáhuac
MEX07	Universidad Iberoamericana
MEX08	Universidad Pedagógica Nacional
MEX09	Universidad Autónoma de Chapingo
MEX10	Universidad Autónoma del Estado de México
MEX11	Universidad de Guadalajara
MEX12	Universidad de Guanajuato
MEX13	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
MEX14	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
MEX15	Universidad Autónoma de Nayarit
MEX16	Universidad de las Américas. Puebla
MEX17	Universidad Autónoma de Querétaro
MEX18	Universidad Autónoma de Tamaulipas
MEX19	Universidad Autónoma de Zacatecas
MEX20	Universidad Tecnológica de Aguascalientes
MEX21	Universidad del Valle de Atemajac
MEX22	Universidad Nacional Autónoma de México
MEX23	Instituto Politécnico Nacional
MEX24	Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco
MEX25	Universidad Simón Bolívar
MEX26	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
MEX27	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
MEX28	Universidad Autónoma de Yucatán
MEX29	Universidad Autónoma de Sinaloa
MEX30	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología
MEX31	Universidad Veracruzana

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Mexico (Grupo C)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
MEX32	Instituto Mora
MEX33	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
MEX34	Universidad Autónoma de Nuevo León
MEX35	Universidad Panamericana
MEX36	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Guadalajara
MEX37	Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco
MEX38	Instituto Tecnológico Autónomo de México
MEX39	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
MEX40	Universidad Autónoma de Chiapas
MEX41	Universidad Cristóbal Colón de Veracruz
MEX42	Universidad de San Luis Potosí
MEX43	Instituto de Ecología de Xalapa
MEX44	Universidad Intercontinental
MEX45	Colegio de México
MEX46	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Chihuahua
MEX47	Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa
MEX48	Universidad Autónoma de Tlaxcala
MEX49	Universidad Nuevo Mundo
MEX50	Universidad de la Salle de México D.F.
MEX51	Universidad Autónoma de Chihuahua
MEX52	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
MEX53	Sistema Cety's Universidad
MEX54	Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
MEX55	Colegio de Posgraduados
MEX56	Universidad Autónoma de La Laguna
MEX57	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)
MEX58	Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE)
MEX59	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
MEX60	Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET)
MEX61	Universidad del Valle de México

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

## Mexico (Grupo C)

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
MEX62	Colegio de Sonora
MEX63	Universidad Marista de Mérida
MEX64	Universidad Autónoma de la Ciudad de Mexico
MEX65	Centro de Investigaciones en Óptica A.C.
MEX66	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
MEX67	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
MEX68	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
MEX69	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste
MEX70	Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco
MEX71	Instituto Tecnológico de Orizaba
MEX72	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora
MEX73	Instituto Tecnológico de El Salto (ITES)
MEX74	Universidad de Monterrey
MEX75	Colegio Mexiquense, A.C.
MEX76	Universidad Intercultural de Chiapas
MEX77	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
MEX78	Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Cuajimalpa
MEX79	Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)
MEX80	Universidad de Sonora
MEX81	Instituto Tecnológico de Sonora
MEX82	Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca
MEX83	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLAXO-MÉXICO)
MEX84	Colegio de San Luis A.C.
MEX85	Universidad Autónoma de Coahuila
MEX86	Universidad Juarez del Estado de Durango
MEX87	Colegio de la Frontera Norte (COLEF)
MEX88	Colegio de Michoacán A.C.
MEX89	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)
MEX90	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
MEX91	Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Mexico (Grupo C)**

**Código**

**Universidad**

---

MEX92

Universidad Quintana Roo

MEX93

Universidad Politecnica de Chiapas

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Nicaragua (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
NIC01	Universidad Americana
NIC02	Universidad Católica REDEMPTORIS MATER
NIC03	Universidad Nacional Autónoma. León
NIC04	Universidad Nacional Autónoma. Managua
NIC05	Universidad Politécnica de Nicaragua
NIC06	Bluefields Indian and Caribbean University
NIC07	Universidad de Ciencias Comerciales
NIC08	Escuela de Agricultura y Ganadería de Estelí
NIC09	Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas
NIC10	Universidad Centroamericana
NIC11	Universidad Nacional Agraria
NIC12	Universidad Nacional de Ingeniería
NIC13	Universidad Popular de Nicaragua
NIC14	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense
NIC15	Universidad de Occidente (U.D.O. León)
NIC16	Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Panamá (Grupo C)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
PAN01	Universidad del Istmo
PAN02	Universidad Interamericana de Panamá
PAN03	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
PAN04	Universidad Nacional de Panamá
PAN05	Universidad Tecnológica de Panamá
PAN06	Universidad Santa María La Antigua
PAN07	Universidad Latina
PAN08	Universidad Autónoma de Chiriquí
PAN09	Universidad Abierta y a Distancia de Panamá
PAN10	Columbus University
PAN11	Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá
PAN12	Instituto Superior de Administración de Empresas
PAN13	Nova University
PAN14	Universidad de La Paz
PAN15	Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Perú (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
PER01	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
PER02	Universidad Nacional de Cajamarca
PER03	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
PER04	Universidad Nacional San Antonio Abad
PER05	Universidad Nacional San Luis Gonzaga
PER06	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
PER07	Pontificia Universidad Católica del Perú
PER08	Universidad Inca Garcilaso de la Vega
PER09	Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle
PER10	Universidad Nacional Federico Villareal
PER11	Universidad Nacional de Ingeniería
PER12	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
PER13	Universidad de Lima
PER14	Universidad del Pacífico
PER15	Universidad Nacional de Piura
PER16	Universidad de Piura
PER17	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
PER18	Universidad Nacional de La Libertad. Trujillo
PER19	Universidad Nacional del Santa
PER20	Universidad Nacional del Altiplano
PER21	Universidad Peruana Cayetano Heredia
PER22	Universidad Particular San Martín de Porres
PER23	Universidad Particular de Chiclayo
PER24	Universidad Peruana Los Andes
PER25	Universidad Antenor Orrego
PER26	Universidad Privada de Tacna
PER27	Universidad Nacional Agraria La Molina
PER28	Universidad Nacional del Centro de Perú
PER29	Universidad Nacional Pedro Rúa Gallo
PER30	Universidad Católica Santa María.
PER31	Universidad Nacional San Agustín

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Perú (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
PER32	Universidad Nacional de San Martín
PER33	Universidad Nacional Agraria de la Selva
PER34	Universidad Femenina Sagrado Corazón
PER35	Universidad Tecnológica de los Andes
PER36	Universidad Nacional de Tumbes
PER37	Universidad Nacional de Ancash Santiago Antunez de Mayolo. (UNASAM)
PER38	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PER39	Universidad Nacional Herminio Valdizán
PER40	Universidad Nacional de Huancavelica
PER41	Universidad Católica de Santo Toribio de Mogrovejo-Chiclayo
PER42	Universidad Ricardo Palma
PER43	Universidad Católica San Pablo-Arequipa
PER44	Instituto Superior Pedagógico CREA
PER45	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
PER46	Universidad Privada Cesar Vallejo
PER47	Universidad Los Angeles de Chimbote
PER48	Universidad Peruana Unión
PER49	Universidad Señor de Sipan
PER50	Universidad Andina del Cusco
PER51	Universidad Administración de Negocios ESAN
PER52	Universidad San Ignacio de Loyola

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Paraguay (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
PRY01	Universidad Autónoma de Asunción
PRY02	Universidad Católica Nuestra Señora de La Asunción
PRY03	Universidad Columbia de Paraguay
PRY04	Universidad Nacional de Asunción
PRY05	Universidad Nacional del Este

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**El Salvador (Grupo A)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
SLV01	Universidad Católica de Occidente
SLV02	Universidad de El Salvador
SLV03	Universidad Doctor José Matías Delgado
SLV04	Universidad Evangélica de El Salvador
SLV05	Universidad Francisco Gavidia
SLV06	Universidad Politécnica de El Salvador
SLV07	Universidad Tecnológica de El Salvador
SLV08	Escuela Superior de Economía y Negocios
SLV09	Universidad Centro Americana José Simeón Cañas
SLV10	Universidad Don Bosco

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Uruguay (Grupo C)**

**Código**

**Universidad**

---

URY01	Universidad de la República Oriental del Uruguay
URY02	Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga. UCUDAL
URY03	Universidad ORT Uruguay
URY04	Universidad de Montevideo
URY05	Instituto Universitario del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)
URY06	Universidad de la Empresa (UDE)
URY07	La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
URY08	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Venezuela (Grupo C)**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
VEN01	Universidad Nororiental Gran Mariscal de Ayacucho
VEN02	Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado
VEN03	Universidad Nacional Experimental Antonio José de Sucre
VEN04	Universidad Central de Venezuela
VEN05	Universidad Simón Bolívar
VEN06	Universidad Católica Andrés Bello
VEN07	Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
VEN08	Universidad Pedagógica Libertador
VEN09	Universidad Metropolitana
VEN10	Universidad Experimental de Guayana
VEN11	Universidad de Oriente
VEN12	Universidad de Zulia
VEN13	Universidad de Los Andes
VEN14	Universidad de Carabobo
VEN15	Universidad Nacional Experimental del Táchira
VEN16	Universidad Ezequiel Zamora
VEN17	Universidad Nacional Abierta
VEN18	Universidad Rómulo Gallegos
VEN19	Universidad Francisco de Miranda
VEN20	Universidad Rafael María Baralt
VEN21	Universidad Santa María
VEN22	Universidad Tecnológica del Centro
VEN23	Universidad Católica del Táchira
VEN24	Universidad José María Vargas
VEN25	Universidad Cecilio Acosta
VEN26	Universidad Nueva Esparta
VEN27	Universidad Yacambú
VEN28	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas
VEN29	Fundación para la Investigación Agrícola
VEN30	Universidad Rafael Beloso Chacin
VEN31	Universidad Rafael Urdaneta

Programa de Cooperación Interuniversitaria  
**CENTROS IBEROAMERICANOS**

**Venezuela (Grupo C)**

**Código**

**Universidad**

---

VEN32

Universidad Bicentaria de Aragua

VEN33

Universidad Sur del Lago J.M.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS ANGOLEÑOS**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
AGO01	Universidad Agostinho Neto
AGO02	Instituto Superior de Ciências da Educação de Luanda
AGO03	Instituto Superior de Ciências da Educação de Uíla
AGO04	Universidad José Eduardo dos Santos
AGO05	Universidad Lueji A'Nkonde
AGO06	Universidad Mandume Ya Ndemofayo
AGO07	Universidad Kimpa-Vita
AGO08	Universidad 11 de Noviembre
AGO09	Universidad Katyavala
AGO10	Universidad Católica de Angola
AGO11	Universidad Oscar Rivas
AGO12	Universidad Gregório Semedo
AGO13	Universidad Lusíada de Angola
AGO14	Universidad Metodista de Angola
AGO15	Universidad Jean Piaget
AGO16	Universidad René Descartes
AGO17	Universidad de Belas
AGO18	Universidad Técnica de Angola
AGO19	Universidade Independente de Angola

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS CABOVERDIANOS**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
CPV01	Universidade de Cabo Verde
CPV02	Universidade Jean Piaget de Cabo Verde
CPV03	Universidade de Santiago
CPV04	universidade Lusófona
CPV05	Instituto Superior de Educação ISE
CPV06	Instituto Superior de engenharia e Ciencias do Mar ISECMAR
CPV07	Instituto de Estudos Superiores Isidoro da Graça IESIG
CPV08	Instituto Superior de Ciencias Económicas e Empresariais ISCEE
CPV09	Instituto Nacional de Investigação e Desenvolvimento Agrário INIDA
CPV10	Instituto Nacional de Administração e Gestão INAG
CPV11	Instituto Superior de Ciencias Jurídicas e Sociais ISCJS

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS ETIOPESES**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
ETH01	Addis Ababa University
ETH02	Alemaya University of Agriculture, Dire Dawa
ETH03	Bahir Dar University
ETH04	Mekelle University
ETH05	Ethiopian Institute of Agriculture Research EIAR
ETH06	Ethiopian Health&Nutrition Research Institute EHNRI
ETH07	Ministry of Culture&Tourism, Authority for Research and Conservation of Cultural Heritage ARCCH
ETH08	University of Ambo

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS MALIENSES**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
MLI01	Université de Bamako
MLI02	Institut Universitaire de Gestion IUG
MLI03	Institut Superieur de Formation et de Recherche Appliquée ISFRA
MLI04	Institut Polytechnique Rural de Katibougou
MLI05	Institut Europeen de Hautes Etudes de Bamako
MLI06	Ecole Nationale d'Ingénieurs ENI
MLI07	Ecole Normale Supérieure ENSUP
MLI08	Institut Polytechnique de Formation et de Recherche Appliquée IPR/IFRA
MLI09	Conservatoire des Arts et metiers Multimeida-Balla Fasseke Kouyate
MLI10	Ecole Superieure de Technologie et de Management ESTM
MLI11	Ecole Superieure de Gestion ESG
MLI12	Ecole Superieure de Gestion D'Informatique et de Comptabilité
MLI13	Institut Superieur de technologies Appliquées TECHNOLBA -ISTA
MLI14	Centre National de Recherche Scientifique
MLI15	Centre Universitaire Mande Bukary
MLI16	Centre Superieur de Formation en Gestion CSFG
MLI17	Ecole Superieur de Commerce EPC
MLI18	Institiut Cerco Mali
MLI19	Institut National des Sciences Humaines
MLI20	Institut de techniques Economiques, Comptables et Commerciales INTEC
MLI21	Institut Panafricain des Arts et des Metiers
MLI22	Institut Special de Formation en Administration, commerce et Informatique ISFACI SARL
MLI23	Institut Polytechnique de Bamako
MLI24	Institu superieur D'Informatique et de Nouvelles Technologies
MLI25	Institut Superieur de Technologie et de Gestion
MLI26	Ecole Superieure D'Ingenierie, D'Architecture et Urbanisme
MLI27	Mali International Higher Education Institute
MLI28	Reseau Universitaire Euro Africain
MLI29	Ecole Superieure de Commerce SUPCO
MLI30	SUP Management Ecole Superieur de Management du Commerce et de l'Information
MLI31	université Alfred Garcon UAG
MLI32	Institut des Hautes Etudes en Management IHEM
MLI33	Ecole de Formation technique Socio Sanitaire EFTSS

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS MOZAMBIQUEÑOS**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
MOZ01	Universidade Eduardo Mondlane
MOZ02	Universidade Pedagógica
MOZ03	Universidade Católica de Moçambique
MOZ04	Universidade de Lúrio
MOZ05	Universidade Mussa Bin Bique
MOZ06	Universidade Sao Tomás de Moçambique
MOZ07	Universidade Técnica de Moçambique
MOZ08	Instituto Superior Politécnico e Universitário ISPU
MOZ09	Instituto Superior de ciencias e Tecnologia de Moçambique ISCTEM
MOZ10	UP Centro de educação Aberta e a Distança CEAD
MOZ11	Instituto de comunicação Social
MOZ12	Instituto de Estudos Sociais e Económicos
MOZ13	Instituto Superior de relações Internacionais ISRI
MOZ14	Instituto superior de Transportes e Comunicações ISUTC
MOZ15	Instituto Jean Piaget
MOZ16	Instituto Nacional de Saude
MOZ17	Instituto de Investigação Agrária de Moçambique IIAM
MOZ18	Instituto superior Politecnico de Gaza
MOZ19	Instituto Superior Politecnico de Manica
MOZ20	Instituto Superior Politecnico de Tete
MOZ21	Academia de Ciencias Policiais
MOZ22	Academia Militar
MOZ23	Instituto Superior de Ciencias da Saúde
MOZ24	Escola Superior de Economia e Gestao
MOZ25	Escola Superior de Ciencias Náuticas
MOZ26	Instituto Superior de Educação Tecnológica
MOZ27	Instituto Superior de Formação, Invertigação e Ciencia
MOZ28	Instituto Superior de Contabilidade e Auditoria

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS NIGERINOS**

Código	Universidad
NER01	École National d'Administration et de la Magistrature (ENAM)
NER02	École Normale Supérieure (ENS)
NER03	Centre Regional en Science Agronomique CRESA
NER04	Centre National d'Energie Solaire CNES
NER05	Laboratoire central de l'Elevage LABOCEL
NER06	Centre de Recherche Médicale et Sanitaire CERMES
NER07	Laboratoire National de Santé Publique et de l'Expertise LANSPEX
NER08	Office National des Produits Pharmaceutiques et Chimiques ONPPC
NER09	Laboratoire d'Études et recherche sur les Dynamiques sociales et Développement Local LASDEL
NER10	L'Institut National de la Recherche Agronomique du Niger INRAN
NER11	Institut Géographique National du Niger IGNN
NER12	Institut Pédagogique National IPN
NER13	Association Nigérienne pour la Promotion de l'Invention et de l'Innovation ANPII
NER14	Association des Inventeurs du Niger AIN
NER15	École des Mines de l'industrie et de la Géologie EMIG
NER16	Institut de Formation au techniques de l'Information et de la Communication IFTIC
NER17	Institut National de Documentation, de Recherche et d'Animation Pédagogiques INDRAP
NER18	Écoles des Cadres
NER19	École Supérieur de Commerce et d'Administrations des Entreprises ESCAE
NER20	École Supérieur de Commerce International ESGCI
NER21	Institut Africain de technologie IAT
NER22	Institut Universitaire de Management et d'Informatique en Alternance IMIA
NER23	Université Canadienne du Niger
NER24	Université Abdou Moumouni de Niamey

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS SENEGALESES**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
SEN01	Université Gaston Berger UGB
SEN02	Université Cheikh Anta Diop UCAD
SEN03	Université de Thies
SEN04	École Polytechnique de Thies
SEN05	École Nationale d'Economie Appliquée ENEA
SEN06	École Supérieure Polytechnique de Dakar
SEN07	Institu de Recherches su l'Enseignement de la Mathématique de la Physique et de la Technologie
SEN08	Institut des Sciences de l'Environnement IREMPT
SEN09	Centre Africain d'Etude Supérieure en Gestion CESAG
SEN10	École Supérieure Multinationale des Telecommunications ESMT
SEN11	institu Supérieur de Gestion ISG FASEG
SEN12	Suffolk university Dakar Campus
SEN13	Université du Sahel
SEN14	Université Virtuelle Africaine
SEN15	Université Dakar Bourguiba
SEN16	Université Amadou Hampaté Ba

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS ARGELINOS**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
DZA01	UNIVERSITÉ ABOU BEKER BELKAID DE TLEMCEN
DZA02	UNIVERSITÉ D'ALGER
DZA03	UNIVERSITÉ D'ADRAR
DZA04	UNIVERSITÉ DE BAB EZZOUAR
DZA05	UNIVERSITÉ BADJI MOKHTAR DE ANNABA
DZA06	UNIVERSITÉ DE BATNA
DZA07	UNIVERSITÉ DE BEJAIA
DZA08	UNIVERSITÉ DE BISKRA
DZA09	UNIVERSITÉ DE BLIDA
DZA10	UNIVERSITÉ DE BOUMERDES
DZA11	UNIVERSITÉ DE CONSTANTINE
DZA12	UNIVERSITÉ DE CHLEF
DZA13	UNIVERSITÉ DJILLALI LIABES DE SIDI BELABBES
DZA14	UNIVERSITÉ EMIR ABDELKADER DES SCIENCES ISLAMIQUES
DZA15	UNIVERSITÉ D'ES-SENIA ORAN
DZA16	UNIVERSITÉ DE LA FORMATION CONTINUE
DZA17	UNIVERSITÉ DE GUELMA
DZA18	UNIVERSITÉ DE JIJEL
DZA19	UNIVERSITÉ DE LAGHOUE
DZA20	UNIVERSITÉ MENTOURI CONSTANTINE
DZA21	UNIVERSITÉ M'HAMED BOUGUERRA DE BOUMERDES
DZA22	UNIVERSITÉ DE MOSTAGANEM
DZA23	UNIVERSITÉ DE M'SILA
DZA24	UNIVERSITÉ DE OUARGLA
DZA25	UNIVERSITÉ DES SCIENCES ET DE LA TECHNOLOGIE D'ORAN (USTO)
DZA26	UNIVERSITÉ DES SCIENCES ET TECHNOLOGIE HOUARI BOUMEDIENE (USTHB)
DZA27	UNIVERSITÉ DE SETIF
DZA28	UNIVERSITÉ DE SKIKDA
DZA29	UNIVERSITÉ DE TIARET
DZA30	UNIVERSITÉ DE TIZI OUZOU
DZA31	CENTRE UNIVERSITAIRE AMAR TELIDJ LAGHOUE
DZA32	CENTRE UNIVERSITAIRE DE BÉCHAR
DZA33	CENTRE UNIVERSITAIRE DE BORDJ BOU-ARRERIDJ
DZA34	CENTRE UNIVERSITAIRE DE BOUIRA
DZA35	CENTRE UNIVERSITAIRE DE DJELFA
DZA36	CENTRE UNIVERSITAIRE D'EL OUED
DZA37	CENTRE UNIVERSITAIRE D'EL TAREF

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS ARGELINOS**

Código	Universidad
DZA38	CENTRE UNIVERSITAIRE DE GHARDAIA
DZA39	CENTRE UNIVERSITAIRE HASSIBA BEN BOUALI DE CHLEF
DZA40	CENTRE UNIVERSITAIRE DE KHENCHELA
DZA41	CENTRE UNIVERSITAIRE DE KHEMIS MILIANA
DZA42	CENTRE UNIVERSITAIRE DE MASCARA
DZA43	CENTRE UNIVERSITAIRE DE MEDEA
DZA44	CENTRE UNIVERSITAIRE DE OUARGLA
DZA45	CENTRE UNIVERSITAIRE D'OUUM EL BOAGHI
DZA46	CENTRE UNIVERSITAIRE DE SAIDA
DZA47	CENTRE UNIVERSITAIRE DE SOUK AHRAS
DZA48	CENTRE UNIVERSITAIRE DE TAMANRASSET
DZA49	CENTRE UNIVERSITAIRE DE TEBESSA
DZA50	ÉCOLE NATIONALE POLYTECHNIQUE (ENP)
DZA51	ÉCOLE NATIONALE DES TRAVAUX PUBLICS (ENTP)
DZA52	ÉCOLE NATIONALE D'ADMINISTRATION
DZA53	ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE DE L'HYDRAULIQUE (ENSH)
DZA54	INSTITUT NATIONALE D'INFORMATIQUE (INI)
DZA55	ÉCOLE NATIONALE VÉTÉRINAIRE (ENV)
DZA56	ÉCOLE NATIONALE POLYTECHNIQUE D'ARCHITECTURE ET D'URBANISME (EPAU)
DZA57	ÉCOLE SUPÉRIEURE DE COMMERCE (ESC)
DZA58	ÉCOLE NORMALE SUPÉRIEURE DE CONSTANTINE (ENS)
DZA59	ÉCOLE NORMALE SUPÉRIEURE DE KOUBA, ALGER (ENS)
DZA60	ÉCOLE NORMALE SUPÉRIEURE D'ENSEIGNEMENT TECHNIQUE D'ORAN (ENSET)
DZA61	ÉCOLE NATIONAL D'AGRONOMIE (INA)
DZA62	ÉCOLE NORMALE SUPÉRIEURE DE CONSTANTINE (ENS)
DZA63	INSTITUT NATIONAL DE COMMERCE (INC)
DZA64	INSTITUT NATIONAL DES SCIENCES DE LA MER ET DE L'AMÉNAGEMENT DU LITTORAL (ISMAL)
DZA65	INSTITUT NATIONAL DE LA PLANIFICATION ET DES STATISTIQUES (INPS)
DZA66	ÉCOLE NORMALE SUPÉRIEURE DE CONSTANTINE (ENS)
DZA67	INSTITUT NATIONAL DE COMMERCE (INC)
DZA68	AGENCE NATIONALE DE DÉVELOPPEMENT DE LA RECHERCHE EN SANTÉ (ANDRS)
DZA69	AGENCE NATIONALE DE DÉVELOPPEMENT DE LA RECHERCHE UNIVERSITAIRE (ANDRU)
DZA70	AGENCE NATIONALE DE LA VALORISATION DE LA RECHERCHE ET DU DÉVELOPPEMENT TECHNOLOGIQUE (ANVREDET)
DZA71	UNITÉ DE DÉVELOPPEMENT DES TECHNOLOGIES DU SILICIUM (UDTS)
DZA72	UNITÉ DE DÉVELOPPEMENT DES ÉQUIPEMENTS SOLAIRES (UDES)
DZA73	CENTRE DE DÉVELOPPEMENT EN ÉCONOMIE APPLIQUÉE (CREAD)
DZA74	CENTRE DE RECHERCHE SCIENTIFIQUE ET TECHNIQUE SUR LES RÉGIONS ARIDES (CRSTRA)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS ARGELINOS**

Código	Universidad
DZA75	CENTRE DE RECHERCHE SCIENTIFIQUE ET TECHNIQUE POUR LE DÉVELOPPEMENT DE LA LANGUE (CRSTDLA)
DZA76	CENTRE DE RECHERCHE EN ANTHROPOLOGIE SOCIALE ET CULTURELLE (CRASC)
DZA77	CENTRE DE RECHERCHE EN ANALYSE PHYSICO-CHIMIQUE (CRAPC)
DZA78	CENTRE D'ETUDE ET DE RECHERCHE EN INFORMATION SCIENTIFIQUE ET TECHNIQUE (CERIST)
DZA79	CENTRE DE DEVELOPPEMENT DES ENERGIES RENOUVELABLES (CDER)
DZA80	CENTRE DE DEVELOPPEMENT DES TECHNOLOGIES AVANCÉES (CDTA)
DZA81	Institut National de la Recherche Agronomique d#Álgerie (INRAA)
DZA82	Institut National de la Recherche Forestière (INRF)
DZA83	Institut Technique de l#Arboriculture Fruitière et de la Vigne (ITAFV)
DZA84	Institut Technique des Cultures Maraichères et Industrielle (ITCMI)
DZA85	Institut Technique de Développement de l#Agronomie Saharienne (ITDAS)
DZA86	Centre de Recherche en Astronomie Astrophysique et Geophysique (CRAAG)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS EGIPCIOS**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
EGY01	AL-AZHAR UNIVERSITY
EGY02	AIN SHAMS UNIVERSITY
EGY03	ALEXANDRIA UNIVERSITY
EGY04	ASSIUT UNIVERSITY
EGY05	BENHA UNIVERSITY
EGY06	BENI SUEF UNIVERSITY
EGY07	CAIRO UNIVERSITY
EGY08	FAYOUM UNIVERSITY
EGY09	HELWAN UNIVERSITY
EGY10	KAFR EL-SHEIKH UNIVERSITY
EGY11	MANSOURA UNIVERSITY
EGY12	MENOUFIA UNIVERSITY
EGY13	MINIA UNIVERSITY
EGY14	SOUTH VALLEY UNIVERSITY
EGY15	SUEZ CANAL UNIVERSITY
EGY16	TANTA UNIVERSITY
EGY17	ZAGAZIG UNIVERSITY
EGY18	THE NATIONAL RESEARCH CENTER (NRC)
EGY19	NATIONAL AUTHORITY FOR REMOTE SENSING AND SPACE SCIENCES (NARSS)
EGY20	MUBARAK CITY FOR SCIENTIFIC RESEARCH & TECHNOLOGICAL APPLICATIONS
EGY21	NATIONAL RESEARCH INSTITUTE OF ASTRONOMY AND GEOPHYSICS (NRIAG)
EGY22	NATIONAL INSTITUTE FOR OCEANOGRAPHY AND FISHERIES (NIOF)
EGY23	NATIONAL INSTITUTE FOR STANDARDS (NIS)
EGY24	THE EGYPTIAN PETROLEUM RESEARCH INSTITUTE (EPRI)
EGY25	CENTRAL METALLURGICAL RESEARCH DEVELOPMENT INSTITUTE (CMRDI)
EGY26	ELECTRONIC RESEARCH INSTITUTE (ERI)
EGY27	THEODOR BILHARZ RESEARCH INSTITUTE (TBRI)
EGY28	RESEARCH INSTITUTE OF OPHTHALMOLOGY (RIO)
EGY29	AGRICULTURE RESEARCH CENTER (MINISTRY OF AGRICULTURE AND LAND RECLAMATION)
EGY30	DESERT RESEARCH CENTER (MINISTRY OF AGRICULTURE AND LAND RECLAMATION)
EGY31	NATIONAL ORGANIZATION FOR DRUG CONTROL AND RESEARCH (MINISTRY OF HEALTH AND POPULATION)
EGY32	NATIONAL COMMUNICATION CENTER (MINISTRY OF COMMUNICATION AND INFORMATION TECHNOLOGY)
EGY33	EGYPT ATOMIC ENERGY AUTHORITY (MINISTRY OF ELECTRICITY AND ENERGY)
EGY34	NUCLEAR MATERIALS AUTHORITY (MINISTRY OF ELECTRICITY AND ENERGY)
EGY35	THE EGYPTIAN RENEWABLE ENERGY DEVELOPMENT ORGANIZATION (MINISTRY OF ELECTRICITY AND ENERGY)
EGY36	ELECTRICITY AUTHORITY OF EGYPT (HIGH VOLTAGE RESEARCH CENTER) (MINISTRY OF ELECTRICITY AND ENERGY)
EGY37	ORGANIZATION FOR ENERGY CONSERVATION AND PLANNING (MINISTRY OF ELECTRICITY AND ENERGY)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS EGIPCIOS**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
EGY38	NATIONAL WATER RESEARCH CENTER (NWRC)
EGY39	Dental Research Center
EGY40	Tropical Diseases Research Institute
EGY41	National Nutrition Institute
EGY42	National Institute for Diabetes
EGY43	Research Institute for Medical Entomology
EGY44	Tebbin Institute for Metallurgical Studies
EGY45	Administration of Chemistry
EGY46	Egyptian Organization for Standardization & Quality
EGY47	Housing, Building and Research Center
EGY48	General Organisation for Physical Planning (GOPP)
EGY49	National Institute of Transport
EGY50	Egyptian Meteorological Authority
EGY51	Institute of National Planning
EGY52	The Egyptian and Geological survey and Ministry Authority

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS JORDANOS**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
JOR01	UNIVERSIDAD DE JORDANIA.
JOR02	UNIVERSIDAD DE YARMOUK.
JOR03	UNIVERSIDAD DE MU'TAH.
JOR04	UNIVERSIDAD JORDANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (JUST).
JOR05	UNIVERSIDAD HACHEMITA.
JOR06	UNIVERSIDAD DE AL AL-BAYT.
JOR07	UNIVERSIDAD APLICADA DE BALQA.
JOR08	UNIVERSIDAD AL HUSSEIN BIN TALAL.
JOR09	UNIVERSIDAD DE TAFILA.
JOR10	UNIVERSIDAD ALEMANA JORDANA.
JOR11	UNIVERSIDAD DE AMMÁN AL-AHLYEH.
JOR12	UNIVERSIDAD DE PETRA
JOR13	UNIVERSIDAD DE FILADELFIA
JOR14	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS
JOR15	UNIVERSIDAD AL-ISRAA
JOR16	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA 'PRINCESA SUMAYA'
JOR17	UNIVERSIDAD DE JERASH
JOR18	UNIVERSIDAD ALZAYTOONAH
JOR19	UNIVERSIDAD PRIVADA DE ZARQA
JOR20	UNIVERSIDAD PRIVADA DE IRBID
JOR21	UNIVERSIDAD ARABE DE AMMÁN DE ESTUDIOS SUPERIORES
JOR22	UNIVERSIDAD JADARA DE ESTUDIOS SUPERIORES
JOR23	ACADEMIA NACIONAL DE MÚSICA.
JOR24	ESCUELA DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN
JOR25	COLEGIO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN TURÍSTICA Y DE HOSTELERÍA
JOR26	ARAB OPEN UNIVERSITY
JOR27	ROYAL SCIENTIFIC SOCIETY.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS MARROQUÍES**

Código	Universidad
MAR01	ECOLE NATIONALE DE COMMERCE ET DE GESTION (Agadir) (UNIVERSITE IBNOU ZOHR)
MAR02	ECOLE NATIONALE DES SCIENCES APPLIQUEES (Agadir) (UNIVERSITE IBNOU ZOHR)
MAR03	ECOLE SUPERIEURE DE TECHNOLOGIE (Agadir) (UNIVERSITE IBNOU ZOHR)
MAR04	FACULTE ACH-CHARIAA (Agadir) (UNIVERSITE QUARAOUIYINE)
MAR05	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (Agadir) (UNIVERSITE IBNOU ZOHR)
MAR06	FACULTE DES SCIENCES (Agadir) (UNIVERSITE IBNOU ZOHR)
MAR07	INSTITUT DE FORMATION AUX CARRIERES DE SANTE (Agadir)
MAR08	UNIVERSITE IBNOU ZOHR (Agadir)
MAR09	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (Béni Mellal) (UNIVERSITE SULTAN MOULAY SLIMANE BENI MELLAL)
MAR10	FACULTE DES SCIENCES ET TECHNIQUES (Béni Mellal) (UNIVERSITE SULTAN MOULAY SLIMANE BENI MELLAL)
MAR11	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Casablanca)
MAR12	ECOLE HASSANIA DES TRAVAUX PUBLICS (Casablanca)
MAR13	ECOLE NATIONALE DES PILOTES DE LIGNE (Casablanca)
MAR14	ECOLE NATIONALE SUPERIEURE D'ELECTRICITE ET DE MECANIQUE (Casablanca) (UNIVERSITE HASSAN II AIN CHOK)
MAR15	ECOLE NORMALE SUPERIEURE (Casablanca)
MAR16	ECOLE ROYALE NAVALE (Casablanca)
MAR17	ECOLE SUPERIEURE DE TECHNOLOGIE (Casablanca) (UNIVERSITE HASSAN II AIN CHOK)
MAR18	ECOLE SUPERIEURE DES INDUSTRIES TEXTILES ET DE L'HABILLEMENT (Casablanca)
MAR19	FACULTE DE MEDECINE DENTAIRE (Casablanca) (UNIVERSITE HASSAN II AIN CHOK)
MAR20	FACULTE DE MEDECINE ET DE PHARMACIE (Casablanca) (UNIVERSITE HASSAN II AIN CHOK)
MAR21	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES BEN M'SIK (Casablanca) (UNIVERSITE HASSAN II)
MAR22	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES AIN CHOK (Casablanca) (UNIVERSITE HASSAN II AIN CHOK)
MAR23	FACULTE DES SCIENCES AIN CHOK (Casablanca) (UNIVERSITE HASSAN II AIN CHOK)
MAR24	FACULTE DES SCIENCES BEN M'SIK (Casablanca) (UNIVERSITE HASSAN II)
MAR25	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES (Casablanca) (UNIVERSITE HASSAN II AIN CHOK)
MAR26	INSTITUT DE FORMATION AUX CARRIERES DE SANTE (Casablanca)
MAR27	INSTITUT SUPERIEUR DE COMMERCE ET D'ADMINISTRATION DES ENTREPRISES (Casablanca)
MAR28	INSTITUT SUPERIEUR DES ETUDES MARITIMES (Casablanca)
MAR29	UNIVERSITE HASSAN II AIN CHOK (Casablanca)
MAR30	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (El Jadida)
MAR31	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (El Jadida) (UNIVERSITE CHOUAIB DOUKALI)
MAR32	FACULTE DES SCIENCES (El Jadida) (UNIVERSITE CHOUAIB DOUKALI)
MAR33	UNIVERSITE CHOUAIB DOUKALI (El Jadida)
MAR34	FACULTE DES SCIENCES ET TECHNIQUES (Errachidia) (UNIVERSITE MOULAY ISMAIL)
MAR35	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Fès)
MAR36	ECOLE NORMALE SUPERIEURE (Fès)
MAR37	ECOLE SUPERIEURE DE TECHNOLOGIE (Fès) (UNIVERSITE SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS MARROQUÍES**

Código	Universidad
MAR38	FACULTE ACH-CHARIAA (Fès) (UNIVERSITE QUARAOUIYINE)
MAR39	FACULTE DE MEDECINE ET DE PHARMACIE (Fès) (UNIVERSITE SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH)
MAR40	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES DHAR MEHREZ (Fès) (UNIVERSITE SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH)
MAR41	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES SAIS (Fès) (UNIVERSITE SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH)
MAR42	FACULTE DES SCIENCES DHAR MEHREZ (Fès) (UNIVERSITE SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH)
MAR43	FACULTE DES SCIENCES ET TECHNIQUES (Fès) (UNIVERSITE SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH)
MAR44	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES (Fès) (UNIVERSITE SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH)
MAR45	INSTITUT DE FORMATION AUX CARRIERES DE SANTE (Fès)
MAR46	UNIVERSITE QUARAOUIYINE (Fès)
MAR47	UNIVERSITE SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH (Fès)
MAR48	FACULTE DE GESTION - AL AKHAWAYN UNIVERSITY (Ifrane) (UNIVERSITE QUARAOUIYINE)
MAR49	FACULTE DES SCIENCES ET DE L'INGENIERIE -AL AKHAWAYN UNIVERSITY (Ifrane) (UNIVERSITE QUARAOUIYINE)
MAR50	FACULTE DES SCIENCES HUMAINES ET SOCIALES -AL AKHAWAYN UNIVERSITY- (Ifrane) (UNIVERSITE QUARAOUIYINE)
MAR51	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Inzegane)
MAR52	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Kénitra)
MAR53	ECOLE DE PERFECTIONNEMENT DES CADRES DU MINISTERE DE L'INTERIEUR (Kénitra)
MAR54	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (Kénitra)
MAR55	FACULTE DES SCIENCES (Kénitra)
MAR56	UNIVERSITE IBN TOFAIL (Kénitra)
MAR57	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Marrakech)
MAR58	ECOLE NATIONALE DES SCIENCES APPLIQUEES (Marrakech) (UNIVERSITE CADI AYYAD)
MAR59	ECOLE NORMALE SUPERIEURE (Marrakech)
MAR60	ECOLE ROYALE DE L'AIR (Marrakech)
MAR61	FACULTE AL LOGHA AL ARABIAA (Marrakech) (UNIVERSITE QUARAOUIYINE)
MAR62	FACULTE DE MEDECINE ET DE PHARMACIE (Marrakech) (UNIVERSITE CADI AYYAD)
MAR63	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (Marrakech) (UNIVERSITE CADI AYYAD)
MAR64	FACULTE DES SCIENCES ES-SEMLALIA (Marrakech) (UNIVERSITE CADI AYYAD)
MAR65	FACULTE DES SCIENCES ET TECHNIQUES (Marrakech) (UNIVERSITE CADI AYYAD)
MAR66	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES (Marrakech) (UNIVERSITE CADI AYYAD)
MAR67	INSTITUT DE FORMATION AUX CARRIERES DE SANTE (Marrakech)
MAR68	UNIVERSITE CADI AYYAD (Marrakech)
MAR69	ACADEMIE ROYALE MILITAIRE (Méknes)
MAR70	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Méknes)
MAR71	ECOLE NATIONALE D'AGRICULTURE DE MEKNES (Méknes)
MAR72	ECOLE NATIONALE SUPERIEURE DES ARTS ET METIERS (Méknes) (UNIVERSITE MOULAY ISMAIL)
MAR73	ECOLE NORMALE SUPERIEURE (Méknes)
MAR74	ECOLE SUPERIEURE DE TECHNOLOGIE (Méknes) (UNIVERSITE MOULAY ISMAIL)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
CENTROS MARROQUÍES

Código	Universidad
MAR75	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (Méknes) (UNIVERSITE MOULAY ISMAIL)
MAR76	FACULTE DES SCIENCES (Méknes) (UNIVERSITE MOULAY ISMAIL)
MAR77	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES (Méknes) (UNIVERSITE MOULAY ISMAIL)
MAR78	INSTITUT DE FORMATION AUX CARRIERES DE SANTE (Méknes)
MAR79	UNIVERSITE MOULAY ISMAIL (Méknes)
MAR80	ECOLE NORMALE SUPERIEURE DE L'ENSEIGNEMENT TECHNIQUE (Mohammadia)
MAR81	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (Mohammadia) (UNIVERSITE HASSAN II)
MAR82	FACULTE DES SCIENCES ET TECHNIQUES (Mohammadia) (UNIVERSITE HASSAN II)
MAR83	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES (Mohammadia) (UNIVERSITE HASSAN II)
MAR84	UNIVERSITE HASSAN II (Mohammadia)
MAR85	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Oujda)
MAR86	ECOLE NATIONALE DES SCIENCES APPLIQUEES (Oujda) (UNIVERSITE MOHAMED PREMIER)
MAR87	ECOLE SUPERIEURE DE TECHNOLOGIE (Oujda) (UNIVERSITE MOHAMED PREMIER)
MAR88	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (Oujda) (UNIVERSITE MOHAMED PREMIER)
MAR89	FACULTE DES SCIENCES (Oujda) (UNIVERSITE MOHAMED PREMIER)
MAR90	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES (Oujda) (UNIVERSITE MOHAMED PREMIER)
MAR91	INSTITUT DE FORMATION AUX CARRIERES DE SANTE (Oujda)
MAR92	UNIVERSITE MOHAMED PREMIER (Oujda)
MAR93	CENTRE DE FORMATION DES INSPECTEURS DE L'ENSEIGNEMENT (Rabat)
MAR94	CENTRE D'ORIENTATION ET DE PLANIFICATION DE L'EDUCATION (Rabat)
MAR95	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Rabat)
MAR96	DAR EL HADITH EL HASSANIA (Rabat)
MAR97	ECOLE DES SCIENCES DE L'INFORMATION (Rabat)
MAR98	ECOLE MOHAMMADIA D'INGENIEURS (Rabat) (UNIVERSITE MOHAMED V-AGDAL)
MAR99	ECOLE NATIONALE D'ADMINISTRATION (Rabat)
MAR100	ECOLE NATIONALE D'ARCHITECTURE (Rabat)
MAR101	ECOLE NATIONALE DE L'INDUSTRIE MINERALE (Rabat)
MAR102	ECOLE NATIONALE SUPERIEURE D'INFORMATIQUE ET D'ANALYSE DES SYSTEMES (Rabat) (UNIVERSITE MOHAMED V-SOUISSI)
MAR103	ECOLE NORMALE SUPERIEURE (Rabat)
MAR104	ECOLE NORMALE SUPERIEURE DE L'ENSEIGNEMENT TECHNIQUE (Rabat)
MAR105	FACULTE DE MEDECINE DENTAIRE (Rabat) (UNIVERSITE MOHAMED V-SOUISSI)
MAR106	FACULTE DE MEDECINE ET DE PHARMACIE (Rabat) (UNIVERSITE MOHAMED V-SOUISSI)
MAR107	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (Rabat) (UNIVERSITE MOHAMED V-AGDAL)
MAR108	FACULTE DES SCIENCES (Rabat) (UNIVERSITE MOHAMED V-AGDAL)
MAR109	FACULTE DES SCIENCES DE L'EDUCATION (Rabat) (UNIVERSITE MOHAMED V-SOUISSI)
MAR110	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES AGDAL (Rabat) (UNIVERSITE MOHAMED V-AGDAL)
MAR111	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES SOUISSI (Rabat) (UNIVERSITE MOHAMED V-SOUISSI)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS MARROQUÍES**

Código	Universidad
MAR112	INSTITUT AGRONOMIQUE ET VETERINAIRE HASSAN II (Rabat)
MAR113	INSTITUT DE FORMATION AUX CARRIERES DE SANTE (Rabat)
MAR114	INSTITUT NATIONAL D'ADMINISTRATION SANITAIRE (Rabat)
MAR115	INSTITUT NATIONAL D'AMENAGEMENT ET D'URBANISME (Rabat)
MAR116	INSTITUT NATIONAL DE STATISTIQUE ET D'ECONOMIE APPLIQUEE (Rabat)
MAR117	INSTITUT NATIONAL DES ETUDES JUDICIAIRES (Rabat)
MAR118	INSTITUT NATIONAL DES POSTES ET TELECOMMUNICATIONS (Rabat)
MAR119	INSTITUT NATIONAL DES SCIENCES DE L'ARCHEOLOGIE ET DU PATRIMOINE (Rabat)
MAR120	INSTITUT ROYAL DE FORMATION DES CADRES DE LA JEUNESSE ET DES SPORTS (Rabat)
MAR121	INSTITUT SUPERIEUR D'ART DRAMATIQUE ET D'ANIMATION CULTURELLE (Rabat)
MAR122	INSTITUT SUPERIEUR DE L'INFORMATION ET DE LA COMMUNICATION (Rabat)
MAR123	UNIVERSITE MOHAMED V-AGDAL (Rabat)
MAR124	UNIVERSITE MOHAMED V-SOUISSI (Rabat)
MAR125	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Safi)
MAR126	ECOLE SUPERIEURE DE TECHNOLOGIE (Safi) (UNIVERSITE CADI AYYAD)
MAR127	ECOLE NATIONALE FORESTIERE D'INGENIEURS (Salé)
MAR128	ECOLE SUPERIEURE DE TECHNOLOGIE (Salé) (UNIVERSITE MOHAMED V-AGDAL)
MAR129	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES (Salé) (UNIVERSITE MOHAMED V-SOUISSI)
MAR130	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Settat)
MAR131	ECOLE NATIONALE DE COMMERCE ET DE GESTION (Settat) (UNIVERSITE HASSAN IER)
MAR132	FACULTE DES SCIENCES ET TECHNIQUES (Settat) (UNIVERSITE HASSAN IER)
MAR133	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES (Settat) (UNIVERSITE HASSAN IER)
MAR134	UNIVERSITE HASSAN IER (Settat)
MAR135	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Tanger)
MAR136	ECOLE NATIONALE DE COMMERCE ET DE GESTION (Tanger) (UNIVERSITE ABDEL MALEK ESSAADI)
MAR137	ECOLE NATIONALE DES SCIENCES APPLIQUEES (Tanger) (UNIVERSITE ABDEL MALEK ESSAADI)
MAR138	ECOLE SUPERIEURE ROI FAHD DE TRADUCTION (Tanger) (UNIVERSITE ABDEL MALEK ESSAADI)
MAR139	FACULTE DES SCIENCES ET TECHNIQUES (Tanger) (UNIVERSITE ABDEL MALEK ESSAADI)
MAR140	FACULTE DES SCIENCES JURIDIQUES ECONOMIQUES ET SOCIALES (Tanger) (UNIVERSITE ABDEL MALEK ESSAADI)
MAR141	INSTITUT NATIONAL DE L'ACTION SOCIALE (Tanger)
MAR142	INSTITUT SUPERIEUR INTERNATIONAL DU TOURISME (Tanger)
MAR143	CENTRE PEDAGOGIQUE REGIONAL (Taza)
MAR144	ECOLE NORMALE SUPERIEURE (Tétouan)
MAR145	FACULTE DES LETTRES ET DES SCIENCES HUMAINES (Tétouan) (UNIVERSITE ABDEL MALEK ESSAADI)
MAR146	FACULTE DES SCIENCES (Tétouan) (UNIVERSITE ABDEL MALEK ESSAADI)
MAR147	FACULTE OUSSOUL EDDINE (Tétouan) (UNIVERSITE QUARAOUYINE)
MAR148	INSTITUT DE FORMATION AUX CARRIERES DE SANTE (Tétouan)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS MARROQUÍES**

Código	Universidad
MAR149	INSTITUT NATIONAL DES BEAUX ARTS (Tétouan)
MAR150	UNIVERSITE ABDEL MALEK ESSAADI (Tétouan)
MAR151	INSTITUT NATIONAL D`HYGIÈNE (Rabat)
MAR152	CENTRE NATIONAL DE L`ENERGIE, DES SCIENCES ET TECHNIQUES NUCLÉAIRES (Rabat)
MAR153	CENTRE DE DEVELOPPEMENT DES ENERGIES RENOUVELABLES (Marrakech)
MAR154	CENTRE NATIONAL DE RECHERCHE FORESTIERE
MAR155	CENTRE NATIONAL POUR LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE ET TECHNIQUE (Rabat)
MAR156	INSTITUT NATIONAL DE LA RECHERCHE AGRONOMIQUE
MAR157	INSTITUT NATIONAL DE RECHERCHES HALIEUTIQUES (Casablanca)
MAR158	INSTITUT PASTEUR
MAR159	LABORATOIRE PUBLIC D`ESSAIS ET D`ETUDES (Casablanca)
MAR160	INSTITU SCIENTIFIQUE ( )
MAR161	INSTITUT DES EUDES HISPANO-LUSOPHONES ( )
MAR162	FACULTÉ POLYDISCIPLINAIRE SAFI ( )
MAR163	FACULTÉ POLYDISCIPLINAIRE, QALAA T SRAGNA
MAR164	ECOLE NATIONALE DES SCIENCES APPLIQUÉES SAFI
MAR165	ECOLE SUPÉRIEURE DE TECHNOLOGIE ESSAOUIRA
MAR166	CENTRE DES ETUDES UNIVERISTAIRES SAFI
MAR167	ECOLE NATIONALE DE COMMERCE ET DE GESTION-MARRAKECH
MAR168	FACULTÉ DES SCIENCES JURIDIQUES, ECONOMIQUES ET SOCIALES
MAR169	ECOLE NATIONALE DE COMMERCE ET DE GESTION
MAR170	FACULTÉ DES SCIENCES JURIDIQUES, ECONOMIQUES ET SOCIALES
MAR171	FACULTÉ POLYDISCIPLINAIRE OUARZAZATE
MAR172	FACULTÉ POLYDISCIPLINAIRE
MAR173	ECOLE NATIONALE DE COMMERCE ET DE GESTION
MAR174	FACULTÉ DES SCIENCES JURIDIQUES, ECONOMIQUES ET SOCIALES, BEN M#SIK
MAR175	ECOLE NATIONALE DE COMMERCE ET DE GESTION
MAR176	FACULTÉ POLYDISCIPLINAIRE NADOR
MAR177	FACULTÉ POLYDISCIPLINAIRE
MAR178	ECOLE NATIONALE DES SCIENCES APPLIQUÉES
MAR179	INSTITUT DES ETUDES ET DE RECHERCHES POUR L#ARABISATION
MAR180	INSTITUT DES ETUDES AFRICAINES
MAR181	INSTITUTO UNIVERSITAIRE DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE
MAR182	INSTITUT NATIONAL DES PLATES AROMATIQUES ET MÉDICINALES, TAOUNATE
MAR183	FACULTÉ POLYDISCIPLINAIRE TAZA
MAR184	ECOLE NATIONALE DES SCIENCES APPLIQUÉES
MAR185	ECOLE NATIONALE DE COMMERCE ET DE GESTION
MAR186	UNIVERSITE SULTAN MOULAY SLIMANE BENI MELLAL

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS TUNECINOS**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
TUN01	Université Ez-zitouna
TUN02	Université de Tunis
TUN03	Université de Tunis El Manar
TUN04	Université du 7 novembre à Carthage
TUN05	Université de La Manouba
TUN06	Université de Jendouba
TUN07	Université du Sousse
TUN08	Université de Monastir
TUN09	Université de Kairouan
TUN10	Université de Sfax
TUN11	Université de Gafsa
TUN12	Université de Gabès
TUN13	Université Virtuelle
TUN14	Instituts Supérieurs des Etudes Technologiques (ISET)
TUN15	Instituts Supérieurs de Formation des Maîtres (ISFM)
TUN16	Institution de Recherche et d'Enseignement Supérieur Agricole (IRESA)
TUN17	Centre de Biotechnologie de Sfax (CBS)
TUN18	Centre de Recherches et d'Etudes de Sécurité Sociale (CRESS)
TUN19	Centre de Recherches, d'Etudes, de Documentation et d'Information sur la Femme. (CREDIF)
TUN20	Centre de Recherches et des Technologies des Eaux
TUN21	Centre de Recherches et des Technologies des Energies
TUN22	Centre de Biotechnologie
TUN23	Centre des Etudes et Recherche sur les Civilisations et les Religions Comparées
TUN24	Centre d'Etudes et de Recherches des Télécommunications (CERT)
TUN25	Centre d'Etudes et de Recherches Economiques et Sociales (CERES)
TUN26	Centre d'Etudes Islamiques de Kairouan (CEIK)
TUN27	Centre d'Etudes Juridique et Judiciaires (CEJJ)
TUN28	Centre International des Technologies de L'Environnement de Tunis (CITET)
TUN29	Centre National de Radio Protection (CNRP)
TUN30	Centre National de Télédétection (CNT)
TUN31	Centre National des Sciences et Technologies Nucléaires (CNSTN)
TUN32	Centre National Universitaire de Documentation Scientifique et Technique (CNUDST)
TUN33	Institut de l'Olivier (IO)
TUN34	Institut de Recherche Vétérinaire de Tunis (IRVT)
TUN35	Institut de Santé et de Sécurité au Travail (ISST)
TUN36	Institut des Régions Arides (IRA)
TUN37	Institut national de la Recherche en Génie Rural. Eaux et Forêts (INRGREF)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**CENTROS TUNECINOS**

<b>Código</b>	<b>Universidad</b>
TUN38	Institut National de Neurologie (INN)
TUN39	Institut National de Nutrition et de la Technologie Alimentaire (INNTA)
TUN40	Institut National de Recherche Agronomique de Tunisie (INRAT)
TUN41	Institut Salah Azaïz (ISA)
TUN42	Institut Supérieur d'Histoire du Mouvement National (ISHMN)
TUN43	Institut National de Recherche et d'Analyse Physico-Chimiques (INRAP)
TUN44	Institut National des Sciences et Technologies de la Mer (INSTM)
TUN45	Institut National du Patrimoine (INP)
TUN46	Institut Pasteur de Tunis (IPT)

## ANEXO III

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Argentina (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
112	11220	Educación primaria	Enseñanza primaria infantil académica y no académica; toda enseñanza básica y de primer ciclo sistemática; suministro de material escolar.
112	11230	Capacitación básica de jóvenes y adultos	Enseñanza académica y no académica para capacitación básica de jóvenes y adultos (educación de adultos, null); alfabetización y aprendizaje de cálculo aritmético elemental.
112	11240	Educación primera infancia	Educación preescolar académica y no académica.
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
122	12220	Atención sanitaria básica	Programas de asistencia sanitaria primaria y básica; programas de cuidados paramédicos y de enfermería; suministro de fármacos, medicamentos y vacunas para atención sanitaria básica
122	12230	Infraestructura sanitaria básica	Hospitales regionales, clínicas y dispensarios y equipamiento médico correspondiente; se excluyen los hospitales y clínicas especializados (12191)
122	12240	Nutrición básica	Programas directos para la alimentación (alimentación materna, lactancia y alimentación de continuidad /tras destete, alimentación infantil, alimentación escolar, null); identificación deficiencias micro-nutritivas; suministro de vitamina A, yodo, hierro, etc.; seguimiento de las condiciones de nutrición; enseñanza de la nutrición y de la higiene alimentaria; seguridad alimentaria doméstica.
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
122	12261	Educación sanitaria	Información, educación y formación de la población para la mejora del nivel de conocimientos y prácticas sanitarias; campañas de sanidad pública y programas de sensibilización.
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
130	13010	Política sobre población y gestión administrativa.	Políticas demográficas / desarrollo; trabajos de censo, registro de nacimientos y fallecimientos; datos inmigración y emigración; análisis / investigación demográfica; investigación salud reproductiva; actividades de población sin especificar.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Argentina (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
130	13020	Atención salud reproductiva	Fomento salud reproductiva; cuidados prenatales y perinatales, incluido el parto; prevención y tratamiento de la infertilidad; prevención y gestión consecuencias del aborto; actividades maternas saludables.
130	13030	Planificación familiar	Servicios de planificación familiar, incluyendo orientación; actividades de información, educación y comunicación (IEC, null); distribución de anticonceptivos; capacitación y formación.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
130	13081	Formación de personal para población y salud reproductiva	Educación y formación de personal sanitario para servicios de población y salud reproductiva.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
140	14081	Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imposables; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Argentina (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas, y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
160	16010	Servicios sociales.	Legislación y administración sociales; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; seguridad social y otros planes sociales; programas especiales para tercera edad, huérfanos, discapacitados, niños abandonados; dimensiones sociales de ajustes estructurales; infraestructura y servicios sociales sin especificar, incluyendo protección de consumidores.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
160	16030	Política de vivienda y gestión administrativa	Política de la vivienda, planificación y programas; no incluye viviendas a bajo coste y erradicación del chabolismo (16040).
160	16040	Viviendas de bajo coste.	Incluye erradicación de chabolismo.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Argentina (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
160	16050	Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos.	Los servicios sociales básicos quedan definidos de manera que incluyan la educación básica, la sanidad básica, la nutrición básica, la salud reproductiva y las cuestiones de población, y suministro básico de agua potable y el saneamiento básico.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
220	22040	Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	Equipos y programas informáticos; acceso a Internet; formación en tecnologías de la información. Sectores no especificados.
250	25010	Servicios e instituciones de apoyo a la empresa.	Apoyo a las asociaciones comerciales y empresariales, cámaras de comercio; reformas legales y reglamentarias para mejorar el entorno comercial y de la inversión, fortalecimiento y asesoramiento para instituciones del sector privado; información comercial; creación de redes entre sectores público y privado, incluidas ferias comerciales; comercio electrónico. Si no puede determinarse el sector: asistencia general a empresas privadas (en concreto, se empleará el código 32130 para las empresas del sector industrial).
311	31194	Cooperativas agrícolas	Incluye las organizaciones de agricultores.
313	31310	Política pesquera y gestión administrativa	Política pesquera, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; pesca de altura y de bajura; evaluación, estudios y prospección pesquera en medios marino y fluvial; barcos y equipamiento pesqueros; actividades de pesca sin especificar.
313	31320	Desarrollo pesquero	Explotación y utilización de pesquerías; protección de bancos pesqueros; acuicultura; proyectos pesqueros integrados.
313	31381	Educación, formación pesquera	
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
321	32161	Agroindustrias	Industrias alimentarias básicas, productos lácteos, mataderos y equipamiento necesario, industria de procesamiento y conservera de carne y pescado, industrias de aceites/grasas, azucareras, producción de bebidas, tabaco, producción de piensos.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Argentina (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
321	32162	Industrias forestales	Producción de madera, papel y de pasta de papel.
331	33110	Política comercial y gestión administrativa	Política comercial y planificación; apoyo a los ministerios y departamentos responsables de la política comercial; legislación relacionada con el comercio y reformas de la regulación; análisis y aplicación de acuerdos comerciales multilaterales, p. ej. sobre obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias; incorporación del comercio a las estrategias nacionales de desarrollo (p. ej. documentos de estrategia de lucha contra la pobreza); comercio mayorista/minorista; actividades comerciales y de promoción del comercio no especificadas.
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41020	Protección de la biosfera	Lucha contra la contaminación del aire, protección de la capa de ozono; lucha contra la contaminación marina.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
410	41050	Control / prevención de inundaciones	Inundaciones provocadas por ríos o mares; se incluyen actividades relacionadas con el control de intrusión de agua de mar y de subidas del nivel del mar.
410	41081	Educación / formación medioambiental	
520	52010	Ayuda Alimentaria / Programas de seguridad alimentaria	Suministro de productos para la alimentación humana al amparo de programas nacionales o internacionales, con inclusión de los costes de transporte; pagos en metálico para la adquisición de alimentos; ayuda alimentaria para proyectos; ayuda alimentaria para venta al público cuando no se haya especificado el sector beneficiario. Se excluye la ayuda alimentaria de emergencia.
720	72010	Ayuda y servicios materiales de emergencia	

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

## Argentina (Grupo C)

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
720	72050	Coordinación de los servicios de protección de la ayuda	Medidas de coordinar la entrega de la ayuda humanitaria, incluyendo logística y sistemas de comunicaciones; medidas para promover y proteger la seguridad, el bienestar, la dignidad y la integridad de las personas en la participación de no hostilidades. (las actividades promovidas para proteger la seguridad de las personas por el uso o la demostración de la fuerza no son computables como AOD.)
730	73010	Ayuda a la reconstrucción y rehabilitación	Trabajo a corto plazo de la reconstrucción tras emergencias o conflictos que se limite a restaurar las infraestructuras preexistente (ej. reparación o construcción de caminos, puentes y puertos, restauración de instalaciones esenciales, tales como agua y saneamiento, viviendas, servicios médicos); rehabilitación social y económica por las consecuencias de emergencias para facilitar a las poblaciones la vuelta a sus condiciones de vida anterior o desarrollar unas nuevas condiciones de vida normales (asesoramiento y tratamiento de traumas, programas del empleo).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Bolivia (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15113	Organizaciones de lucha contra la corrupción de las instituciones.	Las organizaciones especializadas, instituciones y marcos para la prevención y la lucha contra la corrupción, el soborno, el blanqueo de dinero y otros aspectos de la delincuencia organizada, con o sin competencias de aplicación de la ley, por ejemplo, las comisiones contra la corrupción y los órganos de vigilancia, los servicios especiales de investigación, instituciones e iniciativas de la integridad y la ética de supervisión, las ONG especializadas, la sociedad civil y organizaciones directamente relacionadas con la corrupción de los ciudadanos.
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15152	Legislaturas y partidos políticos	Asistencia para fortalecer las funciones clave de las legislaturas o parlamentos como las asambleas y consejos subnacionales (representación, supervisión, legislación), la mejora de la capacidad de los órganos legislativos, la mejora de los comités legislativos y de procedimientos administrativos, la investigación y los sistemas de gestión de la información, la prestación de programas de formación para los legisladores y personal de apoyo. Asistencia a los partidos políticos y el fortalecimiento de los sistemas de partidos.
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Bolivia (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Brasil (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
140	14081	Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imponibles; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Brasil (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
152	15210	Gestión y reforma de los sistemas de seguridad.	Cooperación técnica en favor de los parlamentos, Ministerios públicos, servicios encargados de hacer respetar a ley y de las instancias judiciales para ayudar a examinar y a reformar los sistemas de seguridad con el fin de mejorar el control democrático del gobierno y de la sociedad civil. Cooperación técnica en favor de los Gobiernos en apoyo del refuerzo de la supervisión civil y el control democrático sobre la consignación presupuestaria, la gestión, la transparencia y la auditoría de los gastos de seguridad, incluido los gastos militares, en el marco de un programa de mejora de la gestión en los gastos públicos. Asistencia a la sociedad civil con el fin de reforzar sus competencias en cuanto a seguridad y su capacidad de velar para que el sistema de seguridad esté administrado de acuerdo con las normas democráticas y por los principios de responsabilidad, transparencia y buena gobernanza.
160	16010	Servicios sociales.	Legislación y administración sociales; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; seguridad social y otros planes sociales; programas especiales para tercera edad, huérfanos, discapacitados, niños abandonados; dimensiones sociales de ajustes estructurales; infraestructura y servicios sociales sin especificar, incluyendo protección de consumidores.
160	16040	Viviendas de bajo coste.	Incluye erradicación de chabolismo.
220	22040	Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	Equipos y programas informáticos; acceso a Internet; formación en tecnologías de la información. Sectores no especificados.
250	25010	Servicios e instituciones de apoyo a la empresa.	Apoyo a las asociaciones comerciales y empresariales, cámaras de comercio; reformas legales y reglamentarias para mejorar el entorno comercial y de la inversión, fortalecimiento y asesoramiento para instituciones del sector privado; información comercial; creación de redes entre sectores público y privado, incluidas ferias comerciales; comercio electrónico. Si no puede determinarse el sector: asistencia general a empresas privadas (en concreto, se empleará el código 32130 para las empresas del sector industrial).
313	31310	Política pesquera y gestión administrativa	Política pesquera, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; pesca de altura y de bajura; evaluación, estudios y prospección pesquera en medios marino y fluvial; barcos y equipamiento pesqueros; actividades de pesca sin especificar.
313	31320	Desarrollo pesquero	Explotación y utilización de pesquerías; protección de bancos pesqueros; acuicultura; proyectos pesqueros integrados.
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
321	32182	Investigación y desarrollo tecnológico	Incluye normalización industrial; control de calidad; metrología, ensayos, acreditación y certificación.
331	33110	Política comercial y gestión administrativa	Política comercial y planificación; apoyo a los ministerios y departamentos responsables de la política comercial; legislación relacionada con el comercio y reformas de la regulación; análisis y aplicación de acuerdos comerciales multilaterales, p. ej. sobre obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias; incorporación del comercio a las estrategias nacionales de desarrollo (p. ej. documentos de estrategia de lucha contra la pobreza); comercio mayorista/minorista; actividades comerciales y de promoción del comercio no especificadas.
331	33120	Fomento del comercio	Simplificación y armonización de procedimientos internacionales de importación y exportación (p. ej. valoración de aduanas, procedimientos de licencia, formalidades de transporte, pagos, seguros), apoyo a los departamentos de aduanas, reformas arancelarias.
332	33210	Política turística y gestión administrativa	

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Brasil (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
410	41050	Control / prevención de inundaciones	Inundaciones provocadas por ríos o mares; se incluyen actividades relacionadas con el control de intrusión de agua de mar y de subidas del nivel del mar.
720	72050	Coordinación de los servicios de protección de la ayuda	Medidas de coordinar la entrega de la ayuda humanitaria, incluyendo logística y sistemas de comunicaciones; medidas para promover y proteger la seguridad, el bienestar, la dignidad y la integridad de las personas en la participación de no hostilidades. (las actividades promovidas para proteger la seguridad de las personas por el uso o la demostración de la fuerza no son computables como AOD.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Chile**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11182	Investigación educativa	Investigación y estudios sobre eficacia, adecuación y calidad educativas; evaluación y control sistemáticos.
121	12182	Investigación médica	Investigación médica general (exceptuando la investigación sobre la sanidad básica).
121	12191	Servicios médicos	Laboratorios, clínicas especializadas y hospitales (incluidos equipamiento y suministros), ambulancias, servicios dentales, salud mental, rehabilitación médica, control enfermedades no infecciosas, control abuso medicamentos y fármacos [se excluye control tráfico de estupefacientes: (16063)]
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
140	14050	Eliminación / tratamiento residuos sólidos.	Tratamiento de residuos sólidos municipales e industriales, incluyendo residuos tóxicos y peligrosos; recogida, tratamiento y eliminación; vertederos; conversión en abonos y reciclaje.
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Chile**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
160	16030	Política de vivienda y gestión administrativa	Política de la vivienda, planificación y programas; no incluye viviendas a bajo coste y erradicación del chabolismo (16040).
220	22040	Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	Equipos y programas informáticos; acceso a Internet; formación en tecnologías de la información. Sectores no especificados.
230	23010	Política energética y gestión administrativa.	Política energética, planificación y ayuda a programas; ayuda a ministerios de energía; fortalecimiento institucional y asesoramiento; actividades del sector energético no especificadas incluida conservación de la energía.
230	23020	Producción energética - fuentes no renovables.	Centrales térmicas (incluido cuando las fuentes de calor no pueden determinarse, null); centrales alimentadas con gas y carbón.
230	23030	Producción energética - fuentes renovables.	Comprende política, planificación, programas de desarrollo, inspecciones e incentivos. La producción de leña y de carbón vegetal debe incluirse en Silvicultura (31261).
230	23066	Energía geotérmica.	
230	23068	Energía eólica.	Energía eólica para hidrodinámica y para la producción de electricidad.
230	23070	Biomasa	Tecnologías de densificación y utilización de la biomasa para la producción directa de energía, incluyendo el biogás, el gas obtenido por la fermentación de la caña de azúcar y de otros residuos vegetales y por anaerobios.
311	31120	Desarrollo agrario	Proyectos integrados; desarrollo de explotaciones agrícolas.
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31161	Producción alimentos agrícolas	Incluye cereales (trigo, arroz, cebada, maíz, centeno, avena, mijo, sorgo); horticultura; verduras; frutas, bayas; otros productos cultivables anuales y perennes. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Chile**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
312	31210	Política forestal y gestión administrativa	Política forestal, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; estudios forestales; actividades forestales y agroforestales sin especificar.
312	31220	Desarrollo forestal	Replantación forestal para consumo rural e industrial; explotación y utilización; lucha contra la erosión, lucha contra la desertización; proyectos forestales integrados.
312	31282	Investigación en silvicultura	Incluye reproducción artificial y mejora de especies, métodos de producción, fertilizantes, tala y recogida de madera.
313	31320	Desarrollo pesquero	Explotación y utilización de pesquerías; protección de bancos pesqueros; acuicultura; proyectos pesqueros integrados.
313	31382	Investigación pesquera	Piscicultura experimental; investigación biológica acuática.
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
321	32161	Agroindustrias	Industrias alimentarias básicas, productos lácteos, mataderos y equipamiento necesario, industria de procesamiento y conservera de carne y pescado, industrias de aceites/grasas, azucareras, producción de bebidas, tabaco, producción de piensos.
321	32164	Productos químicos	Instalaciones de producción industrial y no industrial; incluye producción de plaguicidas.
321	32182	Investigación y desarrollo tecnológico	Incluye normalización industrial; control de calidad; metrología, ensayos, acreditación y certificación.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Chile**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
322	32210	Política de las industrias extractivas y gestión administrativa.	Política de las industrias extractivas, planificación y programas, legislación minera, catastro minero, inventario recursos minerales, sistemas de información, fortalecimiento institucional y asesoramiento; explotación de recursos minerales no especificados.
322	32220	Prospecciones de minerales y exploración	Geología, geofísica, geoquímica; se excluye la hidrogeología (14010) y la geología medioambiental (41010), extracción y procesamiento de minerales, infraestructura, tecnología, economía, seguridad y gestión del medio ambiente.
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41020	Protección de la biosfera	Lucha contra la contaminación del aire, protección de la capa de ozono; lucha contra la contaminación marina.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.
430	43030	Desarrollo y gestión urbanos	Proyectos integrados de desarrollo urbano; desarrollo local y gestión urbana; infraestructuras y servicios urbanos; finanzas municipales; gestión medio ambiente urbano; desarrollo y planificación urbanos; renovación y vivienda urbanos; sistemas catastrales.
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
730	73010	Ayuda a la reconstrucción y rehabilitación	Trabajo a corto plazo de la reconstrucción tras emergencias o conflictos que se limite a restaurar las infraestructuras preexistente (ej. reparación o construcción de caminos, puentes y puertos, restauración de instalaciones esenciales, tales como agua y saneamiento, viviendas, servicios médicos); rehabilitación social y económica por las consecuencias de emergencias para facilitar a las poblaciones la vuelta a sus condiciones de vida anterior o desarrollar unas nuevas condiciones de vida normales (asesoramiento y tratamiento de traumas, programas del empleo).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

## Chile

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
740	74010	Prevención de desastres	Actividades de la reducción de riesgos de desastres (ej. conocimiento sobre cartografía natural de riesgos naturales, normas legales para la construcción); sistemas de detección temprana; acciones de contingencia de emergencia y planificación de emergencia incluyendo preparaciones para desplazamientos forzados.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Colombia (Grupo B)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas , y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
152	15210	Gestión y reforma de los sistemas de seguridad.	Cooperación técnica en favor de los parlamentos, Ministerios públicos, servicios encargados de hacer respetar a ley y de las instancias judiciales para ayudar a examinar y a reformar los sistemas de seguridad con el fin de mejorar el control democrático del gobierno y de la sociedad civil. Cooperación técnica en favor de los Gobiernos en apoyo del refuerzo de la supervisión civil y el control democrático sobre la consignación presupuestaria, la gestión, la transparencia y la auditoría de los gastos de seguridad, incluido los gastos militares, en el marco de un programa de mejora de la gestión en los gastos públicos. Asistencia a la sociedad civil con el fin de reforzar sus competencias en cuanto a seguridad y su capacidad de velar para que el sistema de seguridad esté administrado de acuerdo con las normas democráticas y por los principios de responsabilidad, transparencia y buena gobernanza.
152	15220	Construcción de la paz y prevención y solución de conflictos.	Ayuda para las actividades civiles relacionadas con la construcción de la paz, la prevención y solución de conflictos, incluyendo el refuerzo de las capacidades, la supervisión, el diálogo y el intercambio de información.
152	15261	Niños soldados, prevención y desmovilización	Cooperación técnica en favor de los Gobiernos - y asistencia a las organizaciones de la sociedad civil - en apoyo de la adopción y la aplicación de leyes destinadas a impedir la contratación de niños como soldados; apoyo a la desmovilización, al desarme, a la reinserción, a la repatriación, y a la reintegración (DDR) de los niños soldados.
250	25010	Servicios e instituciones de apoyo a la empresa.	Apoyo a las asociaciones comerciales y empresariales, cámaras de comercio; reformas legales y reglamentarias para mejorar el entorno comercial y de la inversión, fortalecimiento y asesoramiento para instituciones del sector privado; información comercial; creación de redes entre sectores público y privado, incluidas ferias comerciales; comercio electrónico. Si no puede determinarse el sector: asistencia general a empresas privadas (en concreto, se empleará el código 32130 para las empresas del sector industrial).
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Colombia (Grupo B)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
430	43010	Ayuda multisectorial	
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
720	72010	Ayuda y servicios materiales de emergencia	Vivienda, agua, saneamiento y servicios médicos, medicinas y otros artículos no alimenticios de emergencia; ayuda a los refugiados y a la gente internamente desplazada en países en vías de desarrollo con excepción de ayuda alimentaria de emergencia (72040) o de protección (72050).
720	72040	Ayuda alimentaria de emergencia.	Ayuda alimentaria normalmente de distribución general gratuita o programas especiales de alimentación complementaria; ayuda a corto plazo para grupos predefinidos de población afectados por situaciones de emergencia. Excluye los programas de ayuda para la seguridad alimentaria y la ayuda alimentaria (52010).
720	72050	Coordinación de los servicios de protección de la ayuda	Medidas de coordinar la entrega de la ayuda humanitaria, incluyendo logística y sistemas de comunicaciones; medidas para promover y proteger la seguridad, el bienestar, la dignidad y la integridad de las personas en la participación de no hostilidades. (las actividades promovidas para proteger la seguridad de las personas por el uso o la demostración de la fuerza no son computables como AOD.)
740	74010	Prevención de desastres	Actividades de la reducción de riesgos de desastres (ej. conocimiento sobre cartografía natural de riesgos naturales, normas legales para la construcción); sistemas de detección temprana; acciones de contingencia de emergencia y planificación de emergencia incluyendo preparaciones para desplazamientos forzados.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Costa Rica (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
111	11182	Investigación educativa	Investigación y estudios sobre eficacia, adecuación y calidad educativas; evaluación y control sistemáticos.
112	11220	Educación primaria	Enseñanza primaria infantil académica y no académica; toda enseñanza básica y de primer ciclo sistemática; suministro de material escolar.
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
122	12230	Infraestructura sanitaria básica	Hospitales regionales, clínicas y dispensarios y equipamiento médico correspondiente; se excluyen los hospitales y clínicas especializados (12191)
122	12240	Nutrición básica	Programas directos para la alimentación (alimentación materna, lactancia y alimentación de continuidad /tras destete, alimentación infantil, alimentación escolar, null); identificación deficiencias micro-nutritivas; suministro de vitamina A, yodo, hierro, etc.; seguimiento de las condiciones de nutrición; enseñanza de la nutrición y de la higiene alimentaria; seguridad alimentaria doméstica.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
140	14020	Abastecimiento de agua y saneamiento – sistemas de envergadura	Plantas desalinizadoras; tomas de agua, depósitos, tratamiento, estaciones de bombeo, sistemas de transporte y distribución; alcantarillado; plantas para depuración aguas residuales (de viviendas e industriales).
140	14040	Desarrollo cuencas fluviales.	Proyectos integrados de cuencas fluviales; regulación corrientes de agua; presas, embalses, con exclusión de presas principalmente para regadíos (31140) e hidroeléctricas (23065) y actividades relacionadas con el transporte fluvial (21040).
140	14050	Eliminación / tratamiento residuos sólidos.	Tratamiento de residuos sólidos municipales e industriales, incluyendo residuos tóxicos y peligrosos; recogida, tratamiento y eliminación; vertederos; conversión en abonos y reciclaje.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Costa Rica (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
140	14081	Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imponibles; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15151	Procesos electorales.	Apoyo y supervisión en procesos electorales, observaciones electorales, educación cívica de electores [que no correspondan a operaciones de consolidación de la paz (15230)]
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
250	25010	Servicios e instituciones de apoyo a la empresa.	Apoyo a las asociaciones comerciales y empresariales, cámaras de comercio; reformas legales y reglamentarias para mejorar el entorno comercial y de la inversión, fortalecimiento y asesoramiento para instituciones del sector privado; información comercial; creación de redes entre sectores público y privado, incluidas ferias comerciales; comercio electrónico. Si no puede determinarse el sector: asistencia general a empresas privadas (en concreto, se empleará el código 32130 para las empresas del sector industrial).
311	31120	Desarrollo agrario	Proyectos integrados; desarrollo de explotaciones agrícolas.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Costa Rica (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31166	Extensión agraria.	Formación no académica en agricultura.
313	31310	Política pesquera y gestión administrativa	Política pesquera, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; pesca de altura y de bajura; evaluación, estudios y prospección pesquera en medios marino y fluvial; barcos y equipamiento pesqueros; actividades de pesca sin especificar.
313	31320	Desarrollo pesquero	Explotación y utilización de pesquerías; protección de bancos pesqueros; acuicultura; proyectos pesqueros integrados.
313	31381	Educación, formación pesquera	
313	31382	Investigación pesquera	Piscicultura experimental; investigación biológica acuática.
313	31391	Servicios pesqueros	Puertos pesqueros; mercados pesca; transporte y almacenamiento frigorífico de pescado.
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
321	32140	Industria artesanal	
321	32161	Agroindustrias	Industrias alimentarias básicas, productos lácteos, mataderos y equipamiento necesario, industria de procesamiento y conservera de carne y pescado, industrias de aceites/grasas, azucareras, producción de bebidas, tabaco, producción de piensos.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Costa Rica (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
321	32182	Investigación y desarrollo tecnológico	Incluye normalización industrial; control de calidad; metrología, ensayos, acreditación y certificación.
331	33110	Política comercial y gestión administrativa	Política comercial y planificación; apoyo a los ministerios y departamentos responsables de la política comercial; legislación relacionada con el comercio y reformas de la regulación; análisis y aplicación de acuerdos comerciales multilaterales, p. ej. sobre obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias; incorporación del comercio a las estrategias nacionales de desarrollo (p. ej. documentos de estrategia de lucha contra la pobreza); comercio mayorista/minorista; actividades comerciales y de promoción del comercio no especificadas.
410	41010	Política medioambiental	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no administrativa especificadas más adelante.
410	41020	Protección de la biosfera	Lucha contra la contaminación del aire, protección de la capa de ozono; lucha contra la contaminación marina.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41081	Educación / formación medioambiental	
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
600	60061	Canje de deuda por proyectos desarrollo.	Asignación de deudas a fines de desarrollo (por ejemplo, deuda por educación, deuda por medio ambiente)
720	72010	Ayuda y servicios materiales de emergencia	Vivienda, agua, saneamiento y servicios médicos, medicinas y otros artículos no alimenticios de emergencia; ayuda a los refugiados y a la gente internamente desplazada en países en vías de desarrollo con excepción de ayuda alimentaria de emergencia (72040) o de protección (72050).
730	73010	Ayuda a la reconstrucción y rehabilitación	Trabajo a corto plazo de la reconstrucción tras emergencias o conflictos que se limite a restaurar las infraestructuras preexistente (ej. reparación o construcción de caminos, puentes y puertos, restauración de instalaciones esenciales, tales como agua y saneamiento, viviendas, servicios médicos); rehabilitación social y económica por las consecuencias de emergencias para facilitar a las poblaciones la vuelta a sus condiciones de vida anterior o desarrollar unas nuevas condiciones de vida normales (asesoramiento y tratamiento de traumas, programas del empleo).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Costa Rica (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
740	74010	Prevención de desastres	Actividades de la reducción de riesgos de desastres (ej. conocimiento sobre cartografía natural de riesgos naturales, normas legales para la construcción); sistemas de detección temprana; acciones de contingencia de emergencia y planificación de emergencia incluyendo preparaciones para desplazamientos forzados.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Cuba (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
112	11220	Educación primaria	Enseñanza primaria infantil académica y no académica; toda enseñanza básica y de primer ciclo sistemática; suministro de material escolar.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
230	23030	Producción energética - fuentes renovables.	Comprende política, planificación, programas de desarrollo, inspecciones e incentivos. La producción de leña y de carbón vegetal debe incluirse en Silvicultura (31261).
311	31110	Política agraria y gestión administrativa	Política agraria, planificación y ayuda a programas; ayuda a los ministerios de agricultura; fortalecimiento institucional y asesoramiento; actividades agrarias no especificadas.
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Ecuador (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
121	12182	Investigación médica	Investigación médica general (exceptuando la investigación sobre la sanidad básica).
122	12261	Educación sanitaria	Información, educación y formación de la población para la mejora del nivel de conocimientos y prácticas sanitarias; campañas de sanidad pública y programas de sensibilización.
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
140	14020	Abastecimiento de agua y saneamiento – sistemas de envergadura	Plantas desalinizadoras; tomas de agua, depósitos, tratamiento, estaciones de bombeo, sistemas de transporte y distribución; alcantarillado; plantas para depuración aguas residuales (de viviendas e industriales).
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
140	14040	Desarrollo cuencas fluviales.	Proyectos integrados de cuencas fluviales; regulación corrientes de agua; presas, embalses, con exclusión de presas principalmente para regadíos (31140) e hidroeléctricas (23065) y actividades relacionadas con el transporte fluvial (21040).
140	14081	Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	
151	15153	Medios de comunicación y el libre flujo de información	Actividades que apoyan el flujo de información sobre asuntos públicos libre y sin censura, y las actividades que aumentan la edición y los conocimientos técnicos y la integridad de los medios impresos y electrónicos, por ejemplo, formación de periodistas. (Utilice los códigos 22010-22040 para la provisión de equipos y asistencia de capital a los medios de comunicación.)
210	21040	Transporte marítimo y fluvial.	Puertos y muelles; sistemas de teledirección portuaria, buques, barcas, lanchas; transporte fluvial y otros tipos de navegación interior, barcazas y buques para navegación interior.
220	22020	Telecomunicaciones.	Redes telefónicas, satélites de telecomunicaciones, estaciones terrestres.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Ecuador (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
220	22030	Radio, televisión, prensa.	Enlaces de radio y televisión, equipamiento; periódicos; imprenta y edición.
220	22040	Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	Equipos y programas informáticos; acceso a Internet; formación en tecnologías de la información. Sectores no especificados.
230	23066	Energía geotérmica.	
230	23070	Biomasa	Tecnologías de densificación y utilización de la biomasa para la producción directa de energía, incluyendo el biogás, el gas obtenido por la fermentación de la caña de azúcar y de otros residuos vegetales y por anaerobios.
230	23081	Educación, formación temas energéticos.	Se refiere a todos los subsectores de la energía, y a todos los niveles de formación.
230	23082	Investigación energética.	Incluye inventarios y estudios.
311	31130	Tierras cultivables	Incluye control de la degradación del suelo; mejora de la tierra; drenaje de zonas inundadas; desalinización de suelos; estudio de terrenos agrícolas; rescate de terrenos; lucha contra la erosión; lucha contra la desertización.
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31163	Ganadería	Cría de animales; ayuda para pienso.
311	31166	Extensión agraria.	Formación no académica en agricultura.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Ecuador (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
311	31181	Enseñanza / formación agraria	
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
311	31195	Servicios veterinarios	Sanidad y gestión animal, recursos genéticos y nutritivos.
313	31381	Educación, formación pesquera	
313	31382	Investigación pesquera	Piscicultura experimental; investigación biológica acuática.
321	32161	Agroindustrias	Industrias alimentarias básicas, productos lácteos, mataderos y equipamiento necesario, industria de procesamiento y conservera de carne y pescado, industrias de aceites/grasas, azucareras, producción de bebidas, tabaco, producción de piensos.
321	32168	Producción farmacéutica	Equipamiento / suministros médicos; fármacos; medicamentos, vacunas; productos higiénicos.
321	32171	Construcción mecánica y eléctrica.	Fabricación de maquinaria eléctrica y no eléctrica, motores y turbinas.
321	32172	Material de transporte.	Construcción de buques, de barcos de pesca; material ferroviario; autobuses y vehículos particulares; construcción aeronáutica; sistemas de navegación y de teledirección.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Ecuador (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
322	32220	Prospecciones de minerales y exploración	Geología, geofísica, geoquímica; se excluye la hidrogeología (14010) y la geología medioambiental (41010), extracción y procesamiento de minerales, infraestructura, tecnología, economía, seguridad y gestión del medio ambiente.
322	32268	Recursos minerales fondos marinos	Nódulos polimetálicos, fosforitas, depósitos aluviales de minerales.
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41020	Protección de la biosfera	Lucha contra la contaminación del aire, protección de la capa de ozono; lucha contra la contaminación marina.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41050	Control / prevención de inundaciones	Inundaciones provocadas por ríos o mares; se incluyen actividades relacionadas con el control de intrusión de agua de mar y de subidas del nivel del mar.
410	41081	Educación / formación medioambiental	
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
430	43082	Instituciones científicas y de investigación	Cuando el sector no pueda ser determinado.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**El Salvador (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
111	11130	Formación de profesores	Educación para profesores (cuando no se especifique nivel educativo, null); formación continua y previa; desarrollo de materiales didácticos.
112	11230	Capacitación básica de jóvenes y adultos	Enseñanza académica y no académica para capacitación básica de jóvenes y adultos (educación de adultos, null); alfabetización y aprendizaje de cálculo aritmético elemental.
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
160	16010	Servicios sociales.	Legislación y administración sociales; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; seguridad social y otros planes sociales; programas especiales para tercera edad, huérfanos, discapacitados, niños abandonados; dimensiones sociales de ajustes estructurales; infraestructura y servicios sociales sin especificar, incluyendo protección de consumidores.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
311	31162	Cultivos industriales/para la exportación	Incluye azúcar, café, cacao, té, oleaginosas, frutos secos, almendras, fibras; tabaco; caucho. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**El Salvador (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
331	33110	Política comercial y gestión administrativa	Política comercial y planificación; apoyo a los ministerios y departamentos responsables de la política comercial; legislación relacionada con el comercio y reformas de la regulación; análisis y aplicación de acuerdos comerciales multilaterales, p. ej. sobre obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias; incorporación del comercio a las estrategias nacionales de desarrollo (p. ej. documentos de estrategia de lucha contra la pobreza); comercio mayorista/minorista; actividades comerciales y de promoción del comercio no especificadas.
331	33130	Acuerdos comerciales regionales	Apoyo a los acuerdos comerciales regionales (ACR) (p. ej. SADC, ASEAN, ALCA, ACP/UE); elaboración de reglas de origen e introducción de tratamiento especial y diferenciado en los ACR.
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41050	Control / prevención de inundaciones	Inundaciones provocadas por ríos o mares; se incluyen actividades relacionadas con el control de intrusión de agua de mar y de subidas del nivel del mar.
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.
430	43030	Desarrollo y gestión urbanos	Proyectos integrados de desarrollo urbano; desarrollo local y gestión urbana; infraestructuras y servicios urbanos; finanzas municipales; gestión medio ambiente urbano; desarrollo y planificación urbanos; renovación y vivienda urbanos; sistemas catastrales.
720	72010	Ayuda y servicios materiales de emergencia	Vivienda, agua, saneamiento y servicios médicos, medicinas y otros artículos no alimenticios de emergencia; ayuda a los refugiados y a la gente internamente desplazada en países en vías de desarrollo con excepción de ayuda alimentaria de emergencia (72040) o de protección (72050).
730	73010	Ayuda a la reconstrucción y rehabilitación	Trabajo a corto plazo de la reconstrucción tras emergencias o conflictos que se limite a restaurar las infraestructuras preexistente (ej. reparación o construcción de caminos, puentes y puertos, restauración de instalaciones esenciales, tales como agua y saneamiento, viviendas, servicios médicos); rehabilitación social y económica por las consecuencias de emergencias para facilitar a las poblaciones la vuelta a sus condiciones de vida anterior o desarrollar unas nuevas condiciones de vida normales (asesoramiento y tratamiento de traumas, programas del empleo).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Guatemala (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
122	12220	Atención sanitaria básica	Programas de asistencia sanitaria primaria y básica; programas de cuidados paramédicos y de enfermería; suministro de fármacos, medicamentos y vacunas para atención sanitaria básica
122	12230	Infraestructura sanitaria básica	Hospitales regionales, clínicas y dispensarios y equipamiento médico correspondiente; se excluyen los hospitales y clínicas especializados (12191)
122	12240	Nutrición básica	Programas directos para la alimentación (alimentación materna, lactancia y alimentación de continuidad /tras destete, alimentación infantil, alimentación escolar, null); identificación deficiencias micro-nutritivas; suministro de vitamina A, yodo, hierro, etc.; seguimiento de las condiciones de nutrición; enseñanza de la nutrición y de la higiene alimentaria; seguridad alimentaria doméstica.
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
122	12261	Educación sanitaria	Información, educación y formación de la población para la mejora del nivel de conocimientos y prácticas sanitarias; campañas de sanidad pública y programas de sensibilización.
130	13020	Atención salud reproductiva	Fomento salud reproductiva; cuidados prenatales y perinatales, incluido el parto; prevención y tratamiento de la infertilidad; prevención y gestión consecuencias del aborto; actividades maternas saludables.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
140	14050	Eliminación / tratamiento residuos sólidos.	Tratamiento de residuos sólidos municipales e industriales, incluyendo residuos tóxicos y peligrosos; recogida, tratamiento y eliminación; vertederos; conversión en abonos y reciclaje.
140	14081	Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Guatemala (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imponibles; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
152	15220	Construcción de la paz y prevención y solución de conflictos.	Ayuda para las actividades civiles relacionadas con la construcción de la paz, la prevención y solución de conflictos, incluyendo el refuerzo de las capacidades, la supervisión, el diálogo y el intercambio de información.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
313	31320	Desarrollo pesquero	Explotación y utilización de pesquerías; protección de bancos pesqueros; acuicultura; proyectos pesqueros integrados.
400		MULTISECTORIAL	

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Guatemala (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
410	41081	Educación / formación medioambiental	
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
520	52010	Ayuda Alimentaria / Programas de seguridad alimentaria	Suministro de productos para la alimentación humana al amparo de programas nacionales o internacionales, con inclusión de los costes de transporte; pagos en metálico para la adquisición de alimentos; ayuda alimentaria para proyectos; ayuda alimentaria para venta al público cuando no se haya especificado el sector beneficiario. Se excluye la ayuda alimentaria de emergencia.
998	99810	Sectores no especificados	Las contribuciones al desarrollo general del beneficiario deben ser incluidas en la ayuda para programas (51010).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Honduras (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11130	Formación de profesores	Educación para profesores (cuando no se especifique nivel educativo, null); formación continua y previa; desarrollo de materiales didácticos.
112	11220	Educación primaria	Enseñanza primaria infantil académica y no académica; toda enseñanza básica y de primer ciclo sistemática; suministro de material escolar.
130	13020	Atención salud reproductiva	Fomento salud reproductiva; cuidados prenatales y perinatales, incluido el parto; prevención y tratamiento de la infertilidad; prevención y gestión consecuencias del aborto; actividades maternas saludables.
130	13030	Planificación familiar	Servicios de planificación familiar, incluyendo orientación; actividades de información, educación y comunicación (IEC, null); distribución de anticonceptivos; capacitación y formación.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
140	14020	Abastecimiento de agua y saneamiento – sistemas de envergadura	Plantas desalinizadoras; tomas de agua, depósitos, tratamiento, estaciones de bombeo, sistemas de transporte y distribución; alcantarillado; plantas para depuración aguas residuales (de viviendas e industriales).
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
140	14040	Desarrollo cuencas fluviales.	Proyectos integrados de cuencas fluviales; regulación corrientes de agua; presas, embalses, con exclusión de presas principalmente para regadíos (31140) e hidroeléctricas (23065) y actividades relacionadas con el transporte fluvial (21040).
140	14050	Eliminación / tratamiento residuos sólidos.	Tratamiento de residuos sólidos municipales e industriales, incluyendo residuos tóxicos y peligrosos; recogida, tratamiento y eliminación; vertederos; conversión en abonos y reciclaje.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Honduras (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
140	14081	Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imponibles; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas, y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15153	Medios de comunicación y el libre flujo de información	Actividades que apoyan el flujo de información sobre asuntos públicos libre y sin censura, y las actividades que aumentan la edición y los conocimientos técnicos y la integridad de los medios impresos y electrónicos, por ejemplo, formación de periodistas. (Utilice los códigos 22010-22040 para la provisión de equipos y asistencia de capital a los medios de comunicación.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Honduras (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gu-bernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
152	15210	Gestión y reforma de los sistemas de seguridad.	Cooperación técnica en favor de los parlamentos, Ministerios públicos, servicios encargados de hacer respetar a ley y de las instancias judiciales para ayudar a examinar y a reformar los sistemas de seguridad con el fin de mejorar el control democrático del gobierno y de la sociedad civil. Cooperación técnica en favor de los Gobiernos en apoyo del refuerzo de la supervisión civil y el control democrático sobre la consignación presupuestaria, la gestión, la transparencia y la auditoría de los gastos de seguridad, incluido los gastos militares, en el marco de un programa de mejora de la gestión en los gastos públicos. Asistencia a la sociedad civil con el fin de reforzar sus competencias en cuanto a seguridad y su capacidad de velar para que el sistema de seguridad esté administrado de acuerdo con las normas democráticas y por los principios de responsabilidad, transparencia y buena gobernanza.
152	15220	Construcción de la paz y prevención y solución de conflictos.	Ayuda para las actividades civiles relacionadas con la construcción de la paz, la prevención y solución de conflictos, incluyendo el refuerzo de las capacidades, la supervisión, el diálogo y el intercambio de información.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**México (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
114	11420	Educación universitaria	Licenciaturas y Diplomaturas universitarias, de enseñanza superior, de escuelas politécnicas; becas.
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15151	Procesos electorales.	Apoyo y supervisión en procesos electorales, observaciones electorales, educación cívica de electores [que no correspondan a operaciones de consolidación de la paz (15230)]
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
332	33210	Política turística y gestión administrativa	
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Nicaragua (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
111	11182	Investigación educativa	Investigación y estudios sobre eficacia, adecuación y calidad educativas; evaluación y control sistemáticos.
112	11230	Capacitación básica de jóvenes y adultos	Enseñanza académica y no académica para capacitación básica de jóvenes y adultos (educación de adultos, null); alfabetización y aprendizaje de cálculo aritmético elemental.
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
121	12182	Investigación médica	Investigación médica general (exceptuando la investigación sobre la sanidad básica).
122	12220	Atención sanitaria básica	Programas de asistencia sanitaria primaria y básica; programas de cuidados paramédicos y de enfermería; suministro de fármacos, medicamentos y vacunas para atención sanitaria básica
122	12261	Educación sanitaria	Información, educación y formación de la población para la mejora del nivel de conocimientos y prácticas sanitarias; campañas de sanidad pública y programas de sensibilización.
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Nicaragua (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
130	13081	Formación de personal para población y salud reproductiva	Educación y formación de personal sanitario para servicios de población y salud reproductiva.
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas, y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Nicaragua (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
230	23081	Educación, formación temas energéticos.	Se refiere a todos los subsectores de la energía, y a todos los niveles de formación.
230	23082	Investigación energética.	Incluye inventarios y estudios.
311	31120	Desarrollo agrario	Proyectos integrados; desarrollo de explotaciones agrícolas.
311	31161	Producción alimentos agrícolas	Incluye cereales (trigo, arroz, cebada, maíz, centeno, avena, mijo, sorgo); horticultura; verduras; frutas, bayas; otros productos cultivables anuales y perennes. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
311	31182	Investigación ganadera.	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
321	32182	Investigación y desarrollo tecnológico	Incluye normalización industrial; control de calidad; metrología, ensayos, acreditación y certificación.
410	41020	Protección de la biosfera	Lucha contra la contaminación del aire, protección de la capa de ozono; lucha contra la contaminación marina.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
410	41081	Educación / formación medioambiental	
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.
420	42010	Mujer y desarrollo	Incluye proyectos y programas de Mujer y desarrollo multisectoriales, fomento y apoyo a grupos y organizaciones de Mujer y desarrollo; conferencias, seminarios, etc.
430	43010	Ayuda multisectorial	
430	43030	Desarrollo y gestión urbanos	Proyectos integrados de desarrollo urbano; desarrollo local y gestión urbana; infraestructuras y servicios urbanos; finanzas municipales; gestión medio ambiente urbano; desarrollo y planificación urbanos; renovación y vivienda urbanos; sistemas catastrales.
520	52010	Ayuda Alimentaria / Programas de seguridad alimentaria	Suministro de productos para la alimentación humana al amparo de programas nacionales o internacionales, con inclusión de los costes de transporte; pagos en metálico para la adquisición de alimentos; ayuda alimentaria para proyectos; ayuda alimentaria para venta al público cuando no se haya especificado el sector beneficiario. Se excluye la ayuda alimentaria de emergencia.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Panamá (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
111	11130	Formación de profesores	Educación para profesores (cuando no se especifique nivel educativo, null); formación continua y previa; desarrollo de materiales didácticos.
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
114	11420	Educación universitaria	Licenciaturas y Diplomaturas universitarias, de enseñanza superior, de escuelas politécnicas; becas.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
121	12182	Investigación médica	Investigación médica general (exceptuando la investigación sobre la sanidad básica).
122	12220	Atención sanitaria básica	Programas de asistencia sanitaria primaria y básica; programas de cuidados paramédicos y de enfermería; suministro de fármacos, medicamentos y vacunas para atención sanitaria básica
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Panamá (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imponibles; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
220	22040	Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	Equipos y programas informáticos; acceso a Internet; formación en tecnologías de la información. Sectores no especificados.
240	24020	Instituciones monetarias.	Bancos centrales.
311	31120	Desarrollo agrario	Proyectos integrados; desarrollo de explotaciones agrícolas.
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Panamá (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
311	31192	Protección plantas y poscosecha, y lucha contra plagas	Incluye protección integral cultivos, actividades de protección de cultivos biológicos, suministro y gestión de productos químicos utilizados en la agricultura, suministro de plaguicidas, política y regulación de protección de cultivos.
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
321	32161	Agroindustrias	Industrias alimentarias básicas, productos lácteos, mataderos y equipamiento necesario, industria de procesamiento y conservera de carne y pescado, industrias de aceites/grasas, azucareras, producción de bebidas, tabaco, producción de piensos.
321	32182	Investigación y desarrollo tecnológico	Incluye normalización industrial; control de calidad; metrología, ensayos, acreditación y certificación.
331	33120	Fomento del comercio	Simplificación y armonización de procedimientos internacionales de importación y exportación (p. ej. valoración de aduanas, procedimientos de licencia, formalidades de transporte, pagos, seguros), apoyo a los departamentos de aduanas, reformas arancelarias.
331	33130	Acuerdos comerciales regionales	Apoyo a los acuerdos comerciales regionales (ACR) (p. ej. SADC, ASEAN, ALCA, ACP/UE); elaboración de reglas de origen e introducción de tratamiento especial y diferenciado en los ACR.
332	33210	Política turística y gestión administrativa	
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Panamá (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
410	41050	Control / prevención de inundaciones	Inundaciones provocadas por ríos o mares; se incluyen actividades relacionadas con el control de intrusión de agua de mar y de subidas del nivel del mar.
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.
430	43030	Desarrollo y gestión urbanos	Proyectos integrados de desarrollo urbano; desarrollo local y gestión urbana; infraestructuras y servicios urbanos; finanzas municipales; gestión medio ambiente urbano; desarrollo y planificación urbanos; renovación y vivienda urbanos; sistemas catastrales.
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
720	72010	Ayuda y servicios materiales de emergencia	Vivienda, agua, saneamiento y servicios médicos, medicinas y otros artículos no alimenticios de emergencia; ayuda a los refugiados y a la gente internamente desplazada en países en vías de desarrollo con excepción de ayuda alimentaria de emergencia (72040) o de protección (72050).
740	74010	Prevención de desastres	Actividades de la reducción de riesgos de desastres (ej. conocimiento sobre cartografía natural de riesgos naturales, normas legales para la construcción); sistemas de detección temprana; acciones de contingencia de emergencia y planificación de emergencia incluyendo preparaciones para desplazamientos forzados.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Paraguay (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
111	11130	Formación de profesores	Educación para profesores (cuando no se especifique nivel educativo, null); formación continua y previa; desarrollo de materiales didácticos.
112	11230	Capacitación básica de jóvenes y adultos	Enseñanza académica y no académica para capacitación básica de jóvenes y adultos (educación de adultos, null); alfabetización y aprendizaje de cálculo aritmético elemental.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
130	13010	Política sobre población y gestión administrativa.	Políticas demográficas / desarrollo; trabajos de censo, registro de nacimientos y fallecimientos; datos inmigración y emigración; análisis / investigación demográfica; investigación salud reproductiva; actividades de población sin especificar.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
130	13081	Formación de personal para población y salud reproductiva	Educación y formación de personal sanitario para servicios de población y salud reproductiva.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Paraguay (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
152	15210	Gestión y reforma de los sistemas de seguridad.	Cooperación técnica en favor de los parlamentos, Ministerios públicos, servicios encargados de hacer respetar a ley y de las instancias judiciales para ayudar a examinar y a reformar los sistemas de seguridad con el fin de mejorar el control democrático del gobierno y de la sociedad civil. Cooperación técnica en favor de los Gobiernos en apoyo del refuerzo de la supervisión civil y el control democrático sobre la consignación presupuestaria, la gestión, la transparencia y la auditoría de los gastos de seguridad, incluido los gastos militares, en el marco de un programa de mejora de la gestión en los gastos públicos. Asistencia a la sociedad civil con el fin de reforzar sus competencias en cuanto a seguridad y su capacidad de velar para que el sistema de seguridad esté administrado de acuerdo con las normas democráticas y por los principios de responsabilidad, transparencia y buena gobernanza.
160	16010	Servicios sociales.	Legislación y administración sociales; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; seguridad social y otros planes sociales; programas especiales para tercera edad, huérfanos, discapacitados, niños abandonados; dimensiones sociales de ajustes estructurales; infraestructura y servicios sociales sin especificar, incluyendo protección de consumidores.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
160	16064	Mitigación social de HIV/AIDS	Programas especiales que se destinan a tratar las consecuencias sociales del VIH/SIDA, por ejemplo asistencia social, jurídica y económica a las personas viviendo con el VIH/SIDA incluidas seguridad alimentaria y empleo, apoyo a los grupos vulnerables y a los niños huérfanos del SIDA, derechos humanos para las personas afectadas por el VIH/SIDA.
220	22040	Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	Equipos y programas informáticos; acceso a Internet; formación en tecnologías de la información. Sectores no especificados.
230	23082	Investigación energética.	Incluye inventarios y estudios.
312	31282	Investigación en silvicultura	Incluye reproducción artificial y mejora de especies, métodos de producción, fertilizantes, tala y recogida de madera.
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

## Paraguay (Grupo A)

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
321	32140	Industria artesanal	
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Perú (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
112	11230	Capacitación básica de jóvenes y adultos	Enseñanza académica y no académica para capacitación básica de jóvenes y adultos (educación de adultos, null); alfabetización y aprendizaje de cálculo aritmético elemental.
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
122	12261	Educación sanitaria	Información, educación y formación de la población para la mejora del nivel de conocimientos y prácticas sanitarias; campañas de sanidad pública y programas de sensibilización.
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
130	13010	Política sobre población y gestión administrativa.	Políticas demográficas / desarrollo; trabajos de censo, registro de nacimientos y fallecimientos; datos inmigración y emigración; análisis / investigación demográfica; investigación salud reproductiva; actividades de población sin especificar.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
130	13081	Formación de personal para población y salud reproductiva	Educación y formación de personal sanitario para servicios de población y salud reproductiva.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Perú (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
140	14040	Desarrollo cuencas fluviales.	Proyectos integrados de cuencas fluviales; regulación corrientes de agua; presas, embalses, con exclusión de presas principalmente para regadíos (31140) e hidroeléctricas (23065) y actividades relacionadas con el transporte fluvial (21040).
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas , y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
160	16040	Viviendas de bajo coste.	Incluye erradicación de chabolismo.
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
313	31310	Política pesquera y gestión administrativa	Política pesquera, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; pesca de altura y de bajura; evaluación, estudios y prospección pesquera en medios marino y fluvial; barcos y equipamiento pesqueros; actividades de pesca sin especificar.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Perú (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
313	31320	Desarrollo pesquero	Explotación y utilización de pesquerías; protección de bancos pesqueros; acuicultura; proyectos pesqueros integrados.
313	31391	Servicios pesqueros	Puertos pesqueros; mercados pesca; transporte y almacenamiento frigorífico de pescado.
332	33210	Política turística y gestión administrativa	
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41020	Protección de la biosfera	Lucha contra la contaminación del aire, protección de la capa de ozono; lucha contra la contaminación marina.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
410	41050	Control / prevención de inundaciones	Inundaciones provocadas por ríos o mares; se incluyen actividades relacionadas con el control de intrusión de agua de mar y de subidas del nivel del mar.
410	41081	Educación / formación medioambiental	
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**República Dominicana (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
110		EDUCACIÓN	
111		Educación, nivel no especificado	Se aplicarán los códigos de esta categoría únicamente cuando se desconozca o no se especifique el nivel educativo (por ejemplo, a la formación de profesores de enseñanza primaria le corresponderá el código 11220).
112		Educación básica	
113		Educación secundaria	
114		Educación post-secundaria	
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
122	12220	Atención sanitaria básica	Programas de asistencia sanitaria primaria y básica; programas de cuidados paramédicos y de enfermería; suministro de fármacos, medicamentos y vacunas para atención sanitaria básica
130	13020	Atención salud reproductiva	Fomento salud reproductiva; cuidados prenatales y perinatales, incluido el parto; prevención y tratamiento de la infertilidad; prevención y gestión consecuencias del aborto; actividades maternas saludables.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**República Dominicana (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
140	14081	Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imponibles; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15113	Organizaciones de lucha contra la corrupción de las instituciones.	Las organizaciones especializadas, instituciones y marcos para la prevención y la lucha contra la corrupción, el soborno, el blanqueo de dinero y otros aspectos de la delincuencia organizada, con o sin competencias de aplicación de la ley, por ejemplo, las comisiones contra la corrupción y los órganos de vigilancia, los servicios especiales de investigación, instituciones e iniciativas de la integridad y la ética de supervisión, las ONG especializadas, la sociedad civil y organizaciones directamente relacionadas con la corrupción de los ciudadanos.
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**República Dominicana (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15152	Legislaturas y partidos políticos	Asistencia para fortalecer las funciones clave de las legislaturas o parlamentos como las asambleas y consejos subnacionales (representación, supervisión, legislación), la mejora de la capacidad de los órganos legislativos, la mejora de los comités legislativos y de procedimientos administrativos, la investigación y los sistemas de gestión de la información, la prestación de programas de formación para los legisladores y personal de apoyo. Asistencia a los partidos políticos y el fortalecimiento de los sistemas de partidos.
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
152	15210	Gestión y reforma de los sistemas de seguridad.	Cooperación técnica en favor de los parlamentos, Ministerios públicos, servicios encargados de hacer respetar a ley y de las instancias judiciales para ayudar a examinar y a reformar los sistemas de seguridad con el fin de mejorar el control democrático del gobierno y de la sociedad civil. Cooperación técnica en favor de los Gobiernos en apoyo del refuerzo de la supervisión civil y el control democrático sobre la consignación presupuestaria, la gestión, la transparencia y la auditoría de los gastos de seguridad, incluido los gastos militares, en el marco de un programa de mejora de la gestión en los gastos públicos. Asistencia a la sociedad civil con el fin de reforzar sus competencias en cuanto a seguridad y su capacidad de velar para que el sistema de seguridad esté administrado de acuerdo con las normas democráticas y por los principios de responsabilidad, transparencia y buena gobernanza.
160	16050	Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos.	Los servicios sociales básicos quedan definidos de manera que incluyan la educación básica, la sanidad básica, la nutrición básica, la salud reproductiva y las cuestiones de población, y suministro básico de agua potable y el saneamiento básico.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
311	31110	Política agraria y gestión administrativa	Política agraria, planificación y ayuda a programas; ayuda a los ministerios de agricultura; fortalecimiento institucional y asesoramiento; actividades agrarias no especificadas.
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**República Dominicana (Grupo A)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
430	43030	Desarrollo y gestión urbanos	Proyectos integrados de desarrollo urbano; desarrollo local y gestión urbana; infraestructuras y servicios urbanos; finanzas municipales; gestión medio ambiente urbano; desarrollo y planificación urbanos; renovación y vivienda urbanos; sistemas catastrales.
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
740	74010	Prevención de desastres	Actividades de la reducción de riesgos de desastres (ej. conocimiento sobre cartografía natural de riesgos naturales, normas legales para la construcción); sistemas de detección temprana; acciones de contingencia de emergencia y planificación de emergencia incluyendo preparaciones para desplazamientos forzados.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Uruguay (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
114	11420	Educación universitaria	Licenciaturas y Diplomaturas universitarias, de enseñanza superior, de escuelas politécnicas; becas.
122	12230	Infraestructura sanitaria básica	Hospitales regionales, clínicas y dispensarios y equipamiento médico correspondiente; se excluyen los hospitales y clínicas especializados (12191)
140	14020	Abastecimiento de agua y saneamiento – sistemas de envergadura	Plantas desalinizadoras; tomas de agua, depósitos, tratamiento, estaciones de bombeo, sistemas de transporte y distribución; alcantarillado; plantas para depuración aguas residuales (de viviendas e industriales).
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imponibles; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Uruguay (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas , y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15152	Legislaturas y partidos políticos	Asistencia para fortalecer las funciones clave de las legislaturas o parlamentos como las asambleas y consejos subnacionales (representación, supervisión, legislación), la mejora de la capacidad de los órganos legislativos, la mejora de los comités legislativos y de procedimientos administrativos, la investigación y los sistemas de gestión de la información, la prestación de programas de formación para los legisladores y personal de apoyo. Asistencia a los partidos políticos y el fortalecimiento de los sistemas de partidos.
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
311	31194	Cooperativas agrícolas	Incluye las organizaciones de agricultores.
331	33130	Acuerdos comerciales regionales	Apoyo a los acuerdos comerciales regionales (ACR) (p. ej. SADC, ASEAN, ALCA, ACP/UE); elaboración de reglas de origen e introducción de tratamiento especial y diferenciado en los ACR.
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

## Uruguay (Grupo C)

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
430	43030	Desarrollo y gestión urbanos	Proyectos integrados de desarrollo urbano; desarrollo local y gestión urbana; infraestructuras y servicios urbanos; finanzas municipales; gestión medio ambiente urbano; desarrollo y planificación urbanos; renovación y vivienda urbanos; sistemas catastrales.
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
920	92030	Apoyo a ONG locales y regionales.	En el país o región beneficiarios.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS POR PAÍS (PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA)**

**Venezuela (Grupo C)**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
160	16010	Servicios sociales.	Legislación y administración sociales; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; seguridad social y otros planes sociales; programas especiales para tercera edad, huérfanos, discapacitados, niños abandonados; dimensiones sociales de ajustes estructurales; infraestructura y servicios sociales sin especificar, incluyendo protección de consumidores.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
230	23030	Producción energética - fuentes renovables.	Comprende política, planificación, programas de desarrollo, inspecciones e incentivos. La producción de leña y de carbón vegetal debe incluirse en Silvicultura (31261).
240	24040	Intermediarios financieros semi-formales, informales	Micro créditos, cooperativas de ahorro y de crédito, etc.
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ANGOLEÑAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imposables; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas, y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ANGOLEÑAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15151	Procesos electorales.	Apoyo y supervisión en procesos electorales, observaciones electorales, educación cívica de electores [que no correspondan a operaciones de consolidación de la paz (15230)]
151	15153	Medios de comunicación y el libre flujo de información	Actividades que apoyan el flujo de información sobre asuntos públicos libre y sin censura, y las actividades que aumentan la edición y los conocimientos técnicos y la integridad de los medios impresos y electrónicos, por ejemplo, formación de periodistas. (Utilice los códigos 22010-22040 para la provisión de equipos y asistencia de capital a los medios de comunicación.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
312	31210	Política forestal y gestión administrativa	Política forestal, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; estudios forestales; actividades forestales y agroforestales sin especificar.
321	32110	Política industrial y gestión administrativa	Política industrial, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; actividades industriales no especificadas; industrias productivas no especificadas más abajo.
321	32161	Agroindustrias	Industrias alimentarias básicas, productos lácteos, mataderos y equipamiento necesario, industria de procesamiento y conservera de carne y pescado, industrias de aceites/grasas, azucareras, producción de bebidas, tabaco, producción de piensos.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
ÁREAS PRIORITARIAS CABOVERDIANAS

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
140		ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO	
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imposables; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
210	21040	Transporte marítimo y fluvial.	Puertos y muelles; sistemas de teledirección portuaria, buques, barcas, lanchas; transporte fluvial y otros tipos de navegación interior, barcazas y buques para navegación interior.
311		AGRICULTURA	
313		PESCA	
410		Protección general medio ambiente	Sin especificar el sector.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ETIOPESES**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
114	11420	Educación universitaria	Licenciaturas y Diplomaturas universitarias, de enseñanza superior, de escuelas politécnicas; becas.
114	11430	Formación superior técnica y de dirección.	Programas de formación profesional para trabajadores y formación de empleados.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
121	12182	Investigación médica	Investigación médica general (exceptuando la investigación sobre la sanidad básica).
121	12191	Servicios médicos	Laboratorios, clínicas especializadas y hospitales (incluidos equipamiento y suministros), ambulancias, servicios dentales, salud mental, rehabilitación médica, control enfermedades no infecciosas, control abuso medicamentos y fármacos [se excluye control tráfico de estupefacientes: (16063)]
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
140	14020	Abastecimiento de agua y saneamiento – sistemas de envergadura	Plantas desalinizadoras; tomas de agua, depósitos, tratamiento, estaciones de bombeo, sistemas de transporte y distribución; alcantarillado; plantas para depuración aguas residuales (de viviendas e industriales).
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, cisternas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
311	31120	Desarrollo agrario	Proyectos integrados; desarrollo de explotaciones agrícolas.
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31150	Insumos agrícolas	Suministro de semillas, fertilizantes, equipos/maquinaria agrícola.
311	31161	Producción alimentos agrícolas	Incluye cereales (trigo, arroz, cebada, maíz, centeno, avena, mijo, sorgo); horticultura; verduras; frutas, bayas; otros productos cultivables anuales y perennes. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
311	31191	Servicios agrícolas	Organización y políticas de mercado; transporte y almacenamiento; establecimiento de reservas estratégicas.
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
321	32140	Industria artesanal	

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ETIOPESES**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
321	32161	Agroindustrias	Industrias alimentarias básicas, productos lácteos, mataderos y equipamiento necesario, industria de procesamiento y conservera de carne y pescado, industrias de aceites/grasas, azucareras, producción de bebidas, tabaco, producción de piensos.
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS MALIENSES**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11130	Formación de profesores	Educación para profesores (cuando no se especifique nivel educativo, null); formación continua y previa; desarrollo de materiales didácticos.
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
122	12220	Atención sanitaria básica	Programas de asistencia sanitaria primaria y básica; programas de cuidados paramédicos y de enfermería; suministro de fármacos, medicamentos y vacunas para atención sanitaria básica
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
130	13020	Atención salud reproductiva	Fomento salud reproductiva; cuidados prenatales y perinatales, incluido el parto; prevención y tratamiento de la infertilidad; prevención y gestión consecuencias del aborto; actividades maternas saludables.
130	13030	Planificación familiar	Servicios de planificación familiar, incluyendo orientación; actividades de información, educación y comunicación (IEC, null); distribución de anticonceptivos; capacitación y formación.
130	13081	Formación de personal para población y salud reproductiva	Educación y formación de personal sanitario para servicios de población y salud reproductiva.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
311	31130	Tierras cultivables	Incluye control de la degradación del suelo; mejora de la tierra; drenaje de zonas inundadas; desalinización de suelos; estudio de terrenos agrícolas; rescate de terrenos; lucha contra la erosión; lucha contra la desertización.
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31161	Producción alimentos agrícolas	Incluye cereales (trigo, arroz, cebada, maíz, centeno, avena, mijo, sorgo); horticultura; verduras; frutas, bayas; otros productos cultivables anuales y perennes. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
430	43081	Enseñanza / formación multisectorial	Comprende becas
430	43082	Instituciones científicas y de investigación.	Cuando el sector no pueda ser determinado.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS MOZAMBIQUEÑAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
110		EDUCACIÓN	
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
111	11120	Servicios e instalaciones educativos y formación	Edificios, equipos, materiales para la enseñanza; servicios complementarios para educación (instalaciones de alojamiento para internos, viviendas para el personal); formación en idiomas; coloquios, seminarios, conferencias, etc.
111	11130	Formación de profesores	Educación para profesores (cuando no se especifique nivel educativo, null); formación continua y previa; desarrollo de materiales didácticos.
111	11182	Investigación educativa	Investigación y estudios sobre eficacia, adecuación y calidad educativas; evaluación y control sistemáticos.
112	11220	Educación primaria	Enseñanza primaria infantil académica y no académica; toda enseñanza básica y de primer ciclo sistemática; suministro de material escolar.
112	11230	Capacitación básica de jóvenes y adultos	Enseñanza académica y no académica para capacitación básica de jóvenes y adultos (educación de adultos, null); alfabetización y aprendizaje de cálculo aritmético elemental.
112	11240	Educación primera infancia	Educación preescolar académica y no académica.
113	11320	Educación secundaria	Enseñanza secundaria generalizada en todos sus ciclos.
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
114	11420	Educación universitaria	Licenciaturas y Diplomaturas universitarias, de enseñanza superior, de escuelas politécnicas; becas.
114	11430	Formación superior técnica y de dirección.	Programas de formación profesional para trabajadores y formación de empleados.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
121	12182	Investigación médica	Investigación médica general (exceptuando la investigación sobre la sanidad básica).
121	12191	Servicios médicos	Laboratorios, clínicas especializadas y hospitales (incluidos equipamiento y suministros), ambulancias, servicios dentales, salud mental, rehabilitación médica, control enfermedades no infecciosas, control abuso medicamentos y fármacos [se excluye control tráfico de estupefacientes: (16063)]
122	12220	Atención sanitaria básica	Programas de asistencia sanitaria primaria y básica; programas de cuidados paramédicos y de enfermería; suministro de fármacos, medicamentos y vacunas para atención sanitaria básica
122	12230	Infraestructura sanitaria básica	Hospitales regionales, clínicas y dispensarios y equipamiento médico correspondiente; se excluyen los hospitales y clínicas especializados (12191)
122	12240	Nutrición básica	Programas directos para la alimentación (alimentación materna, lactancia y alimentación de continuidad /tras destete, alimentación infantil, alimentación escolar, null); identificación deficiencias micro-nutritivas; suministro de vitamina A, yodo, hierro, etc.; seguimiento de las condiciones de nutrición; enseñanza de la nutrición y de la higiene alimentaria; seguridad alimentaria doméstica.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS MOZAMBIQUEÑAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
122	12261	Educación sanitaria	Información, educación y formación de la población para la mejora del nivel de conocimientos y prácticas sanitarias; campañas de sanidad pública y programas de sensibilización.
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
130	13010	Política sobre población y gestión administrativa.	Políticas demográficas / desarrollo; trabajos de censo, registro de nacimientos y fallecimientos; datos inmigración y emigración; análisis / investigación demográfica; investigación salud reproductiva; actividades de población sin especificar.
130	13020	Atención salud reproductiva	Fomento salud reproductiva; cuidados prenatales y perinatales, incluido el parto; prevención y tratamiento de la infertilidad; prevención y gestión consecuencias del aborto; actividades maternas saludables.
130	13030	Planificación familiar	Servicios de planificación familiar, incluyendo orientación; actividades de información, educación y comunicación (IEC, null); distribución de anticonceptivos; capacitación y formación.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
150		GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL	
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos imponibles; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS MOZAMBIQUEÑAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas, y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15151	Procesos electorales.	Apoyo y supervisión en procesos electorales, observaciones electorales, educación cívica de electores [que no correspondan a operaciones de consolidación de la paz (15230)
151	15153	Medios de comunicación y el libre flujo de información	Actividades que apoyan el flujo de información sobre asuntos públicos libre y sin censura, y las actividades que aumentan la edición y los conocimientos técnicos y la integridad de los medios impresos y electrónicos, por ejemplo, formación de periodistas. (Utilice los códigos 22010-22040 para la provisión de equipos y asistencia de capital a los medios de comunicación.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
311	31110	Política agraria y gestión administrativa	Política agraria, planificación y ayuda a programas; ayuda a los ministerios de agricultura; fortalecimiento institucional y asesoramiento; actividades agrarias no especificadas.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS MOZAMBIQUEÑAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
311	31120	Desarrollo agrario	Proyectos integrados; desarrollo de explotaciones agrícolas.
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31150	Insumos agrícolas	Suministro de semillas, fertilizantes, equipos/maquinaria agrícola.
311	31161	Producción alimentos agrícolas	Incluye cereales (trigo, arroz, cebada, maíz, centeno, avena, mijo, sorgo); horticultura; verduras; frutas, bayas; otros productos cultivables anuales y perennes. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
311	31162	Cultivos industriales/para la exportación	Incluye azúcar, café, cacao, té, oleaginosas, frutos secos, almendras, fibras; tabaco; caucho. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
311	31163	Ganadería	Cría de animales; ayuda para pienso.
311	31164	Reforma agraria	Incluye ajuste en el sector agrícola.
311	31165	Desarrollo agrario alternativo	Proyectos para reducir el cultivo ilegal de drogas mediante otras oportunidades de producción y comercialización agrarias (véase código 43050 para desarrollo alternativo no-agrícola).
311	31181	Enseñanza / formación agraria	
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
311	31191	Servicios agrícolas	Organización y políticas de mercado; transporte y almacenamiento; establecimiento de reservas estratégicas.
311	31192	Protección plantas y poscosecha, y lucha contra plagas	Incluye protección integral cultivos, actividades de protección de cultivos biológicos, suministro y gestión de productos químicos utilizados en la agricultura, suministro de plaguicidas, política y regulación de protección de cultivos.
311	31193	Servicios financieros agrícolas	Intermediarios financieros para el sector agrario, incluyendo planes de crédito; seguros de cosechas .
311	31194	Cooperativas agrícolas	Incluye las organizaciones de agricultores.
311	31195	Servicios veterinarios	Sanidad y gestión animal, recursos genéticos y nutritivos.
331	33110	Política comercial y gestión administrativa	Política comercial y planificación; apoyo a los ministerios y departamentos responsables de la política comercial; legislación relacionada con el comercio y reformas de la regulación; análisis y aplicación de acuerdos comerciales multilaterales, p. ej. sobre obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias; incorporación del comercio a las estrategias nacionales de desarrollo (p. ej. documentos de estrategia de lucha contra la pobreza); comercio mayorista/minorista; actividades comerciales y de promoción del comercio no especificadas.
331	33120	Fomento del comercio	Simplificación y armonización de procedimientos internacionales de importación y exportación (p. ej. valoración de aduanas, procedimientos de licencia, formalidades de transporte, pagos, seguros), apoyo a los departamentos de aduanas, reformas arancelarias.
331	33130	Acuerdos comerciales regionales	Apoyo a los acuerdos comerciales regionales (ACR) (p. ej. SADC, ASEAN, ALCA, ACP/UE); elaboración de reglas de origen e introducción de tratamiento especial y diferenciado en los ACR.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS MOZAMBIQUEÑAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
332	33210	Política turística y gestión administrativa	
920	92010	Apoyo a ONG nacionales.	En el país donante.
920	92020	Apoyo a ONG internacionales.	
920	92030	Apoyo a ONG locales y regionales.	En el país o región beneficiarios.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS NIGERINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
114	11420	Educación universitaria	Licenciaturas y Diplomaturas universitarias, de enseñanza superior, de escuelas politécnicas; becas.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
121	12182	Investigación médica	Investigación médica general (exceptuando la investigación sobre la sanidad básica).
121	12191	Servicios médicos	Laboratorios, clínicas especializadas y hospitales (incluidos equipamiento y suministros), ambulancias, servicios dentales, salud mental, rehabilitación médica, control enfermedades no infecciosas, control abuso medicamentos y fármacos [se excluye control tráfico de estupefacientes: (16063)]
122	12220	Atención sanitaria básica	Programas de asistencia sanitaria primaria y básica; programas de cuidados paramédicos y de enfermería; suministro de fármacos, medicamentos y vacunas para atención sanitaria básica
122	12230	Infraestructura sanitaria básica	Hospitales regionales, clínicas y dispensarios y equipamiento médico correspondiente; se excluyen los hospitales y clínicas especializados (12191)
122	12240	Nutrición básica	Programas directos para la alimentación (alimentación materna, lactancia y alimentación de continuidad /tras destete, alimentación infantil, alimentación escolar, null); identificación deficiencias micro-nutritivas; suministro de vitamina A, yodo, hierro, etc.; seguimiento de las condiciones de nutrición; enseñanza de la nutrición y de la higiene alimentaria; seguridad alimentaria doméstica.
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
122	12261	Educación sanitaria	Información, educación y formación de la población para la mejora del nivel de conocimientos y prácticas sanitarias; campañas de sanidad pública y programas de sensibilización.
122	12262	Control de la malaria	Prevención y control de la malaria
122	12263	Control de la tuberculosis	Inmunización, prevención y control de la tuberculosis.
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
130	13010	Política sobre población y gestión administrativa.	Políticas demográficas / desarrollo; trabajos de censo, registro de nacimientos y fallecimientos; datos inmigración y emigración; análisis / investigación demográfica; investigación salud reproductiva; actividades de población sin especificar.
130	13020	Atención salud reproductiva	Fomento salud reproductiva; cuidados prenatales y perinatales, incluido el parto; prevención y tratamiento de la infertilidad; prevención y gestión consecuencias del aborto; actividades maternales saludables.
130	13030	Planificación familiar	Servicios de planificación familiar, incluyendo orientación; actividades de información, educación y comunicación (IEC, null); distribución de anticonceptivos; capacitación y formación.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
130	13081	Formación de personal para población y salud reproductiva	Educación y formación de personal sanitario para servicios de población y salud reproductiva.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS NIGERINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas; estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
140	14020	Abastecimiento de agua y saneamiento – sistemas de envergadura	Plantas desalinizadoras; tomas de agua, depósitos, tratamiento, estaciones de bombeo, sistemas de transporte y distribución; alcantarillado; plantas para depuración aguas residuales (de viviendas e industriales).
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
140	14040	Desarrollo cuencas fluviales.	Proyectos integrados de cuencas fluviales; regulación corrientes de agua; presas, embalses, con exclusión de presas principalmente para regadíos (31140) e hidroeléctricas (23065) y actividades relacionadas con el transporte fluvial (21040).
140	14050	Eliminación / tratamiento residuos sólidos.	Tratamiento de residuos sólidos municipales e industriales, incluyendo residuos tóxicos y peligrosos; recogida, tratamiento y eliminación; vertederos; conversión en abonos y reciclaje.
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
311	31110	Política agraria y gestión administrativa	Política agraria, planificación y ayuda a programas; ayuda a los ministerios de agricultura; fortalecimiento institucional y asesoramiento; actividades agrarias no especificadas.
311	31120	Desarrollo agrario	Proyectos integrados; desarrollo de explotaciones agrícolas.
311	31130	Tierras cultivables	Incluye control de la degradación del suelo; mejora de la tierra; drenaje de zonas inundadas; desalinización de suelos; estudio de terrenos agrícolas; rescate de terrenos; lucha contra la erosión; lucha contra la desertización.
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31150	Insumos agrícolas	Suministro de semillas, fertilizantes, equipos/maquinaria agrícola.
311	31161	Producción alimentos agrícolas	Incluye cereales (trigo, arroz, cebada, maíz, centeno, avena, mijo, sorgo); horticultura; verduras; frutas, bayas; otros productos cultivables anuales y perennes. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
311	31162	Cultivos industriales/para la exportación	Incluye azúcar, café, cacao, té, oleaginosas, frutos secos, almendras, fibras; tabaco; caucho. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
311	31163	Ganadería	Cría de animales; ayuda para pienso.
311	31164	Reforma agraria	Incluye ajuste en el sector agrícola.
311	31165	Desarrollo agrario alternativo	Proyectos para reducir el cultivo ilegal de drogas mediante otras oportunidades de producción y comercialización agrarias (véase código 43050 para desarrollo alternativo no-agrícola).
311	31166	Extensión agraria.	Formación no académica en agricultura.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS NIGERINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
311	31181	Enseñanza / formación agraria	
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
311	31191	Servicios agrícolas	Organización y políticas de mercado; transporte y almacenamiento; establecimiento de reservas estratégicas.
311	31192	Protección plantas y poscosecha, y lucha contra plagas	Incluye protección integral cultivos, actividades de protección de cultivos biológicos, suministro y gestión de productos químicos utilizados en la agricultura, suministro de plaguicidas, política y regulación de protección de cultivos.
311	31193	Servicios financieros agrícolas	Intermediarios financieros para el sector agrario, incluyendo planes de crédito; seguros de cosechas.
311	31194	Cooperativas agrícolas	Incluye las organizaciones de agricultores.
311	31195	Servicios veterinarios	Sanidad y gestión animal, recursos genéticos y nutritivos.
313	31310	Política pesquera y gestión administrativa	Política pesquera, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; pesca de altura y de bajura; evaluación, estudios y prospección pesquera en medios marino y fluvial; barcos y equipamiento pesqueros; actividades de pesca sin especificar.
313	31320	Desarrollo pesquero	Explotación y utilización de pesquerías; protección de bancos pesqueros; acuicultura; proyectos pesqueros integrados.
313	31381	Educación, formación pesquera	
313	31382	Investigación pesquera	Piscicultura experimental; investigación biológica acuática.
313	31391	Servicios pesqueros	Puertos pesqueros; mercados pesca; transporte y almacenamiento frigorífico de pescado.
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
ÁREAS PRIORITARIAS SENEGALESAS

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
122	12240	Nutrición básica	Programas directos para la alimentación (alimentación materna, lactancia y alimentación de continuidad /tras destete, alimentación infantil, alimentación escolar, null); identificación deficiencias micro-nutritivas; suministro de vitamina A, yodo, hierro, etc.; seguimiento de las condiciones de nutrición; enseñanza de la nutrición y de la higiene alimentaria; seguridad alimentaria doméstica.
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
122	12262	Control de la malaria	Prevención y control de la malaria
122	12263	Control de la tuberculosis	Inmunización, prevención y control de la tuberculosis.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS SENEGALESAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15152	Legislaturas y partidos políticos	Asistencia para fortalecer las funciones clave de las legislaturas o parlamentos como las asambleas y consejos subnacionales (representación, supervisión, legislación), la mejora de la capacidad de los órganos legislativos, la mejora de los comités legislativos y de procedimientos administrativos, la investigación y los sistemas de gestión de la información, la prestación de programas de formación para los legisladores y personal de apoyo. Asistencia a los partidos políticos y el fortalecimiento de los sistemas de partidos.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
220	22020	Telecomunicaciones.	Redes telefónicas, satélites de telecomunicaciones, estaciones terrestres.
220	22040	Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	Equipos y programas informáticos; acceso a Internet; formación en tecnologías de la información. Sectores no especificados.
230	23030	Producción energética - fuentes renovables.	Comprende política, planificación, programas de desarrollo, inspecciones e incentivos. La producción de leña y de carbón vegetal debe incluirse en Silvicultura (31261).
230	23070	Biomasa	Tecnologías de densificación y utilización de la biomasa para la producción directa de energía, incluyendo el biogás, el gas obtenido por la fermentación de la caña de azúcar y de otros residuos vegetales y por anaerobios.
250	25010	Servicios e instituciones de apoyo a la empresa.	Apoyo a las asociaciones comerciales y empresariales, cámaras de comercio; reformas legales y reglamentarias para mejorar el entorno comercial y de la inversión, fortalecimiento y asesoramiento para instituciones del sector privado; información comercial; creación de redes entre sectores público y privado, incluidas ferias comerciales; comercio electrónico. Si no puede determinarse el sector: asistencia general a empresas privadas (en concreto, se empleará el código 32130 para las empresas del sector industrial).
311	31120	Desarrollo agrario	Proyectos integrados; desarrollo de explotaciones agrícolas.
311	31130	Tierras cultivables	Incluye control de la degradación del suelo; mejora de la tierra; drenaje de zonas inundadas; desalinización de suelos; estudio de terrenos agrícolas; rescate de terrenos; lucha contra la erosión; lucha contra la desertización.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS SENEGALESAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31150	Insumos agrícolas	Suministro de semillas, fertilizantes, equipos/maquinaria agrícola.
311	31161	Producción alimentos agrícolas	Incluye cereales (trigo, arroz, cebada, maíz, centeno, avena, mijo, sorgo); horticultura; verduras; frutas, bayas; otros productos cultivables anuales y perennes. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
311	31191	Servicios agrícolas	Organización y políticas de mercado; transporte y almacenamiento; establecimiento de reservas estratégicas.
311	31192	Protección plantas y poscosecha, y lucha contra plagas	Incluye protección integral cultivos, actividades de protección de cultivos biológicos, suministro y gestión de productos químicos utilizados en la agricultura, suministro de plaguicidas, política y regulación de protección de cultivos.
313	31310	Política pesquera y gestión administrativa	Política pesquera, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; pesca de altura y de bajura; evaluación, estudios y prospección pesquera en medios marino y fluvial; barcos y equipamiento pesqueros; actividades de pesca sin especificar.
313	31320	Desarrollo pesquero	Explotación y utilización de pesquerías; protección de bancos pesqueros; acuicultura; proyectos pesqueros integrados.
313	31382	Investigación pesquera	Piscicultura experimental; investigación biológica acuática.
313	31391	Servicios pesqueros	Puertos pesqueros; mercados pesca; transporte y almacenamiento frigorífico de pescado.
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
321	32161	Agroindustrias	Industrias alimentarias básicas, productos lácteos, mataderos y equipamiento necesario, industria de procesamiento y conservera de carne y pescado, industrias de aceites/grasas, azucareras, producción de bebidas, tabaco, producción de piensos.
321	32165	Plantas de producción de fertilizantes	
331	33110	Política comercial y gestión administrativa	Política comercial y planificación; apoyo a los ministerios y departamentos responsables de la política comercial; legislación relacionada con el comercio y reformas de la regulación; análisis y aplicación de acuerdos comerciales multilaterales, p. ej. sobre obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias; incorporación del comercio a las estrategias nacionales de desarrollo (p. ej. documentos de estrategia de lucha contra la pobreza); comercio mayorista/minorista; actividades comerciales y de promoción del comercio no especificadas.
410	41050	Control / prevención de inundaciones	Inundaciones provocadas por ríos o mares; se incluyen actividades relacionadas con el control de intrusión de agua de mar y de subidas del nivel del mar.
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ARGELINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11110	Política educativa y gestión administrativa.	Política de educación, planificación y programas; ayuda a ministerios de educación, la administración y los sistemas de gestión; asesoramiento y fortalecimiento institucional; gestión y buen gobierno de centros escolares; desarrollo planes de estudio y materiales; actividades educativas sin especificar.
111	11120	Servicios e instalaciones educativos y formación	Edificios, equipos, materiales para la enseñanza; servicios complementarios para educación (instalaciones de alojamiento para internos, viviendas para el personal); formación en idiomas; coloquios, seminarios, conferencias, etc.
111	11130	Formación de profesores	Educación para profesores (cuando no se especifique nivel educativo, null); formación continua y previa; desarrollo de materiales didácticos.
111	11182	Investigación educativa	Investigación y estudios sobre eficacia, adecuación y calidad educativas; evaluación y control sistemáticos.
112	11220	Educación primaria	Enseñanza primaria infantil académica y no académica; toda enseñanza básica y de primer ciclo sistemática; suministro de material escolar.
112	11230	Capacitación básica de jóvenes y adultos	Enseñanza académica y no académica para capacitación básica de jóvenes y adultos (educación de adultos, null); alfabetización y aprendizaje de cálculo aritmético elemental.
112	11240	Educación primera infancia	Educación preescolar académica y no académica.
113	11320	Educación secundaria	Enseñanza secundaria generalizada en todos sus ciclos.
113	11330	Formación profesional	Formación profesional básica y enseñanza técnica a nivel secundario; formación en el puesto de trabajo; formación de aprendices; se incluye formación profesional no académica.
114	11420	Educación universitaria	Licenciaturas y Diplomaturas universitarias, de enseñanza superior, de escuelas politécnicas; becas.
114	11430	Formación superior técnica y de dirección.	Programas de formación profesional para trabajadores y formación de empleados.
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
121	12182	Investigación médica	Investigación médica general (exceptuando la investigación sobre la sanidad básica).
121	12191	Servicios médicos	Laboratorios, clínicas especializadas y hospitales (incluidos equipamiento y suministros), ambulancias, servicios dentales, salud mental, rehabilitación médica, control enfermedades no infecciosas, control abuso medicamentos y fármacos [se excluye control tráfico de estupefacientes: (16063)]
122	12220	Atención sanitaria básica	Programas de asistencia sanitaria primaria y básica; programas de cuidados paramédicos y de enfermería; suministro de fármacos, medicamentos y vacunas para atención sanitaria básica
122	12230	Infraestructura sanitaria básica	Hospitales regionales, clínicas y dispensarios y equipamiento médico correspondiente; se excluyen los hospitales y clínicas especializados (12191)
122	12240	Nutrición básica	Programas directos para la alimentación (alimentación materna, lactancia y alimentación de continuidad /tras destete, alimentación infantil, alimentación escolar, null); identificación deficiencias micro-nutritivas; suministro de vitamina A, yodo, hierro, etc.; seguimiento de las condiciones de nutrición; enseñanza de la nutrición y de la higiene alimentaria; seguridad alimentaria doméstica.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ARGELINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
122	12250	Control enfermedades infecciosas	Vacunación; prevención y control del paludismo, tuberculosis, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por un vector (agente portador) (por ejemplo: oncocercosis y bilharziosis), etc.
122	12261	Educación sanitaria	Información, educación y formación de la población para la mejora del nivel de conocimientos y prácticas sanitarias; campañas de sanidad pública y programas de sensibilización.
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
130	13010	Política sobre población y gestión administrativa.	Políticas demográficas / desarrollo; trabajos de censo, registro de nacimientos y fallecimientos; datos inmigración y emigración; análisis / investigación demográfica; investigación salud reproductiva; actividades de población sin especificar.
140	14050	Eliminación / tratamiento residuos sólidos.	Tratamiento de residuos sólidos municipales e industriales, incluyendo residuos tóxicos y peligrosos; recogida, tratamiento y eliminación; vertederos; conversión en abonos y reciclaje.
140	14081	Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	
130	13020	Atención salud reproductiva	Fomento salud reproductiva; cuidados prenatales y perinatales, incluido el parto; prevención y tratamiento de la infertilidad; prevención y gestión consecuencias del aborto; actividades maternas saludables.
130	13030	Planificación familiar	Servicios de planificación familiar, incluyendo orientación; actividades de información, educación y comunicación (IEC, null); distribución de anticonceptivos; capacitación y formación.
130	13040	Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH/SIDA.	Todas las actividades relacionadas con enfermedades de transmisión sexual y con el control del VIH/SIDA, como información, educación y comunicación; diagnóstico precoz; prevención; tratamiento; cuidados.
130	13081	Formación de personal para población y salud reproductiva	Educación y formación de personal sanitario para servicios de población y salud reproductiva.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
140	14020	Abastecimiento de agua y saneamiento – sistemas de envergadura	Plantas desalinizadoras; tomas de agua, depósitos, tratamiento, estaciones de bombeo, sistemas de transporte y distribución; alcantarillado; plantas para depuración aguas residuales (de viviendas e industriales).
140	14030	Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico – sistemas menores	Suministro de agua y saneamiento utilizando tecnologías de bajo coste tales como bombas manuales, captación de agua de manantiales, sistemas de suministro de agua por acción de la gravedad, recogida agua de lluvia, aljibes, pequeños sistemas de distribución; letrinas, alcantarillado de pequeño calibre, evacuación de aguas residuales in situ (fosas sépticas).
140	14040	Desarrollo cuencas fluviales.	Proyectos integrados de cuencas fluviales; regulación corrientes de agua; presas, embalses, con exclusión de presas principalmente para regadíos (31140) e hidroeléctricas (23065) y actividades relacionadas con el transporte fluvial (21040).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ARGELINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos impositivos; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas, y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15151	Procesos electorales.	Apoyo y supervisión en procesos electorales, observaciones electorales, educación cívica de electores [que no correspondan a operaciones de consolidación de la paz (15230)]
151	15153	Medios de comunicación y el libre flujo de información	Actividades que apoyan el flujo de información sobre asuntos públicos libre y sin censura, y las actividades que aumentan la edición y los conocimientos técnicos y la integridad de los medios impresos y electrónicos, por ejemplo, formación de periodistas. (Utilice los códigos 22010-22040 para la provisión de equipos y asistencia de capital a los medios de comunicación.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ARGELINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
152	15210	Gestión y reforma de los sistemas de seguridad.	Cooperación técnica en favor de los parlamentos, Ministerios públicos, servicios encargados de hacer respetar a ley y de las instancias judiciales para ayudar a examinar y a reformar los sistemas de seguridad con el fin de mejorar el control democrático del gobierno y de la sociedad civil. Cooperación técnica en favor de los Gobiernos en apoyo del refuerzo de la supervisión civil y el control democrático sobre la consignación presupuestaria, la gestión, la transparencia y la auditoría de los gastos de seguridad, incluido los gastos militares, en el marco de un programa de mejora de la gestión en los gastos públicos. Asistencia a la sociedad civil con el fin de reforzar sus competencias en cuanto a seguridad y su capacidad de velar para que el sistema de seguridad esté administrado de acuerdo con las normas democráticas y por los principios de responsabilidad, transparencia y buena gobernanza.
152	15220	Construcción de la paz y prevención y solución de conflictos.	Ayuda para las actividades civiles relacionadas con la construcción de la paz, la prevención y solución de conflictos, incluyendo el refuerzo de las capacidades, la supervisión, el diálogo y el intercambio de información.
152	15230	Proceso de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)	En el marco de las operaciones de paz de Naciones Unidas, participación en la fase de consolidación de la paz tras los conflictos (actividades tales como supervisión de la aplicación de medidas de protección de derechos humanos y observación de las elecciones, ayuda para la reinserción de soldados desmovilizados, recuperación de infraestructura nacional básica, supervisión o reciclaje de administradores civiles y de fuerzas de policía, formación en procedimientos aduaneros y de control de fronteras, asesoramiento o formación en políticas fiscales o de estabilización macroeconómica, repatriación y desmovilización de grupos armados y destrucción de sus armas; apoyo eliminación minas antipersonas). Los impuestos directos al presupuesto de la ONU de mantenimiento de la paz no deben notificarse con AOD hasta que la ONU sea capaz de identificar el componente AOD.
152	15240	Control de la proliferación de armas ligeras y de pequeño calibre.	Reinserción del personal militar desmovilizado en la vida económica y civil; conversión de las fábricas de armas en fábricas de productos de uso civil; cooperación técnica destinada para controlar, prevenir y/o reducir la proliferación de armas ligeras y pequeño calibre - ver el Apéndice para la definición de las actividades cubiertas. [Otro que el en relación con el mantenimiento de la paz de la ONU (15230) o niños soldados (15261)].

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ARGELINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
152	15250	Retirada de minas antipersonas.	Eliminación de minas explosivas con fines de desarrollo [que no corresponda a consolidación de la paz (15230)].
152	15261	Niños soldados, prevención y desmovilización.	Cooperación técnica en favor de los Gobiernos - y asistencia a las organizaciones de la sociedad civil - en apoyo de la adopción y la aplicación de leyes destinadas a impedir la contratación de niños como soldados; apoyo a la desmovilización, al desarme, a la reinserción, a la repatriación, y a la reintegración (DDR) de los niños soldados.
160	16010	Servicios Sociales	Legislación y administración sociales; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; seguridad social y otros planes sociales; programas especiales para tercera edad, huérfanos, discapacitados, niños abandonados; dimensiones sociales de ajustes estructurales; infraestructura y servicios sociales sin especificar, incluida la protección de los consumidores.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
160	16030	Política de vivienda y gestión administrativa	Política de la vivienda, planificación y programas; no incluye viviendas a bajo coste y erradicación del chabolismo (16040).
160	16040	Viviendas de bajo coste.	Incluye erradicación de chabolismo.
160	16050	Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos.	Los servicios sociales básicos quedan definidos de manera que incluyan la educación básica, la sanidad básica, la nutrición básica, la salud reproductiva y las cuestiones de población, y suministro básico de agua potable y el saneamiento básico.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
160	16062	Capacitación estadística	Tanto en institutos nacionales de estadística como en cualquier departamento ministerial.
160	16063	Control estupefacientes.	Controles aduaneros y nacionales, incluyendo formación de la policía; programas educativos y campañas sensibilización para reducir el tráfico de drogas y la distribución interna.
160	16064	Mitigación social de HIV/AIDS	Programas especiales que se destinan a tratar las consecuencias sociales del VIH/SIDA, por ejemplo asistencia social, jurídica y económica a las personas viviendo con el VIH/SIDA incluidas seguridad alimentaria y empleo, apoyo a los grupos vulnerables y a los niños huérfanos del SIDA, derechos humanos para las personas afectadas por el VIH/SIDA.
220	22010	Política de comunicaciones y gestión administrativa.	Política de comunicaciones, planificación y ayuda a programas; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; incluye el desarrollo de servicios postales; actividades de comunicaciones no especificadas.
220	22020	Telecomunicaciones.	Redes telefónicas, satélites de telecomunicaciones, estaciones terrestres.
220	22030	Radio, televisión, prensa.	Enlaces de radio y televisión, equipamiento; periódicos; imprenta y edición.
220	22040	Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	Equipos y programas informáticos; acceso a Internet; formación en tecnologías de la información. Sectores no especificados.
230	23010	Política energética y gestión administrativa.	Política energética, planificación y ayuda a programas; ayuda a ministerios de energía; fortalecimiento institucional y asesoramiento; actividades del sector energético no especificadas incluida conservación de la energía.
230	23020	Producción energética - fuentes no renovables.	Centrales térmicas (incluido cuando las fuentes de calor no pueden determinarse, null); centrales alimentadas con gas y carbón.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ARGELINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
230	23030	Producción energética - fuentes renovables.	Comprende política, planificación, programas de desarrollo, inspecciones e incentivos. La producción de leña y de carbón vegetal debe incluirse en Silvicultura (31261).
230	23040	Transmisión /distribución energía eléctrica.	Distribución desde la fuente de energía al consumidor; líneas de transmisión.
230	23050	Distribución gas.	Distribución para uso de consumidor final
230	23061	Central térmica de petróleo.	Comprende las centrales alimentadas con gasóleo.
230	23062	Central térmica de gas.	
230	23063	Central térmica de carbón.	
230	23064	Centrales nucleares.	Incluye la seguridad nuclear.
230	23065	Centrales hidroeléctricas.	Incluye las instalaciones generadoras de barcazas de río
230	23066	Energía geotérmica.	
230	23067	Energía solar.	Incluye células fotovoltaicas, aplicaciones térmicas de la energía solar y calefacción solar.
230	23068	Energía eólica.	Energía eólica para hidrodinámica y para la producción de electricidad.
230	23069	Energía maremotriz.	Incluye la conversión de energía térmica marina y la energía producida por mareas y olas.
230	23070	Biomasa	Tecnologías de densificación y utilización de la biomasa para la producción directa de energía, incluyendo el biogás, el gas obtenido por la fermentación de la caña de azúcar y de otros residuos vegetales y por anaerobios.
230	23081	Educación, formación temas energéticos.	Se refiere a todos los subsectores de la energía, y a todos los niveles de formación.
230	23082	Investigación energética.	Incluye inventarios y estudios.
311	31110	Política agraria y gestión administrativa	Política agraria, planificación y ayuda a programas; ayuda a los ministerios de agricultura; fortalecimiento institucional y asesoramiento; actividades agrarias no especificadas.
311	31120	Desarrollo agrario	Proyectos integrados; desarrollo de explotaciones agrícolas.
311	31130	Tierras cultivables	Incluye control de la degradación del suelo; mejora de la tierra; drenaje de zonas inundadas; desalinización de suelos; estudio de terrenos agrícolas; rescate de terrenos; lucha contra la erosión; lucha contra la desertización.
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31150	Insumos agrícolas	Suministro de semillas, fertilizantes, equipos/maquinaria agrícola.
311	31161	Producción alimentos agrícolas	Incluye cereales (trigo, arroz, cebada, maíz, centeno, avena, mijo, sorgo); horticultura; verduras; frutas, bayas; otros productos cultivables anuales y perennes. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
311	31162	Cultivos industriales/para la exportación	Incluye azúcar, café, cacao, té, oleaginosas, frutos secos, almendras, fibras; tabaco; caucho. [Utilizar el código 32161 para las agroindustrias].
311	31163	Ganadería	Cría de animales; ayuda para pienso.
311	31164	Reforma agraria	Incluye ajuste en el sector agrícola.
311	31165	Desarrollo agrario alternativo	Proyectos para reducir el cultivo ilegal de drogas mediante otras oportunidades de producción y comercialización agrarias (véase código 43050 para desarrollo alternativo no-agrícola).
311	31166	Extensión agraria.	Formación no académica en agricultura.
311	31181	Enseñanza / formación agraria	
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ARGELINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
311	31182	Investigación ganadera.	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
311	31191	Servicios agrícolas	Organización y políticas de mercado; transporte y almacenamiento; establecimiento de reservas estratégicas.
311	31192	Protección plantas y poscosecha, y lucha contra plagas	Incluye protección integral cultivos, actividades de protección de cultivos biológicos, suministro y gestión de productos químicos utilizados en la agricultura, suministro de plaguicidas, política y regulación de protección de cultivos.
311	31193	Servicios financieros agrícolas	Intermediarios financieros para el sector agrario, incluyendo planes de crédito; seguros de cosechas .
311	31194	Cooperativas agrícolas	Incluye las organizaciones de agricultores.
311	31195	Servicios veterinarios	Sanidad y gestión animal, recursos genéticos y nutritivos.
312	31210	Política forestal y gestión administrativa	Política forestal, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; estudios forestales; actividades forestales y agroforestales sin especificar.
312	31220	Desarrollo forestal	Repoblación forestal para consumo rural e industrial; explotación y utilización; lucha contra la erosión, lucha contra la desertización; proyectos forestales integrados.
312	31261	Producción carbón vegetal / leña	Desarrollo forestal con objetivo primordial de producción de leña y carbón vegetal.
312	31281	Educación, formación forestal	
312	31282	Investigación en silvicultura	Incluye reproducción artificial y mejora de especies, métodos de producción, fertilizantes, tala y recogida de madera.
312	31291	Servicios forestales	
313	31310	Política pesquera y gestión administrativa	Política pesquera, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; pesca de altura y de bajura; evaluación, estudios y prospección pesquera en medios marino y fluvial; barcos y equipamiento pesqueros; actividades de pesca sin especificar.
313	31320	Desarrollo pesquero	Explotación y utilización de pesquerías; protección de bancos pesqueros; acuicultura; proyectos pesqueros integrados.
313	31381	Educación, formación pesquera	
313	31382	Investigación pesquera	Piscicultura experimental; investigación biológica acuática.
313	31391	Servicios pesqueros	Puertos pesqueros; mercados pesca; transporte y almacenamiento frigorífico de pescado.
321	32110	Política industrial y gestión administrativa	Política industrial, planificación y programas; fortalecimiento institucional y asesoramiento; actividades industriales no especificadas; industrias productivas no especificadas más abajo.
321	32120	Desarrollo industrial	
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
321	32140	Industria artesanal	

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ARGELINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
321	32161	Agroindustrias	Industrias alimentarias básicas, productos lácteos, mataderos y equipamiento necesario, industria de procesamiento y conservera de carne y pescado, industrias de aceites/grasas, azucareras, producción de bebidas, tabaco, producción de piensos.
321	32162	Industrias forestales	Producción de madera, papel y de pasta de papel.
321	32163	Textiles, cuero y sustitutos	Incluye talleres de géneros de punto.
321	32164	Productos químicos	Instalaciones de producción industrial y no industrial; incluye producción de plaguicidas.
321	32165	Plantas de producción de fertilizantes	
321	32166	Cemento, cal, yeso	
321	32167	Fabricación productos energéticos	Incluye licuefacción de gas; refinerías de petróleo.
321	32168	Producción farmacéutica	Equipamiento / suministros médicos; fármacos; medicamentos, vacunas; productos higiénicos.
321	32169	Industria metalúrgica básica.	Siderurgia, producción de metales estructurales.
321	32170	Industrias metales no ferrosos.	
321	32171	Construcción mecánica y eléctrica.	Fabricación de maquinaria eléctrica y no eléctrica, motores y turbinas.
321	32172	Material de transporte.	Construcción de buques, de barcos de pesca; material ferroviario; autobuses y vehículos particulares; construcción aeronáutica; sistemas de navegación y de teledirección.
321	32182	Investigación y desarrollo tecnológico	Incluye normalización industrial; control de calidad; metrología, ensayos, acreditación y certificación.
322	32210	Política de las industrias extractivas y gestión administrativa.	Política de las industrias extractivas, planificación y programas, legislación minera, catastro minero, inventario recursos minerales, sistemas de información, fortalecimiento institucional y asesoramiento; explotación de recursos minerales no especificados.
322	32220	Prospecciones de minerales y exploración	Geología, geofísica, geoquímica; se excluye la hidrogeología (14010) y la geología medioambiental (41010), extracción y procesamiento de minerales, infraestructura, tecnología, economía, seguridad y gestión del medio ambiente.
322	32261	Carbón	Incluye lignito y turba.
322	32262	Petróleo y gas	Petróleo, gas natural, condensados, gases licuados del petróleo (LPG), gas natural líquido (LNG), incluidas perforaciones y producción.
322	32263	Metales ferrosos	Hierro y metales de aleación ferrosa.
322	32264	Metales no ferrosos	Aluminio, cobre, plomo, níquel, estaño, zinc.
322	32265	Metales / minerales preciosos	Oro, plata, platino, diamantes, piedras preciosas.
322	32266	Minerales industriales	Barita, caliza, feldespato, caolín, arena, grava, yeso, piedras ornamentales.
322	32267	Fertilizantes minerales	Fosfatos, potasas.
322	32268	Recursos minerales fondos marinos	Nódulos polimetálicos, fosforitas, depósitos aluviales de minerales.
332	33210	Política turística y gestión administrativa	
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41020	Protección de la biosfera	Lucha contra la contaminación del aire, protección de la capa de ozono; lucha contra la contaminación marina.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS ARGELINAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
410	41030	Biodiversidad	Incluye reservas naturales y acciones en las áreas circundantes; otras medidas para proteger especies vulnerables o en peligro de extinción y sus hábitats (por ejemplo, protección de humedales).
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
410	41050	Control / prevención de inundaciones	Inundaciones provocadas por ríos o mares; se incluyen actividades relacionadas con el control de intrusión de agua de mar y de subidas del nivel del mar.
410	41081	Educación / formación medioambiental	
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.
430	43030	Desarrollo y gestión urbanos	Proyectos integrados de desarrollo urbano; desarrollo local y gestión urbana; infraestructuras y servicios urbanos; finanzas municipales; gestión medio ambiente urbano; desarrollo y planificación urbanos; renovación y vivienda urbanos; sistemas catastrales.
430	43040	Desarrollo rural.	Proyectos integrados de desarrollo rural; por ejemplo planificación del desarrollo regional; fomento de capacidad descentralizada y multisectorial de planificación, coordinación y gestión; puesta en práctica del desarrollo regional y de medidas regionales (con inclusión de gestión de reservas naturales); gestión del suelo; planificación de la utilización del suelo; integración funcional de áreas rurales y urbanas; sistemas de información geográfica.
430	43050	Desarrollo alternativo no agrario.	Proyectos para reducir las áreas para el cultivo de drogas, a través por ejemplo de posibilidades de ingresos no agrícolas, infraestructura material y social (véase el código 31165 para desarrollo alternativo agrario)
430	43081	Enseñanza / formación multisectorial	Comprende becas
430	43082	Instituciones científicas y de investigación.	Cuando el sector no pueda ser determinado.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS EGIPCIAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11182	Investigación educativa	Investigación y estudios sobre eficacia, adecuación y calidad educativas; evaluación y control sistemáticos.
120		SALUD	
121	12182	Investigación médica	Investigación médica general (exceptuando la investigación sobre la sanidad básica).
130	13030	Planificación familiar	Servicios de planificación familiar, incluyendo orientación; actividades de información, educación y comunicación (IEC, null); distribución de anticonceptivos; capacitación y formación.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14020	Abastecimiento de agua y saneamiento – sistemas de envergadura	Plantas desalinizadoras; tomas de agua, depósitos, tratamiento, estaciones de bombeo, sistemas de transporte y distribución; alcantarillado; plantas para depuración aguas residuales (de viviendas e industriales).
140	14040	Desarrollo cuencas fluviales.	Proyectos integrados de cuencas fluviales; regulación corrientes de agua; presas, embalses, con exclusión de presas principalmente para regadíos (31140) e hidroeléctricas (23065) y actividades relacionadas con el transporte fluvial (21040).
140	14050	Eliminación / tratamiento residuos sólidos.	Tratamiento de residuos sólidos municipales e industriales, incluyendo residuos tóxicos y peligrosos; recogida, tratamiento y eliminación; vertederos; conversión en abonos y reciclaje.
150		GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL	
151	15110	Política de administración y gestión del sector público.	Ayuda a la creación de instituciones fundamentales para fortalecer los sistemas de gestión del sector público y sus capacidades. Esto incluye la gestión de las políticas macro-económicas y la coordinación, planificación y reforma, gestión de recursos humanos, desarrollo organizativo, reforma del servicio civil, gobierno electrónico, planificación, supervisión y evaluación, apoyo a los ministerios que participan en coordinación de la ayuda, otros ministerios y departamentos gubernamentales cuando el sector no puede especificarse. (Utilice los códigos sectoriales específicos para el desarrollo de sistemas y capacidades en los ministerios del sector).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15113	Organizaciones de lucha contra la corrupción de las instituciones.	Las organizaciones especializadas, instituciones y marcos para la prevención y la lucha contra la corrupción, el soborno, el blanqueo de dinero y otros aspectos de la delincuencia organizada, con o sin competencias de aplicación de la ley, por ejemplo, las comisiones contra la corrupción y los órganos de vigilancia, los servicios especiales de investigación, instituciones e iniciativas de la integridad y la ética de supervisión, las ONG especializadas, la sociedad civil y organizaciones directamente relacionadas con la corrupción de los ciudadanos.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS EGIPCIAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas, y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15151	Procesos electorales.	Apoyo y supervisión en procesos electorales, observaciones electorales, educación cívica de electores [que no correspondan a operaciones de consolidación de la paz (15230)]
151	15152	Legislaturas y partidos políticos	Asistencia para fortalecer las funciones clave de las legislaturas o parlamentos como las asambleas y consejos subnacionales (representación, supervisión, legislación), la mejora de la capacidad de los órganos legislativos, la mejora de los comités legislativos y de procedimientos administrativos, la investigación y los sistemas de gestión de la información, la prestación de programas de formación para los legisladores y personal de apoyo. Asistencia a los partidos políticos y el fortalecimiento de los sistemas de partidos.
151	15153	Medios de comunicación y el libre flujo de información	Actividades que apoyan el flujo de información sobre asuntos públicos libre y sin censura, y las actividades que aumentan la edición y los conocimientos técnicos y la integridad de los medios impresos y electrónicos, por ejemplo, formación de periodistas. (Utilice los códigos 22010-22040 para la provisión de equipos y asistencia de capital a los medios de comunicación.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS EGIPCIAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
152	15250	Retirada de minas antipersonas.	Eliminación de minas explosivas con fines de desarrollo [que no corresponda a consolidación de la paz (15230)].
160	16010	Servicios Sociales	Legislación y administración sociales; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; seguridad social y otros planes sociales; programas especiales para tercera edad, huérfanos, discapacitados, niños abandonados; dimensiones sociales de ajustes estructurales; infraestructura y servicios sociales sin especificar, incluida la protección de los consumidores.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
160	16040	Viviendas de bajo coste.	Incluye erradicación de chabolismo.
160	16062	Capacitación estadística	Tanto en institutos nacionales de estadística como en cualquier departamento ministerial.
210	21010	Política transporte y gestión administrativa.	Política de transportes, planificación y ayuda a programas; ayuda a ministerios transporte; fortalecimiento institucional y asesoramiento; transporte no especificado; actividades que combinan el transporte por carretera, ferrocarril, fluvial y/o transporte aéreo.
220	22040	Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	Equipos y programas informáticos; acceso a Internet; formación en tecnologías de la información. Sectores no especificados.
230	23082	Investigación energética.	Incluye inventarios y estudios.
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
313	31382	Investigación pesquera	Piscicultura experimental; investigación biológica acuática.
321	32182	Investigación y desarrollo tecnológico	Incluye normalización industrial; control de calidad; metrología, ensayos, acreditación y certificación.
331	33130	Acuerdos comerciales regionales	Apoyo a los acuerdos comerciales regionales (ACR) (p. ej. SADC, ASEAN, ALCA, ACP/UE); elaboración de reglas de origen e introducción de tratamiento especial y diferenciado en los ACR.
332	33210	Política turística y gestión administrativa	
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS JORDANAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
121	12110	Política sanitaria y gestión administrativa.	Política de sanidad, planificación y programas; ayuda a ministerios de sanidad; administración de la sanidad pública; fortalecimiento y asesoramiento institucional; programas de seguro médico; actividades sanidad sin especificar.
121	12181	Enseñanza / formación médicas.	Enseñanza médica y formación para servicios nivel terciario.
122	12281	Formación personal sanitario	Formación de personal sanitario para asistencia sanitaria básica.
140	14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	Política del sector hídrico, planificación y programas; legislación hidrológica y gestión; fortalecimiento institucional y asesoramiento; evaluación y estudios sobre abastecimiento de agua; aguas subterráneas, estudios sobre la calidad del agua y sobre las cuencas hidrográficas; hidrogeología; se excluyen los recursos hídricos para uso agrícola (31140).
140	14015	Protección recursos hídricos	Agua interiores de superficie (ríos, lagos, etc., null); preservación y rehabilitación de aguas subterráneas; prevención de la contaminación del agua por productos químicos agrícolas, y efluentes industriales.
140	14040	Desarrollo cuencas fluviales.	Proyectos integrados de cuencas fluviales; regulación corrientes de agua; presas, embalses, con exclusión de presas principalmente para regadíos (31140) e hidroeléctricas (23065) y actividades relacionadas con el transporte fluvial (21040).
140	14081	Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	
151	15111	Gestión financiera sector público.	Fortalecimiento de la contabilidad financiera y gerencial; gestión del gasto público; mejora de sistemas de gestión financiera; política fiscal y administración; procedimientos de cálculo de los ingresos impositivos; elaboración de presupuestos; auditoría sobre el terreno; medidas contra el despilfarro, el fraude y la corrupción, la deuda pública. (Use el código 33120 para las aduanas).
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constitucionales, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS JORDANAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas , y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
152	15250	Retirada de minas antipersonas.	Eliminación de minas explosivas con fines de desarrollo [que no corresponda a consolidación de la paz (15230)].
160	16010	Servicios sociales.	Legislación y administración sociales; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; seguridad social y otros planes sociales; programas especiales para tercera edad, huérfanos, discapacitados, niños abandonados; dimensiones sociales de ajustes estructurales; infraestructura y servicios sociales sin especificar, incluyendo protección de consumidores.
160	16020	Política de empleo y gestión administrativa.	Política y planificación del empleo; legislación laboral; sindicatos; fortalecimiento institucional y asesoramiento a instituciones; programas de ayuda para desempleados; programas de creación de empleo y generación de ingresos; seguridad e higiene en el trabajo; lucha contra el trabajo infantil.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
230	23030	Producción energética - fuentes renovables.	Comprende política, planificación, programas de desarrollo, inspecciones e incentivos. La producción de leña y de carbón vegetal debe incluirse en Silvicultura (31261).
230	23082	Investigación energética.	Incluye inventarios y estudios.
240	24040	Intermediarios financieros semi-formales, informales	Micro créditos, cooperativas de ahorro y de crédito, etc.
250	25010	Servicios e instituciones de apoyo a la empresa.	Apoyo a las asociaciones comerciales y empresariales, cámaras de comercio; reformas legales y reglamentarias para mejorar el entorno comercial y de la inversión, fortalecimiento y asesoramiento para instituciones del sector privado; información comercial; creación de redes entre sectores público y privado, incluidas ferias comerciales; comercio electrónico. Si no puede determinarse el sector: asistencia general a empresas privadas (en concreto, se empleará el código 32130 para las empresas del sector industrial).
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.
311	31194	Cooperativas agrícolas	Incluye las organizaciones de agricultores.
321	32130	Desarrollo PYMEs	Apoyo directo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas del sector industrial, con inclusión de servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento.
321	32162	Industrias forestales	Producción de madera, papel y de pasta de papel.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS JORDANAS**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
410	41010	Política medioambiental y gestión administrativa	Política medioambiental, leyes, reglamentaciones e instrumentos económicos; instituciones y prácticas administrativas; planificación del medio ambiente y del uso del suelo; procedimientos de toma de decisiones; seminarios, reuniones; medidas diversas de conservación y protección no especificadas más adelante.
410	41040	Protección del patrimonio	Se refiere a paisajes culturales excepcionales; incluye lugares, objetos de valor histórico, arqueológico, estético, científico o educativo.
410	41081	Educación / formación medioambiental	
720	72010	Ayuda emergencia/catastrofes	
920	92010	Apoyo a ONG nacionales.	En el país donante.
920	92020	Apoyo a ONG internacionales.	
920	92030	Apoyo a ONG locales y regionales.	En el país o región beneficiarios.
998	99820	Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo	Gastos en el país donante por una mayor sensibilización/interés en la cooperación al desarrollo (folletos, conferencias, proyectos especiales de investigación, etc.).

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS MARROQUÍES**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
112	11230	Capacitación básica de jóvenes y adultos	Enseñanza académica y no académica para capacitación básica de jóvenes y adultos (educación de adultos, null); alfabetización y aprendizaje de cálculo aritmético elemental.
113	11320	Educación secundaria	Enseñanza secundaria generalizada en todos sus ciclos.
151	15112	Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	Los procesos de descentralización (incluyendo las dimensiones política, administrativa y fiscal), las relaciones intergubernamentales y el federalismo, el fortalecimiento de los departamentos de los gobiernos regionales y locales, autoridades regionales y locales y sus asociaciones nacionales. (Utilice los códigos sectoriales específicos para la descentralización de la gestión del sector y los servicios.)
151	15130	Desarrollo legal y judicial.	Apoyo a las instituciones, sistemas y procedimientos del sector judicial, tanto formales como informales, el apoyo a los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos de Interior, jueces y tribunales, servicios jurídicos; asociaciones de abogados, enseñanza y formación en materia jurídica, el mantenimiento de la ley y orden y seguridad pública; gestión de las fronteras, las agencias de aplicación de la ley, la policía, las prisiones y su supervisión, los defensores del pueblo, la resolución alternativa de conflictos, arbitraje y mediación, asistencia jurídica y letrada; tradicionales, indígenas y prácticas paralegales que quedan fuera del sistema legal formal. Medidas que favorezcan la mejora de los marcos jurídicos, constituciones, leyes y reglamentos legislativos y constitucionales de redacción y revisión, la reforma jurídica, la integración de los sistemas formales e informales de la ley. La educación pública legal, la difusión de información sobre los derechos y recursos de la injusticia, las campañas de sensibilización. (Utilice los códigos 152xx para las actividades que están dirigidas fundamentalmente a apoyar la reforma del sistema de seguridad o realizadas en relación con el post-conflicto y las actividades de construcción de la paz.)
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas, y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
**ÁREAS PRIORITARIAS MARROQUÍES**

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
160	16010	Servicios sociales.	Legislación y administración sociales; fortalecimiento de instituciones y asesoramiento; seguridad social y otros planes sociales; programas especiales para tercera edad, huérfanos, discapacitados, niños abandonados; dimensiones sociales de ajustes estructurales; infraestructura y servicios sociales sin especificar, incluyendo protección de consumidores.
160	16050	Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos.	Los servicios sociales básicos quedan definidos de manera que incluyan la educación básica, la sanidad básica, la nutrición básica, la salud reproductiva y las cuestiones de población, y suministro básico de agua potable y el saneamiento básico.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica  
ÁREAS PRIORITARIAS TUNECINAS

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/Información Adicional
111	11182	Investigación educativa	Investigación y estudios sobre eficacia, adecuación y calidad educativas; evaluación y control sistemáticos.
151	15150	La participación democrática y la sociedad civil	Apoyo al ejercicio de la democracia y las diversas formas de participación de los ciudadanos más allá de los procesos electorales (15161), los instrumentos de democracia directa, tales como los referendos y las iniciativas de los ciudadanos, el apoyo a las organizaciones para representar y defender a sus miembros, para vigilar, participación en la planificación de los y en la toma de decisiones de los gobiernos para que rindan cuentas, y para ayudar a los ciudadanos aprender a actuar en la esfera pública, los planes de estudio y la enseñanza de la educación cívica en diversos niveles. (Este código se limita a actividades destinadas a cuestiones de gobernanza. Cuando la asistencia de la sociedad civil sea sin fines de gobierno use otros códigos más apropiados. Use códigos 920xx de apoyo básico a las ONG.)
151	15162	Derechos humanos.	Medidas de apoyo oficial especializado de derechos humanos y mecanismos universales, regionales, nacionales y locales en sus papeles legales para promover y proteger los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, tal como se definen en las convenciones y pactos internacionales, el respeto de los derechos humanos los compromisos en la legislación nacional, la presentación de informes y seguimiento, así como el diálogo sobre derechos humanos. Defensores de derechos humanos y ONG de derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, el activismo, la movilización, la sensibilización pública y educación en derechos humanos. Los derechos humanos de programación dirigida a grupos específicos, por ejemplo, los niños, las personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas, lingüísticas y sexuales, los indígenas y los que sufren de la discriminación de castas, las víctimas de la trata, las víctimas de la tortura. (Use el código 15230, cuando se trate de procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (Naciones Unidas)
151	15170	Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	Ayuda para las instituciones y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) que trabajan para la igualdad del género y el empoderamiento de las mujeres.
160	16061	Cultura y ocio	Incluye bibliotecas y museos.
230	23082	Investigación energética.	Incluye inventarios y estudios.
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).
312	31282	Investigación en silvicultura	Incluye reproducción artificial y mejora de especies, métodos de producción, fertilizantes, tala y recogida de madera.
313	31382	Investigación pesquera	Piscicultura experimental; investigación biológica acuática.
321	32182	Investigación y desarrollo tecnológico	Incluye normalización industrial; control de calidad; metrología, ensayos, acreditación y certificación.
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.